



Estado Plurinacional de Bolivia



Seguro Agrario

Avances

2017



INSA
INSTITUTO DEL SEGURO AGRARIO

Título:

Seguro Agrario: Avances 2017

Depósito legal:

D.L. 4-1-451-19 P.O.

ISBN:

978-99974-963-2-4

Tiraje:

100 impresos

400 CD

Autores:

Murillo Fernandez Erik Ing. M.Sc.

Aliaga Ocaña Cristian Ing.

Paredes Alvarado Daniel Ing. M.Sc.

Gallardo Aparicio Germán Ing.

Cita para referencia:

Murillo E., Aliaga C., Paredes D., Gallardo G. 2018. Seguro Agrario: Avances 2017. Instituto del Seguro Agrario - INSA. La Paz - Bolivia. 124 p.

Edición:

Paredes D., Murillo E., Aliaga C.

Diseño y diagramación:

Cuentas D., Paredes D.

Personal del INSA en el año 2017:

Murillo Fernández Erik Bernardo, Castillo Núñez Carmen Rosa, Velázquez Quispe Gonzalo, Guzmán Medina Javier Alonso, Cerón Parra Jimmy, Iriarte Goitia Marco Antonio, Maguiña Sainz Fermín Guillermo, Flores Luna Wilma Carminia, Aguirre Ayala Reynaldo, Mosquera Diaz Ximena Diana, Cuentas Llanque Adriana Daniela, Montaña Mendoza Germán Félix, Villazón Rocha Vremia, Chalco Barrera Ricardo, Huanca Prado Oscar, Flores Carrasco Mónica Viya, Germán Nicanor Gallardo Aparicio, Torrico Panozo Erika Arminda, Paredes Alvarado Daniel, Mollo Huanca Carlos, Chávez Bernal Jorge Fernando, Antequera Brañez Freddy, Escalier Cortez Gustavo Marcelo, Aliaga Ocaña Lizardo Cristian, Rojas Peñaloza Juan, Chura Choquehuanca Cesar, Chuquimia Villacorta Ronald, Díaz Bracamonte Alfredo, Montoya Rojas Pamela, Mamani Alarcon Desiderio, Herrera Cadena Jhonny Emilio, Chavarría Núñez María Luisa, Flores Paucara Reynaldo, Renjifo Pucho Reynaldo, Achu Acarapi Edwin Chaly, Vincenti Fernandez José Alfredo, Oliva Muñoz Rolando Javier, Alejo Elba, Alvarado Burgoa Victor, Alipaz Flores Carlos Alberto, Eyzaguirre Olañeta Gerson Alberto, Ortíz Vásquez Edwin Bernardo, Borda Juan Manuel, Covarrubias Loza Gustavo Emilio, Castro Núñez Alvaro Eloy, Sangueza Acarapi Juan Limberth, Lafuente Alvarez Grover Martín Wigberto, Cruz Tintaya Raul Humberto, Laura Ticona Julio Rolando, Quisbert Paucara Jose Marcelo, Paredes Aruquipa Cristian Noel, Fernandez Valencia Gerardo, Gonzales Condori Miguel, Espinoza Serrano Carlos Adolfo, Puma Llanos Natalio, Gómez Claros Alex Pastor, Sejas Bernal Rober Armando, Vidaurre Guzmán Juan Carlos, Gonzales Espinoza Nelson, Maldonado Morales Gabriela Eliana, Herrera Lozada Gastón, Muñoz Vargas Ever Calixto, Gutierrez Serrudo Lizeth Melina, Nina Aranda Max Germán, Quintanilla Choque Jhonny Germán, Cincko Mendoza Fausto, Chambí Jiménez Jhonny, Huarachi Chumacero Rodolfo, Gonzales Ruiz Franz, Salinas Ortega Walter Eduardo, Medrano García Soledad, Saavedra Vásquez Apolinar, Alejandro Beltrán Samuel Ruben, Vides Castro Jaime, La Madrid Talavera Rosa, Alvarado Urzagaste Juan Pablo, Valencia Céspedes Victor Alfonso.

Derechos reservados:

© Instituto del Seguro Agrario – INSA

La información de este documento es pública en el Estado Plurinacional de Bolivia. Los datos pueden estar sujetos a ajustes y actualizaciones.

Primera edición.

Noviembre de 2018

AUTORIDADES (2017)

Evo Morales Ayma

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Álvaro García Linera

VICE PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

César Cocarico Yana

MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Marisol Solano Charis

VICEMINISTRA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO



EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



ÁLVARO GARCÍA LINERA
VICE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



DR. CESAR HUGO COCARICO YANA
MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS - ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presentación

El Seguro Agrario Universal Pachamama viene siendo implementado por quinto año consecutivo como una Política de Estado que, en primera instancia, actúa directamente con la agricultura familiar productora de alimentos de consumo en mercados nacionales a través de la modalidad Pirwa. Esta modalidad es ejecutada a través de la administración directa del INSA en conocimiento y conciencia que los mecanismos de implementación de seguros para agricultura familiar en Bolivia no han sido aún desarrollados de forma sostenida por entes privados o públicos.

Luego de un año 2016, el cual se ha caracterizado por ser un año con sequía generalizada debido principalmente a la presencia del fenómeno de El Niño (ENSO, por su nombre en inglés: “El Niño Southern Oscillation”), se presenta un 2017 en el cual en muchos espacios geográficos la sequía ha persistido, dando como consecuencia importantes pérdidas que afectan a la economía de las familias que año tras año invierten en la producción de alimentos

Para el año 2017, culminado el quinto año continuo de implementación de la modalidad Pirwa, se ha logrado el mayor registro histórico de parcelas para aseguramiento, con 315.963 hectáreas que son trabajadas por 168 mil productores agrícolas en 140 municipios del Estado Plurinacional de Bolivia.

Los resultados en términos de avisos de siniestros muestran que los mismos superan las 100 mil hectáreas reportadas como afectadas por el clima. Una vez realizado el trabajo de campo a través de verificaciones y evaluaciones se ha podido confirmar que la superficie siniestrada se encuentra por encima de las 24 mil hectáreas implicando ello indemnizaciones que han llegado los Bs.24.160.182, los cuales han sido pagados a 28.616 productores.

Indudablemente estos productores y sus familias se han visto fortalecidos por estos recursos frescos que entran a su economía familiar con principalmente cuatro objetivos fundamentales: i) precautelar la seguridad alimentaria de las familias que pierden sus cultivos, ii) motivar siembras renovadas de cultivos, iii) aportar con otras políticas de estado para mejorar la vida en el campo y iv) fortalecer la disponibilidad de alimentos en los mercados nacionales. Estos objetivos se desarrollan asociados a una dinamización de la economía en las comunidades en las cuales se proceden a las indemnizaciones, en las cuales los alimentos, semillas, insumos y semovientes tradicionales, pueden ser intercambiados de forma más dinámica debido a los nuevos recursos inyectados.

El seguro agrario al 5to. año va alcanzando los 100 mil productores beneficiarios, por lo cual va afianzándose como una política pública que se acerca al cumplimiento de los objetivos plasmados en la Agenda Patriótica y el Plan de Desarrollo Económica Social (PDES). En tal sentido, productores, comunidades y municipios se sienten cada vez más identificados y conocen más al seguro agrario, como importante y pragmática Política de Estado orientada a la transferencia del riesgo y por consecuencia al bienestar de la familia Boliviana.

Erik Murillo Fernández Ing. M.Sc.



*“Nada grande se ha hecho en el mundo, sin una gran pasión”
Hegel*

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL SEGURO AGRARIO
2. OBJETIVOS, MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS OPERATIVOS DEL INSA.
 - 2.1. Misión
 - 2.2. Visión
 - 2.3. Objetivo Estratégico Institucional
 - 2.4. Objetivos Estratégicos
3. OBJETIVOS DE GESTIÓN PROPUESTOS PARA EL 2017.
4. EL CLIMA EN BOLIVIA EN EL AÑO 2017
5. SEGURO AGRARIO PARA AGRICULTURA FAMILIAR (CATASTRÓFICO)
 - 5.1. Resultados generales de la modalidad de seguro agrícola PIRWA
 - 5.2. Resultados de la sistematización del registro agrícola comunal
 - 5.3. Resultados de la evaluación de cultivos reportados como siniestrados
 - 5.4. Resultados de los dictámenes de indemnización y siniestro
 - 5.5. Indemnizaciones por seguro agrario catastrófico durante la campaña agrícola 2015-2016 .
 - 5.6. Destino de las indemnizaciones.
6. APOORTE DE COFINANCIAMIENTO DESDE LOS MUNICIPIOS
7. SEGURO AGRARIO UNIVERSAL PACHAMAMA – REFERENTE INTERNACIONAL
 - 7.1. Visita de personal técnico de la República del Paraguay
 - 7.2. Visita del personal técnico de la Argentina para conocer más la experiencia Boliviana.
8. TESTIMONIOS
9. MEMORIA FOTOGRÁFICA

CONTENIDO DE CUADROS

Cuadro 1. Número de municipios, comunidades y productores registrados por departamento- Campaña Agrícola 2016-2017

Cuadro 2. Superficie de cultivos registrada por departamento y cultivo- Campaña Agrícola 2016-2017

Cuadro 3. Chuquisaca: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados - Campaña Agrícola 2016-2017

Cuadro 4. Cochabamba: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados

Cuadro 5. La Paz: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados

Cuadro 6. Oruro: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados Campaña Agrícola 2016-2017

Cuadro 8. Potosí: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados Campaña Agrícola 2016-2017

Cuadro 7. Pando: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficie registrada por cultivo Campaña Agrícola 2016-2017

Cuadro 9. Santa Cruz: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados -Campaña Agrícola 2016-2017

Cuadro 10.Tarija: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados - Campaña Agrícola 2016-2017

Cuadro 11. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Cochabamba en la campaña agrícola

Cuadro 15. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Santa Cruz en la campaña agrícola 2016-2017

Cuadro 16. Monto indemnizable por departamento en la campaña agrícola 2016-2017

Cuadro 17. Monto indemnizable por cultivo en la campaña agrícola 2016-2017

Cuadro 18. Monto indemnizable por evento climático en la campaña agrícola 2016-2017

Cuadro 19. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Chuquisaca en la campaña agrícola 2016-2017

Cuadro 20. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Cochabamba en la campaña agrícola 2016-2017

Cuadro 21. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de La Paz en la campaña agrícola 2016-2017

Cuadro 22. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Oruro en la campaña agrícola 2016-2017

Cuadro 23. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento

Cuadro 24. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Santa Cruz en la campaña agrícola 2016-2017

Cuadro 25. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Tarija en la campaña agrícola 2016-2017

Cuadro 26. Municipios, comunidades y productores indemnizados por seguro agrario correspondiente a la campaña agrícola 2016 - 2017.

Cuadro 27. Recursos indemnizados por seguro agrario en cada departamento correspondiente a la campaña Agrícola 2016-2017.

Cuadro 28. Indemnizaciones ejecutadas por género (como representante de familia) en la Campaña Agrícola 2016-2017.

Cuadro 29. Frecuencia de productores indemnizados por rangos de indemnización.

Cuadro 30. Indemnizaciones realizadas en municipios del departamento de Chuquisaca en la Campaña Agrícola 2016-2017.

Cuadro 32. Indemnizaciones realizadas en municipios del departamento de La Paz en la Campaña Agrícola 2016-2017.

Cuadro 33. Indemnizaciones realizadas en municipios del departamento de Oruro en la Campaña Agrícola 2016-2017.

Cuadro 34. Indemnizaciones realizadas en municipios del departamento de Potosí en la Campaña Agrícola 2017-2017.

Cuadro 35. Indemnizaciones realizadas en municipios del departamento de Santa Cruz en la Campaña Agrícola 2016-2017.

Cuadro 36. Indemnizaciones realizadas en municipios del departamento de Tarija en la Campaña Agrícola 2016-2017.

Cuadro 37. Destino de las indemnizaciones a detalle (Expresado en %)

Cuadro 38. Cantidad y monto de contraparte de los GAMS campaña agrícola 2016-2017

CONTENIDO DE FIGURAS

- Figura 1. Número de Unidades Productivas Agropecuarias y Superficie según tamaño en Bolivia.*
- Figura 2. Tendencia trimestral de precipitación a nivel nacional durante la gestión 2017*
- Figura 3. Anomalía de calor (°C) en la capa superior (0 a 300 m) del Pacífico ecuatorial Central – Oriental (entre 180° - 100°W) – Región Niño 3.4*
- Figura 4. Superficie total registrada por departamento (ha), Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 5. Número de comunidades registradas por departamento, Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 6. Número de productores registrados por departamento, Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 7. Cultivos registrados (%), Consolidado Nacional, Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 8. Municipios con cobertura de seguro por departamento (%) – Consolidado Nacional, Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 9. Chuquisaca: Superficie total registrada por municipio (ha) – Campaña Agrícola 2016–2017*
- Figura 10. Chuquisaca: Número de comunidades registradas por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 11. Chuquisaca: Número de productores asegurados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 12. Chuquisaca: Proporción de cultivos registrados en el departamento (%) – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 13. Cochabamba: Superficie total registrada por municipio (ha) – Campaña Agrícola 2016–2017*
- Figura 14. Cochabamba: Número de comunidades registradas por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 15. Cochabamba: Número de productores asegurados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 16. Cochabamba: Proporción de cultivos con registro de Seguro (%) – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 17. La Paz: Superficie total registrada por municipio – Campaña Agrícola 2016 – 2017*
- Figura 18. La Paz: Número de comunidades registradas por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 19. La Paz: Número de productores registrados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 20. La Paz: Proporción de cultivos con registro de Seguro (%) – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 21. Oruro: Superficie total registrada por municipio (ha)– Campaña Agrícola 2016 – 2017*
- Figura 22. Oruro: Número de comunidades registradas por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 23. Oruro: Número de productores registrados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 24. Oruro: Proporción de cultivos con registro de seguro (%) - Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 25. Pando: Proporción de cultivos con registro (%) - Campaña Agrícola 2016 – 2017*
- Figura 26. Potosí: Superficie total registrada por municipio (ha) – Campaña Agrícola 2016 – 2017*
- Figura 27. Potosí: Número de comunidades registradas por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 28. Potosí: Número de productores registrados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 29. Potosí: Proporción de cultivos registrados para (%) - Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 30. Santa Cruz: Superficie total registrada por municipio (ha) – Campaña Agrícola 2016–2017*
- Figura 31. Santa Cruz: Número de comunidades registrados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 32. Santa Cruz: Número de productores registrados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017*
- Figura 33. Santa Cruz: Proporción de cultivos registrados para seguro agrario (%) – Campaña Agrícola 2016-2017*

Figura 35. Tarija: Número de comunidades registradas por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017

Figura 36. Tarija: Número de productores registrados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017

Figura 37. Tarija: Proporción de cultivos con registro para seguro agrario – Campaña Agrícola 2016-2017

Figura 38. Proporción de montos indemnizables por departamento en la campaña agrícola 2016-2017

Figura 39. Proporción de montos indemnizables por cultivo en la campaña agrícola 2016-2017

Figura 40. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de Chuquisaca en la campaña agrícola 2016-2017

Figura 41. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de Cochabamba en la campaña agrícola 2016-2017

Figura 42. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de La Paz en la campaña agrícola 2016-2017

Figura 43. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de Oruro en la campaña agrícola 2016-2017

Figura 44. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de Potosí en la campaña agrícola 2016-2017

Figura 45. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de Santa Cruz en la campaña agrícola 2016-2017

Figura 46. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de Tarija en la campaña agrícola 2016-2017

Figura 47. Proporción de montos indemnizables por evento climático en la campaña agrícola 2016-2017

Figura 48. Proporción de recursos indemnizados por seguro agrario en cada departamento.

Figura 49. Proporción de indemnizaciones realizadas por género.

Figura 50. Frecuencia de productores indemnizados por rangos de indemnización.

Figura 51. Destino de las indemnizaciones (Expresado en porcentaje)

Figura 52. Monto de transferencias de los GAMs campaña agrícola 2016-2017

Figura 53. Relación porcentual de participación en el cofinanciamiento de los Gobiernos Autónomos Municipales por Departamento

CONTENIDO DE MAPAS

Mapa 1. Municipios con dictamen de indemnización en la campaña agrícola 2016-2017

Mapa 2. Municipios con dictamen de indemnización por sequía en la campaña agrícola 2016-2017

Mapa 3. Municipios con dictamen de indemnización por helada en la campaña agrícola 2016-2017

Mapa 4. Municipios con dictamen de indemnización por granizada en la campaña agrícola 2016-2017

Mapa 5. Municipios con dictamen de indemnización por inundación en la campaña agrícola 2016-2017

1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL SEGURO AGRARIO

El seguro agrario ha sido creado a través de la ley 144 de la “Revolución productiva Comunitaria Agropecuaria” en el año 2011 con el nombre de Seguro Agrario Universal Pachamama (SAUP). Antes de ello había sido prevista en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, concretamente en el Artículo 407 y numeral 4.

La implementación del SAUP actualmente es realizada, de acuerdo a norma, por el Instituto del Seguro Agrario, el cual en coordinación con autoridades nacionales ha priorizado la implementación de una modalidad orientada a proteger la agricultura familiar y paralelamente va desarrollando modelos de seguros de acuerdo a demanda de algunos sectores productivos que van analizando la factibilidad o no de su implementación.

De acuerdo al Censo Agropecuario 2013, las unidades de producción agropecuarias (UPAS) son altamente variables en términos de tamaño y frecuencia. Analizando esos datos son más de 700 mil UPAS que trabajan con superficies menores a 20 has, mientras que son cerca de 143 mil UPAS con superficies mayores a ese dato. (Figura 1).

Es así que desde el año 2013 (5 campañas hasta el momento) el INSA, como brazo operador de esta política de Estado, ha implementado consecutivamente la modalidad de seguro agrario denominada PIRWA, cuyas características son descritas más adelante en este texto.

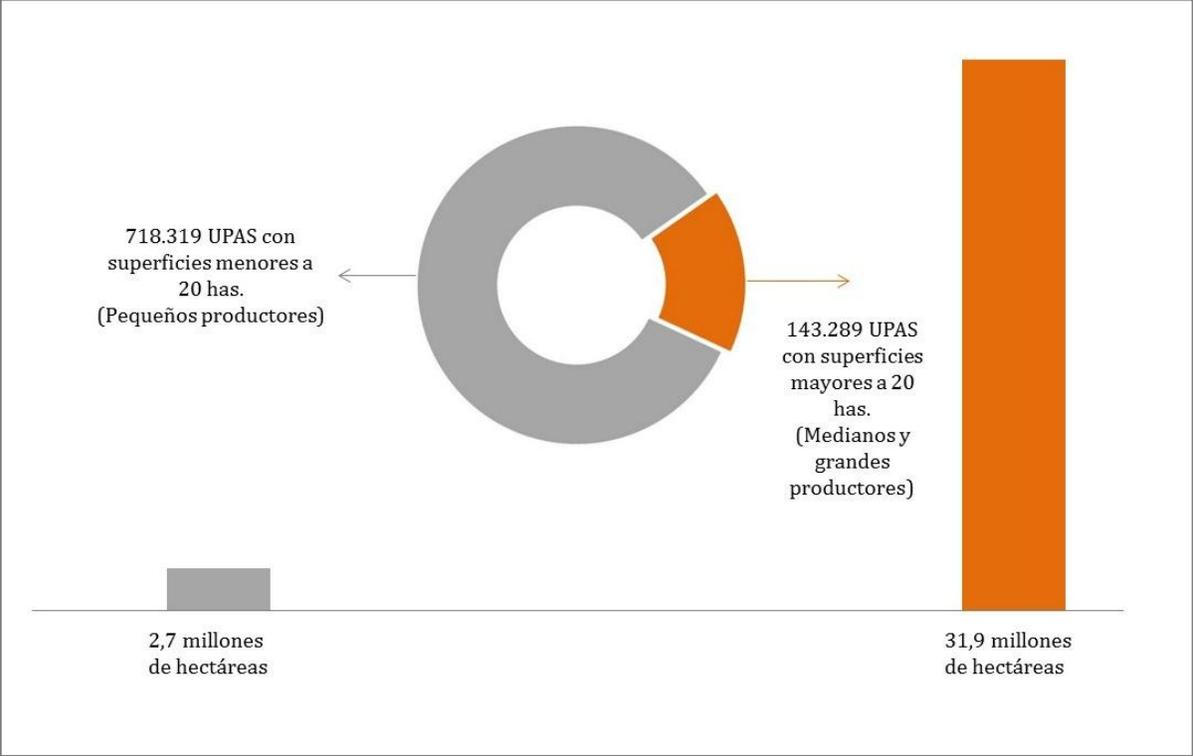
Los aspectos técnicos y financieros de esta modalidad de seguro han sido centralizados en el INSA con un amplio apoyo desde otras instancias gubernamentales del Gobierno del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas, lo cual implica que al momento el INSA sería una de las pocas instancias con experiencia comprobada para la administración del riesgo en el sector de la pequeña agricultura.

En esta descripción histórica resumida es trascendental mencionar la coparticipación de los Gobiernos Autónomos Municipales, que a partir del año 2016 realizan aportes económicos para operaciones e indemnizaciones para el seguro agrario, aportes que son administrados por el INSA en el marco de sus atribuciones conferidas por Ley.

La implementación de la Pirwa ha mostrado de la forma cercana a la realidad posible, los efectos del clima sobre la agricultura familiar, implicando ello la identificación de importante variabilidad de causas y efectos de un año a otro.

El presente documento muestra los resultados y avances en acciones orientadas a la implementación progresiva del Seguro Agrario Universal “Pachamama”, incluyendo ello: acciones de monitoreo de clima, implementación de la Pirwa, y otros avances no menos importantes.

Figura 1. Número de Unidades Productivas Agropecuarias y Superficie según tamaño en Bolivia.



2. OBJETIVOS, MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS OPERATIVOS DEL INSA.

En el marco del Plan estratégico Institucional se tienen los siguientes objetivos:

2.1. Misión

Contribuir en la protección de la producción agraria y los medios de subsistencia de los productores agropecuarios frente a eventos climáticos adversos, a través del desarrollo de mecanismos de transferencia del riesgo, en un ámbito democrático, de universalidad, equidad e inclusión, respetando usos y costumbres.

2.2. Visión

Ser una entidad pública confiable, eficiente e inclusiva con trascendencia nacional e internacional, por la innovación y solidez en la aplicación de mecanismos de transferencia de riesgo, que benefician directamente a productores agropecuarios bolivianos e indirectamente a todos los bolivianos. El INSA es una entidad operadora, normadora y de investigación en el campo del seguro agrario, cuenta con capacidades de regulación de estos servicios.

2.3. Objetivo Estratégico Institucional

En el marco de la implementación progresiva del Seguro Agrario Universal "Pachamama", desarrollar mecanismos transparentes y regulados de transferencia del riesgo para proteger la producción agropecuaria de daños provocados por fenómenos climáticos adversos.

2.4. Objetivos Estratégicos

2.4.1. Desarrollo e implementación de modalidades de seguros catastróficos

El INSA desarrollará modalidades de seguros orientados a cubrir medios de subsistencia de las y los productores más pobres. En ese sentido no sólo se espera limitarse a la reglamentación parcial establecida por el Decreto Supremo 0942, sino también habilitar la posibilidad de utilizar la atribución de administración directa (Ley 144) para la operativización de la cobertura de seguro.

2.4.2. Desarrollo de modalidades de seguros comerciales

El INSA generará modalidades y/o productos de seguro en base a características propias de cultivos y particularidades de regiones. Estas deberán ser operadas por aseguradoras privadas y responderán a demandas de los productores. Los seguros comerciales de cultivos varios deberán tender a generar una cultura del seguro entre los productores, a través de una oferta permanente.

2.4.3. Desarrollo de modalidades de seguros especiales

La diversidad productiva de Bolivia implica importantes diferencias en las formas de producción. En ese sentido se hace necesario el diseño de modalidades de seguro que abarquen no solo el ámbito catastrófico o el ámbito comercial. En este sentido el INSA podrá, en los siguientes años, desarrollar esquemas de seguros que permitan la atención de productores ecológicos, productores agroforestales, productores de zonas determinadas o de productos no tradicionales ni extensivos.

2.4.4. Articulación con Enfoque Territorial (Desconcentración y Gobiernos Autónomos)

El desarrollo de modalidades o productos de seguro acorde a diferentes eco regiones del país así como la desconcentración parcial del INSA en oficinas regionales, permitirá la socialización de criterios, metodologías y líneas de trabajo en municipios y gobernaciones, a partir de acciones de capacitación técnica y orientación metodológica, hecho que al mismo tiempo fortalecerá las operaciones del INSA.

2.4.5. Fortalecimiento Institucional

El fortalecimiento institucional del INSA pasa necesariamente por dos aspectos, el primero vinculado con el soporte financiero que proviene del TGN y del cofinanciamiento de Municipios, además de la gestión de fondos provenientes de la cooperación internacional. El segundo aspecto relevante para el fortalecimiento institucional del INSA, está relacionado con la generación de capacidades adicionales en su personal a través de programas de capacitación e intercambio internacional; adicionalmente, la transferencia de capacidades a los niveles subnacionales.

2.4.6. Investigación para el desarrollo de productos de seguro.

Estudio del arte y la actualidad de la producción agropecuaria para el desarrollo de productos de seguro, en función del análisis de la tecnología (uso de agua, suelo y otros), organización social, sistemas de producción, manejo de riesgo climático y biodiversidad documentando el conocimiento e incorporándolo al desarrollo y operación del seguro agrario.

3. OBJETIVOS DE GESTIÓN PROPUESTOS PARA EL 2017.

Durante la formulación del Plan Operativo Anual del Instituto del Seguro Agrario para la gestión 2017, se propusieron los siguientes objetivos de gestión.

El primero es dar continuidad a la implementación del Seguro Agrario Universal Pachamama de tipo catastrófico (SAMEP y/o PIRWA), lo cual implica realizar las correspondientes gestiones para dar acceso a seguro agrario a por lo menos 120 municipios de los que, en su momento, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras conjuntamente el Ministerio de Planificación del desarrollo identifiquen como potencialmente beneficiarios, con base en indicadores socio económicos relacionados a pobreza en el marco de la normativa vigente. Esta actividad, en el área técnica, implica operaciones relacionadas a la gestión de registros, sistematización de los mismos, recepción de avisos de siniestros, evaluación de siniestros, confirmación de expedientes de siniestros, emisión de dictámenes, coordinación de indemnizaciones y ejecución de las mismas.

El segundo objetivo de gestión implicó desarrollar y gestionar productos de seguro comercial. El desarrollo implica el diseño de modalidades de seguros de acuerdo a las necesidades de diferentes actores de la producción agropecuaria que así lo requieran, mientras que la gestión de estos modelos implica promover estas modalidades entre los productores. Para el caso se consideró como un indicador el desarrollo y la gestión de por lo menos dos modalidades que estén en consideración de los potenciales usuarios.

Finalmente, como tercer objetivo de gestión se estableció garantizar la institucionalidad y gestión operativa del Instituto del Seguro Agrario, implicando el fortalecimiento de la presencia institucional del INSA en diferentes regiones de trabajo, implicando ello la manutención y operación de por lo menos 5 oficinas a nivel del Estado. Estas oficinas, además de ambientes físicos referenciales para los productores implicaban la ejecución de

operaciones de campo como son la promoción de registro, evaluaciones en caso de avisos de siniestros y procesos de indemnización de primera instancia (en municipios beneficiarios), así como procesos de indemnización de segunda instancia (indemnizaciones en oficinas del INSA a rezagados o personas que no pudieron cobrar durante la presencia del INSA en campo). Para el caso este objetivo incluye todas las acciones administrativas, legales, aplicación de sistemas informáticos y de comunicación relacionados a toda acción técnica desarrollada en el INSA, las cuales han sido descritas en los dos anteriores objetivos.

4. EL CLIMA EN BOLIVIA EN EL AÑO 2017

4.1. Comportamiento climático en la campaña agrícola 2016-2017

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) a través de sus Boletines Informativos de análisis y seguimiento de la campaña agrícola 2016 – 2017, menciona que el inicio de la campaña de verano (siembra grande) presentó un déficit hídrico marcado y precipitaciones por debajo lo normal principalmente en las regiones de altiplano y valles, aspecto mencionado también por el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), que ocasionó el retraso en la siembra hasta finales del mes de octubre, incluso en algunas zonas la siembra fue realizada recién en la tercera decena del mes de diciembre por la ocurrencia de precipitaciones moderadas en los últimos días de dicho mes. No obstante, dichas precipitaciones incidieron positivamente en el estado de desarrollo los cultivos para la primera decena de enero, de la misma manera precipitaciones moderadas en los últimos días de enero beneficiaron a los cultivos hasta la primera decena de febrero.

Durante el periodo de enero a abril se registraron precipitaciones por encima de lo normal y moderadas en los departamentos de Pando y Beni, además de las regiones del Altiplano y Valles, respectivamente; sin embargo en las tierras bajas del sur y el extremo sur del Altiplano se registraron precipitaciones por debajo lo normal que generaron un déficit hídrico en dichos lugares (Ver Figura 1A).

En el mes de mayo la región de los Valles y al suroriente de los Llanos Orientales registraron precipitaciones por encima de lo normal, mientras que en la región norte de La Paz se registraron precipitaciones por debajo lo normal (Ver Figura 1B).

En los meses de junio y julio, los Valles y las regiones desde el norte de La Paz hasta las tierras bajas del sur registraron precipitaciones por encima de lo normal, a diferencia de

la región del Altiplano y zonas aledañas a la Cordillera Oriental donde se presentaron disminuciones en las precipitaciones con respecto al mes de mayo siguiendo un comportamiento normal. Por otra parte, en la región norte integrado de Santa Cruz y el Chaco fue normal la persistencia de la alta humedad relativa y viento debido a la actividad de constantes ingresos de frentes fríos provenientes del Pacífico sur, propios de la época del año. En las regiones de los Yungas, la Amazonia y el Chapare las precipitaciones dependieron más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la alta presión en alturas.

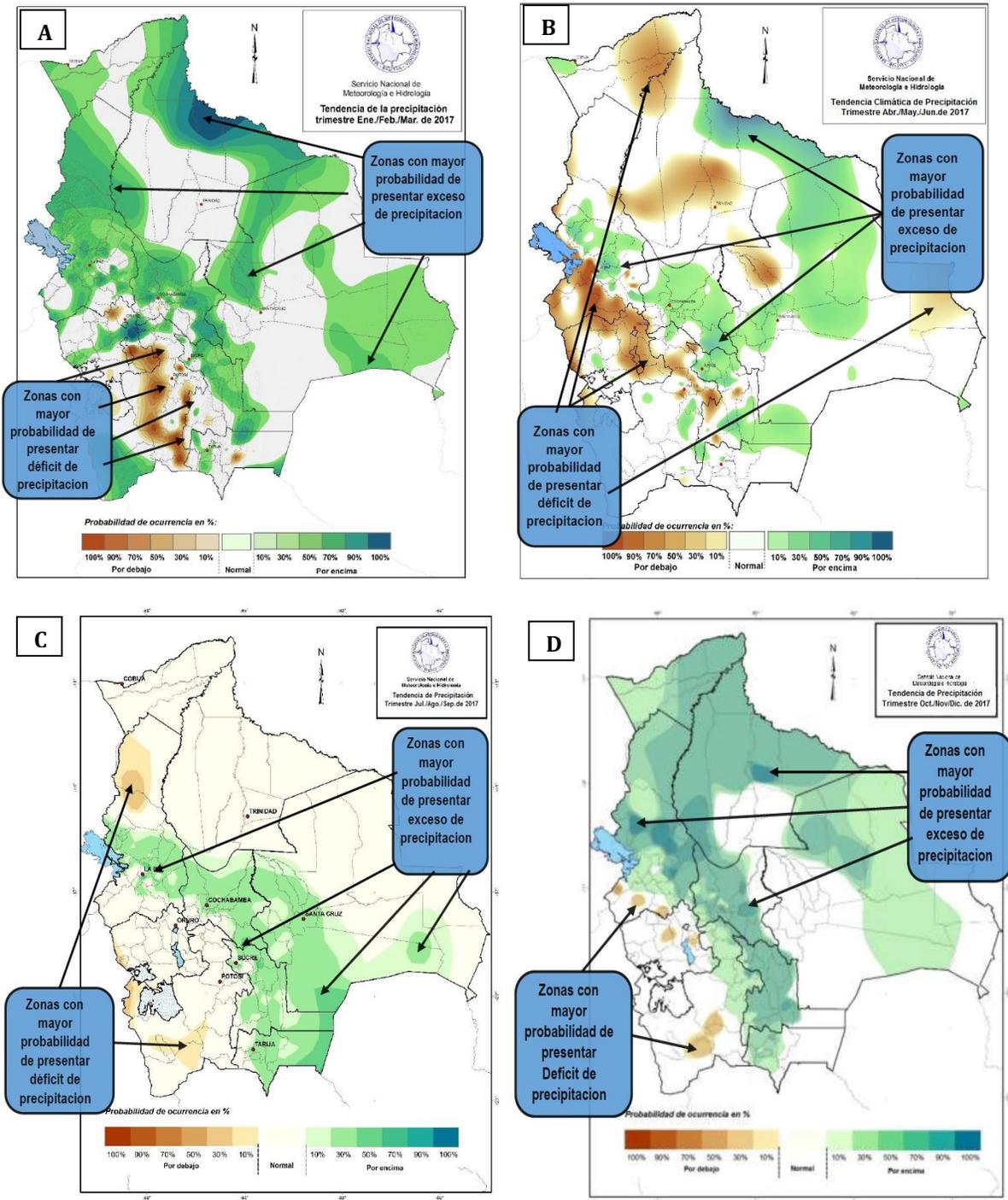
Durante los meses de junio, julio y principios de agosto se registró el descenso brusco de temperaturas con la consecuente ocurrencia de heladas blancas y negras principalmente en el Altiplano y Valles, que dañaron cultivos, pastos y forrajes.

En los meses de agosto y septiembre, los Valles registraron precipitaciones por encima de lo normal, mientras que el extremo sur de la región del Altiplano y Cordillera Oriental continuaron con precipitaciones por debajo lo normal (Ver Figura 1C). A partir del mes de octubre se empezaron a registrar precipitaciones moderadas a nivel nacional que beneficiaron el inicio de siembras correspondientes a la campaña 2017-2018.

En noviembre y diciembre se registraron precipitaciones por encima de lo normal en los departamentos de Pando, Beni, La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija, mismas que afectaron a distintos productos agrícolas en las regiones de los Yungas, la Amazonia y el Chapare; mientras que el extremo sur de la región de Potosí continuó con un déficit hídrico (Ver Figura 1D).

En general los cultivos de papa, maíz, soya, sorgo, trigo y caña de azúcar tuvieron un rendimiento mayor al estimado, sin embargo, otros cultivos como arroz y quinua tuvieron un rendimiento por debajo del estimado, debido principalmente al balance hídrico negativo en la fase fenológica de llenado de grano.

Figura 2. Tendencia trimestral de precipitación a nivel nacional durante la gestión 2017



Fuente: SENAMHI (2017).

4.2. Condiciones ENSO durante la gestión 2017

De acuerdo a información de NOAA¹, CIIFEN y SENAMHI² respecto a las condiciones ENSO³, en el mes de enero se presentaron condiciones de “*La Niña*”, las anomalías de Temperatura Superficial del Mar (TSM) estuvieron por debajo del promedio en el Océano Pacífico Central y Oriental, siguiendo la tendencia mostrada ya desde febrero de 2016 cuando se aceleró el descenso de la TSM en el Pacífico ecuatorial; en marzo pasó a valores negativos y en mayo las anomalías alcanzaron un valor mínimo de $-1,3^{\circ}\text{C}$. A partir de junio se inició una lenta reducción de las anomalías negativas, ubicándose a fines de noviembre en alrededor de $-0,4^{\circ}\text{C}$ y se alcanzaron valores levemente positivos en enero de 2017. Los valores semanales del índice de Niño fueron de $-0,3^{\circ}\text{C}$ en el oeste de la región del Niño 3.4⁴, tal como se ilustra en la Figura 2A.

En los meses de febrero y marzo no se tuvieron condiciones de “*La Niña*”, la TSM en el Océano Pacífico presentó condiciones normales, siguiendo el incremento iniciado en el mes de enero siendo mayor durante el mes de marzo, declinando rápidamente a inicios de abril para luego iniciar un ligero incremento. Los valores semanales del índice de Niño fueron de $-0,3^{\circ}\text{C}$ en el oeste de la región del Niño 3.4 en febrero y para marzo estuvieron próximos a cero con un ligero descenso, tal como se muestra en la Figura 2B. En general, el sistema océano y atmósfera se mantuvo consistente con condiciones ENSO “*Neutras*” hasta otoño de 2017.

Durante el periodo entre abril a septiembre continuaron las condiciones de ENSO “*Neutras*”, durante el primer semestre 2017 se dio un pequeño incremento de la TSM ($0,4^{\circ}\text{C}$) particularmente en el Océano Pacífico Central, presentando valores máximos en los meses de marzo, mayo y julio. Hacia fines de julio se apreció un rápido descenso de la TSM (anomalía de $-0,2^{\circ}\text{C}$) que se intensificó hacia fines de septiembre alcanzando $-1,0^{\circ}\text{C}$. Los valores semanales del índice de Niño en este periodo estuvieron entre $0,3^{\circ}\text{C}$ hasta $0,6^{\circ}\text{C}$ en el oeste de la región del Niño 3.4 mostrando un ligero incremento positivo, que tuvo un descenso entre los meses de agosto y septiembre tal como se ilustra en la Figura 2C.

¹ Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (*National Oceanic and Atmospheric Administration*)

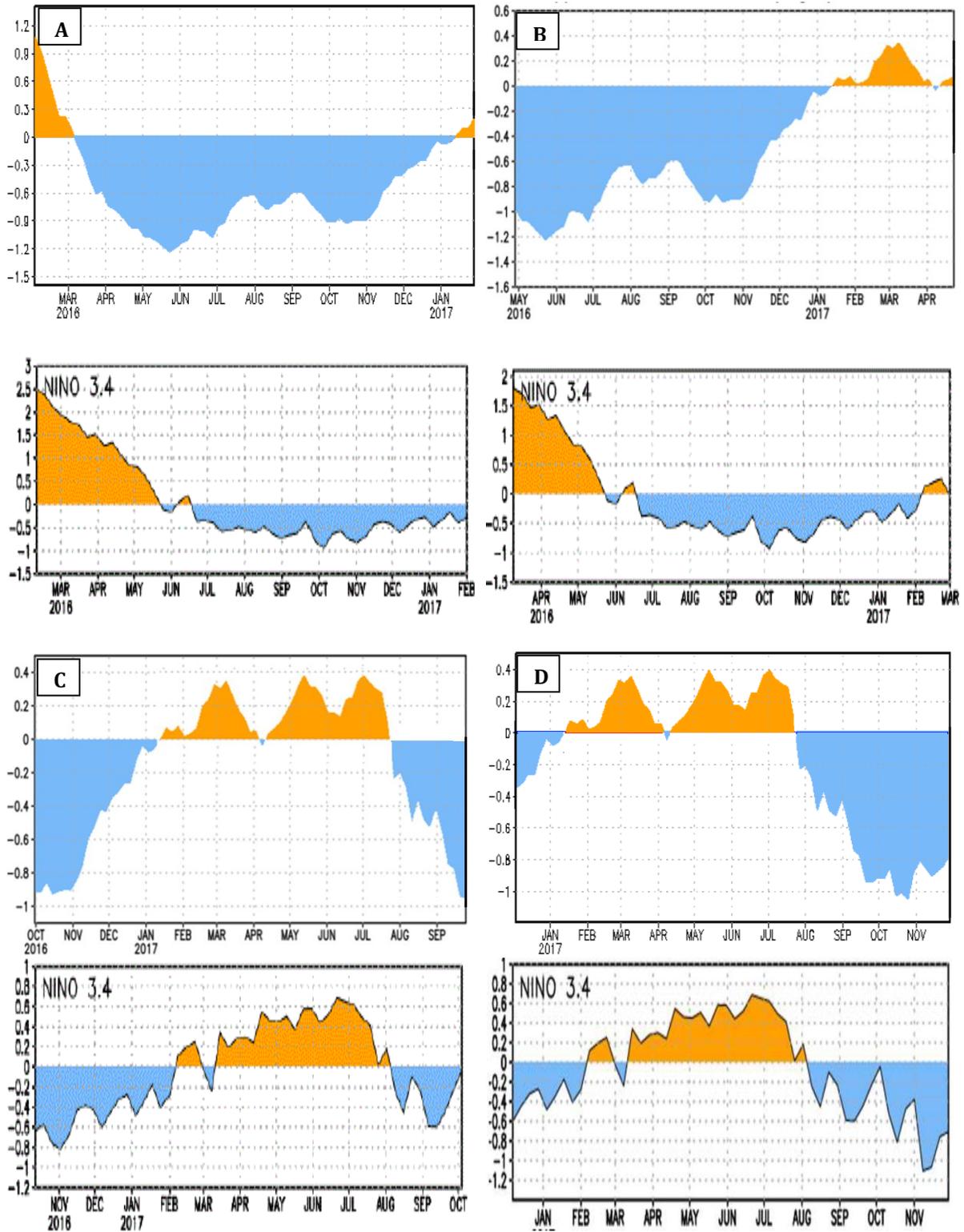
² Boletines informativos elaborados por el MMAyA – SENAMHI (Unidad de Pronósticos y Unidad de Gestión de Riesgos)

³ El Niño – Oscilación del Sur o ENSO por sus siglas en inglés: El Niño-Southern Oscillation

⁴ Niño 3.4 (5°N - 5°S , 170°W - 120°W): Se puede pensar que las anomalías de Niño 3.4 representan las TSM ecuatoriales promedio a lo largo del Pacífico desde aproximadamente la línea de datos hasta la costa sudamericana. El índice de Niño 3.4 generalmente usa una media de 5 meses, y los eventos de El Niño o La Niña se definen cuando las TSM de Niño 3.4 exceden $\pm 0,4^{\circ}\text{C}$ por un período de seis meses o más (NOAA/CPC).

En los meses de octubre y noviembre las condiciones de ENSO se mantuvieron “*Neutras*”, sin embargo, la TSM en el Océano Pacífico central continuó descendiendo, intensificándose a mediados de octubre. Estas condiciones se mantuvieron hasta mediados de diciembre, donde luego se observó una ligera reducción de la anomalía fría. Los valores semanales del índice de Niño en estos meses fueron volátiles, con valores negativos que aumentaron a casi cero en la región del Niño 3.4 hasta diciembre, tal como se muestra en la Figura 2D. En diciembre las condiciones de “*La Niña débil*” estuvieron presentes, los modelos dinámicos y estadísticos pronosticaron que dichas condiciones continuarían (~ 65% - 75% de probabilidad) al menos durante el verano 2017 - 2018.

Figura 3. Anomalía de calor (°C) en la capa superior (0 a 300 m) del Pacífico ecuatorial Central – Oriental (entre 180° - 100°W) – Región Niño 3.4



Fuente: Procesamiento CIIFEN en base a información de NOAA/CPC/NCEP.

5. SEGURO AGRARIO PARA AGRICULTURA FAMILIAR (CATASTRÓFICO)

5.1. Resultados generales de la modalidad de seguro agrícola PIRWA

Para una mejor comprensión de los resultados relacionados a la implementación de la modalidad orientada a proteger la agricultura familiar de los municipios más pobres, estos pueden ser agrupados de la siguiente forma: i) resultados del registro, ii) avisos de siniestros evaluados, iii) dictámenes emitidos y iv) indemnizaciones efectuadas. Adicionalmente a ellos se tiene importantes actividades orientadas a v) lograr el cofinanciamiento de recursos por parte de gobiernos autónomos municipales, cuyos resultados serán descritos posteriormente en este mismo documento.

Durante la campaña agrícola 2016-2017, cuyos resultados son expresados en el presente documento como resultados de la gestión 2017, el número de municipios que accedieron exitosamente al registro agrícola comunal es de 140, lo cual incluyó a 6.186 comunidades que registraron a 168.705 productores agrícolas, con una superficie de cultivos de 315.693 debidamente registrados. En tal sentido es necesario establecer que el registro previo corresponde a una acción preventiva con la cual se define el conjunto máximo probable de pérdida que puede existir en cada comunidad y municipio.

Con relación a los avisos de siniestros, estos llegaron en número de 400 y los mismos reportaban más de 112 mil hectáreas como afectadas por diversos eventos climáticos. Una vez realizados los procesos de evaluación o verificación de siniestros, así como confirmado el cumplimiento de obligaciones del convenio intergubernativo firmado por los municipios, se confirmaron cerca de 25.500 hectáreas como pérdidas o afectadas en más del 60%, implicando ello la necesidad de realizar indemnizaciones por cerca de 35 millones de bolivianos.

Para el caso se desembolsaron 25.500.000 millones de bolivianos de los cuales 24.560.182 fueron cobrados por 28.616 productores agropecuarios de agricultura familiar.

Por quinto año consecutivo se registraron las pérdidas en la agricultura familiar de los municipios registrados y asegurados, implicando ello el reconocimiento de alta variabilidad en las causas y efectos del clima en los cultivos y en las diferentes zonas de cada departamento. Es así que la siniestralidad en los últimos 5 años ha sido variable; el año 2013 se tuvo una siniestralidad del 9,4%, el año 2014 con 11,3%, el año 2015 una baja siniestralidad de 2,5% , el 2016 llegó al 13,6% y este último año (2017) a un 8,1%.

Los departamentos con mayor indemnización de este año fueron: Potosí con 6,9 millones, La Paz 4,7 millones, Oruro con 4,5 millones, y Chuquisaca con 4,2 millones de bolivianos, departamentos que sintieron más los problemas climáticos, principalmente por la sequía, los cultivos más afectados fueron papa y quinua.

En relación a la actividad relacionada al Registro Agrícola Comunal para la campaña agrícola 2017-2018, la misma empezó sin mayores contratiempos y a fines del año 2017 se encontraba en pleno proceso de sistematización con más de 120 municipios que hicieron llegar sus formularios posteriormente a la importante inducción realizada por el INSA en cada departamento beneficiario.

5.2. Resultados de la sistematización del registro agrícola comunal

En el marco del proceso de sistematización del Registro Agrícola Comunal para la Campaña Agrícola 2016-2017, se han llegado a registrar 315.693 hectáreas, en 6.186 comunidades que ha involucrado la participación de 140 municipios y un registro de 168.705 familias que accedieron al seguro agrario.

Los tres cultivos que registraron una superficie importante fueron la papa, el maíz y la cebada con 29%, 21% y 15% respectivamente, en relación al total de la superficie registrada.

El departamento que registró el mayor número de hectáreas fue Potosí, con 79.396 ha de las cuales la papa, la cebada, el trigo y el maíz concentraron el 79% de la superficie registrada. Asimismo, en esta Campaña participaron 32 de sus municipios, es decir, que el INSA trabajó en el 80,0% de los municipios del departamento.

Los siguientes cuadros y Figuras presentan en detalle de los resultados alcanzados en términos de Registro Agrícola Comunal para la Campaña Agrícola 2016-2017.

Cuadro 1. Número de municipios, comunidades y productores registrados por departamento Campaña Agrícola 2016-2017

Departamento	N° Municipios	N° Comunidades	N° Productores
Chuquisaca	21	841	27.912
Cochabamba	25	1.241	32.546
La Paz	36	1.417	43.608
Oruro	18	606	13.643
Pando	1	6	30
Potosí	32	1.940	45.630
Santa Cruz	4	44	1.699
Tarija	3	91	3.637
TOTAL	140	6.186	168.705

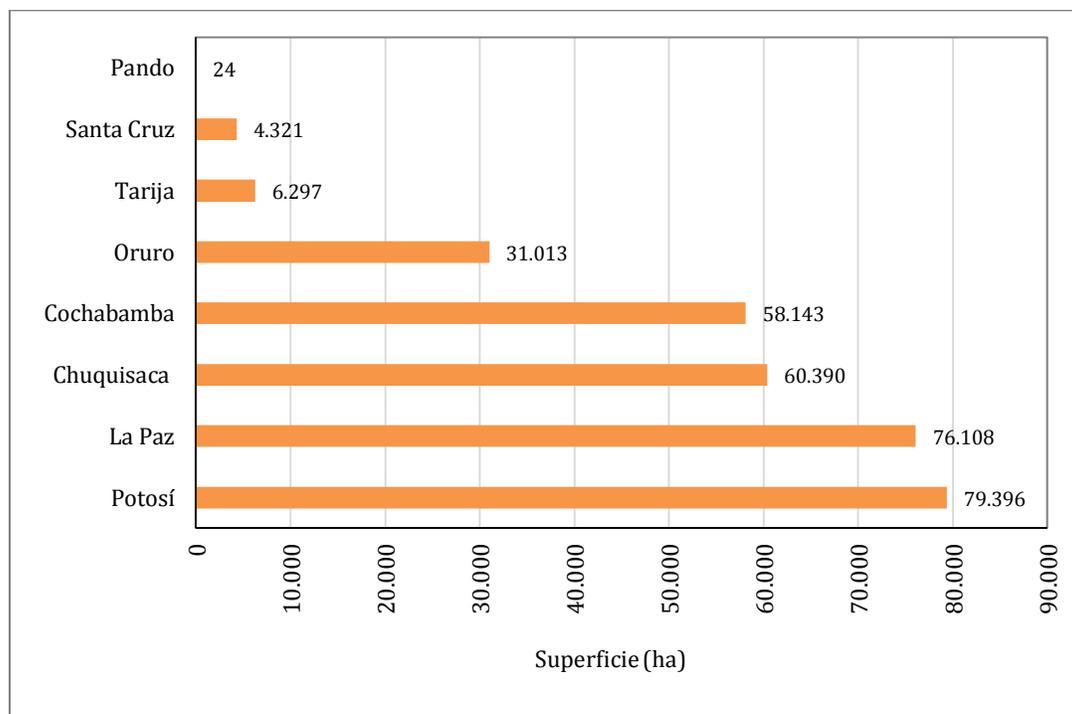
Fuente: INSA – DEPR

*Cuadro 2. Superficie de cultivos registrada por departamento y cultivo
Campaña Agrícola 2016-2017*

Departamento	Superficie registrada por cultivo (ha)									
	Alfalfa	Avena	Cebada	Frejol	Haba	Maíz	Papa	Quinua	Trigo	Total
Chuquisaca	536	759	5.773	1.767	2.022	24.616	13.763	336	10.818	60.390
Cochabamba	683	2.863	3.108	1.184	1.876	18.513	15.777	610	13.530	58.143
La Paz	4.584	6.780	17.941	21	2.445	3.627	28.051	11.297	1.362	76.108
Oruro	1.818	360	5.326	1	857	50	7.357	14.939	306	31.013
Pando	0	0	0	3	0	21	0	0	0	24
Potosí	1.368	2.622	13.375	83	7.773	12.178	24.327	4.655	13.016	79.396
Santa Cruz	1	0	0	123	22	4.007	97	0	73	4.321
Tarija	136	436	921	25	841	1.804	1.910	30	194	6.297
TOTAL	9.126	13.819	46.444	3.205	15.836	64.816	91.282	31.866	39.300	315.693

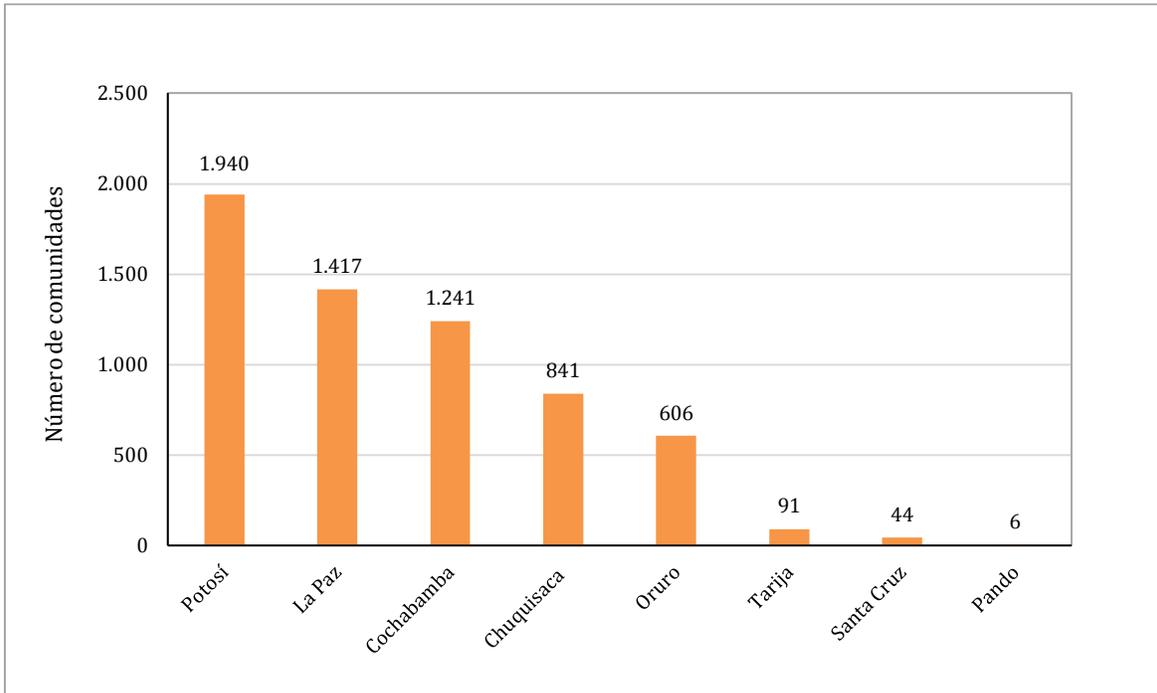
Fuente: INSA – DEPR

*Figura 4. Superficie total registrada por departamento (ha)
Campaña Agrícola 2016-2017*



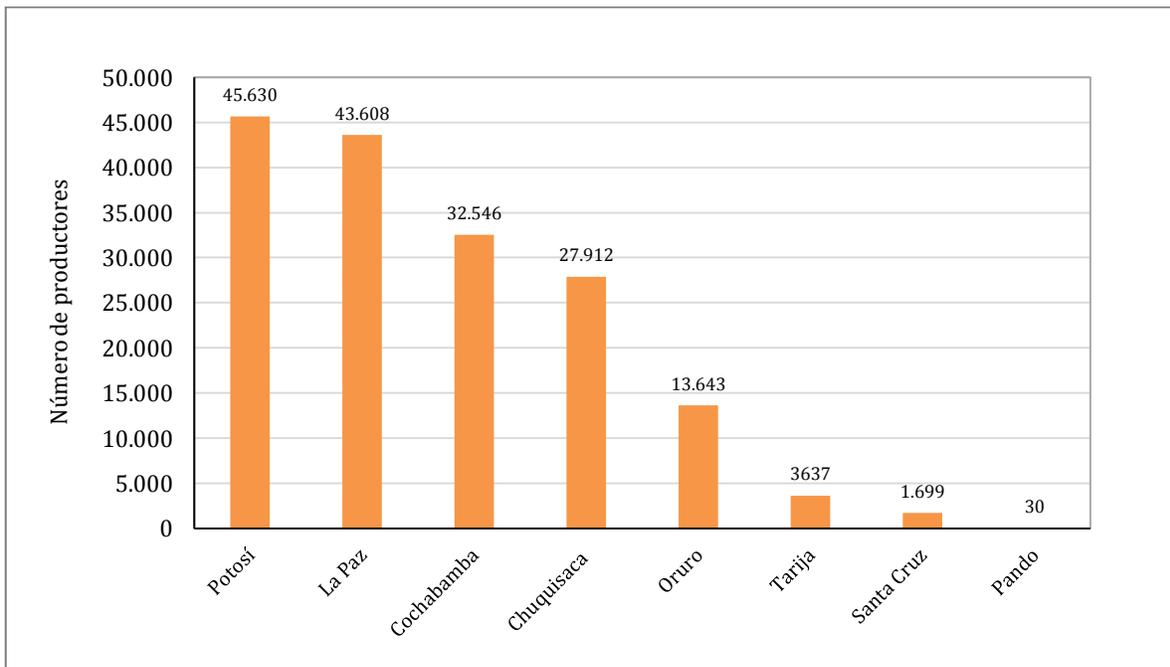
Fuente: INSA – DEPR

Figura 5. Número de comunidades registradas por departamento
Campaña Agrícola 2016-2017



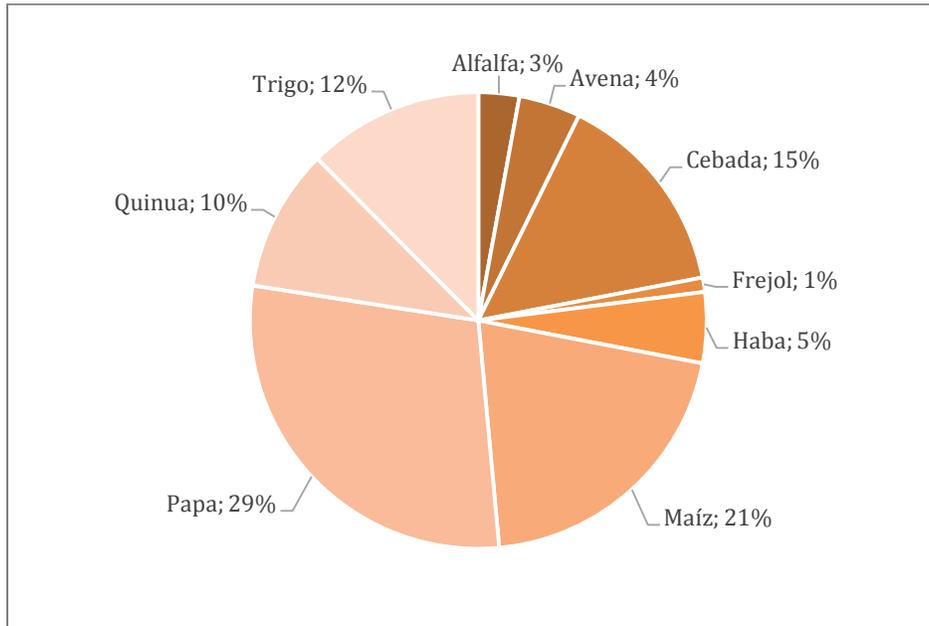
Fuente: INSA – DEPR

Figura 6. Número de productores registrados por departamento
Campaña Agrícola 2016-2017



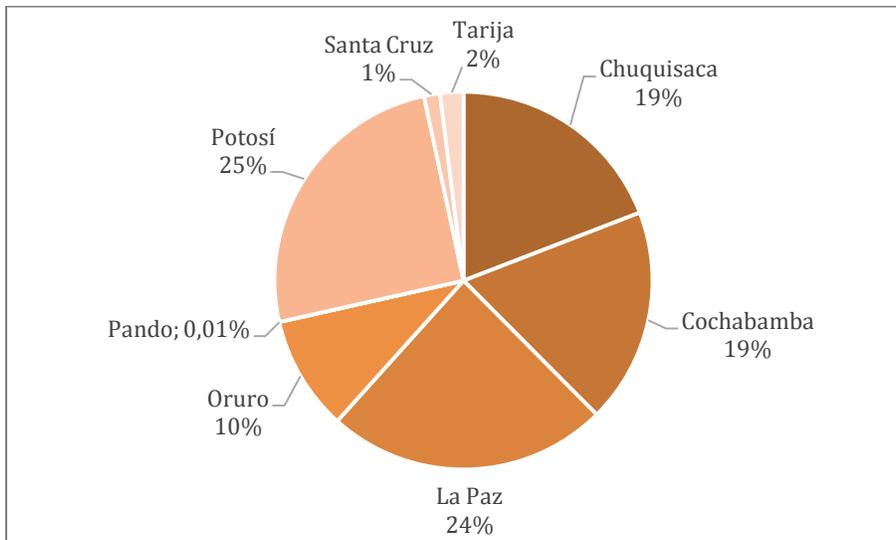
Fuente: INSA – DEPR

Figura 7. Cultivos registrados (%)
 Consolidado Nacional, Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA – DEPR

Figura 8. Municipios con cobertura de seguro por departamento (%)–
 Consolidado Nacional, Campaña Agrícola 2016-2017 ⁵



Fuente: INSA – DEPR

A continuación, se presenta un detalle del Registro Agrícola Comunal por departamento.

⁵ Mejor en número de municipios

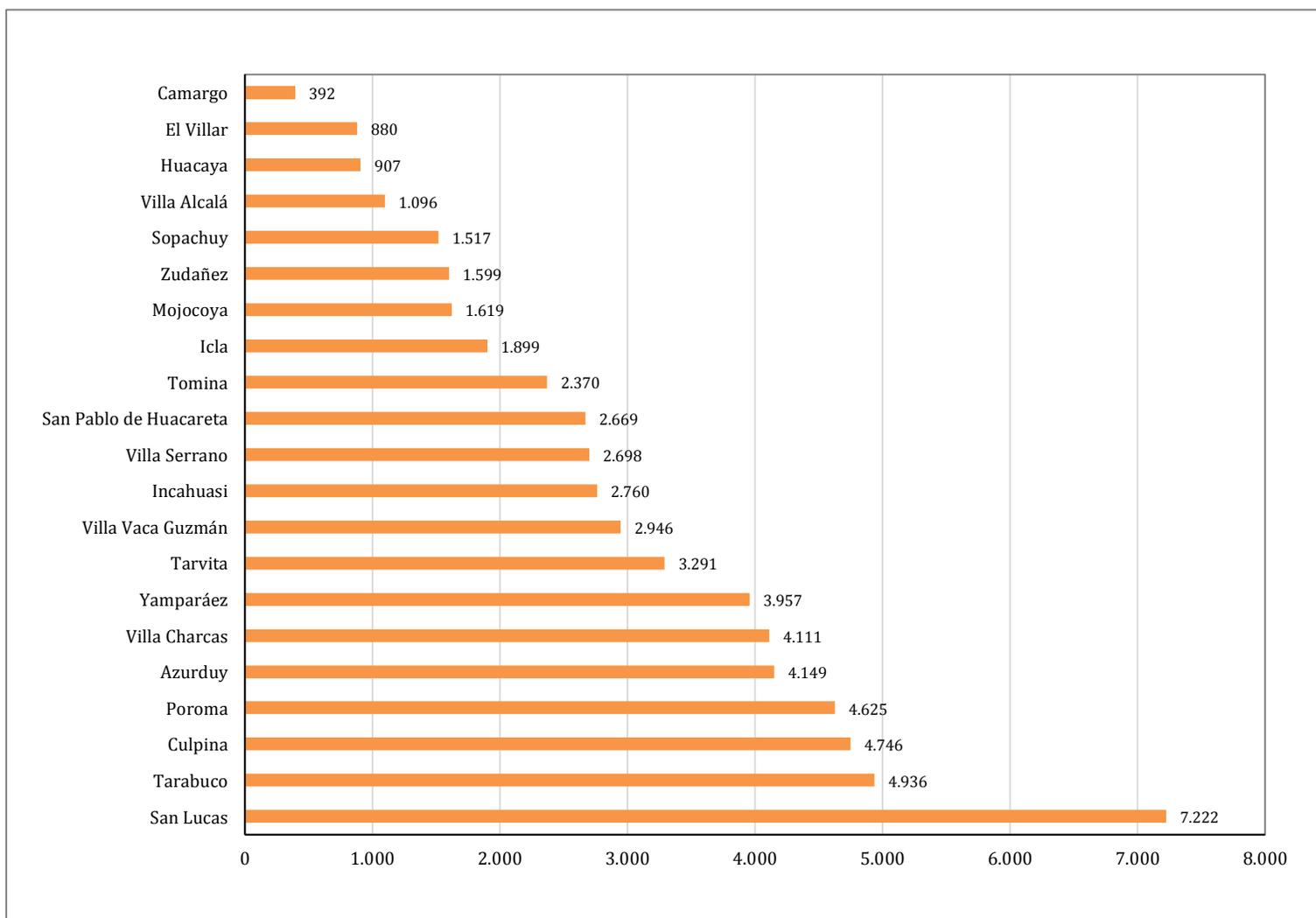
Departamento de Chuquisaca.

*Cuadro 3. Chuquisaca: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados
Campaña Agrícola 2016-2017*

No.	Municipio	No. Comunidades	No. Productores	Superficie registrada por cultivo (ha)									Total
				Alfalfa	Avena	Cebada	Frejol	Haba	Maíz	Papa	Quinua	Trigo	
1	Azarduy	41	1.944	10	32	102	109	20	2.063	760	8	1.045	4.149
2	Camargo	13	265	2	24	104	0	28	48	107	0	80	392
3	Culpina	56	2.239	319	127	635	13	233	1.785	1.265	10	360	4.746
4	El Villar	14	389	0	2	4	34	2	533	220	6	80	880
5	Huacaya	23	460	0	0	0	55	0	852	0	0	0	907
6	Icla	28	967	1	1	722	3	80	255	410	5	423	1.899
7	Incahuasi	35	1.139	86	79	169	176	182	815	1.005	5	243	2.760
8	Mojocoya	22	611	0	0	22	50	8	520	400	53	566	1.619
9	Poroma	74	2.212	5	38	182	67	200	1.691	1.235	125	1.085	4.625
10	San Lucas	118	3.792	22	180	1.432	485	654	2.271	1.075	4	1.100	7.222
11	San Pablo de Huacareta	48	1.169	0	0	1	76	0	2.576	15	0	2	2.669
12	Sopachuy	24	821	0	1	2	2	2	720	438	5	347	1.517
13	Tarabuco	62	2.083	0	21	1.270	8	170	821	1.324	24	1.299	4.936
14	Tarvita	41	1.533	7	62	392	17	89	1.025	890	27	784	3.291
15	Tomina	24	1.128	0	0	5	41	5	1.088	603	1	628	2.370
16	Villa Alcalá	17	454	3	2	17	95	2	557	215	5	200	1.096
17	Villa Charcas	39	1.635	76	178	305	146	164	1.214	1.643	5	380	4.111
18	Villa Serrano	41	1.317	1	3	108	274	30	1.085	613	6	579	2.698
19	Villa Vaca Guzmán	49	1.112	0	0	0	110	0	2.832	4	0	0	2.946
20	Yamparáez	43	1.798	4	6	234	4	128	1.272	1.080	39	1.190	3.957
21	Zudañez	29	844	1	5	71	3	26	595	461	10	429	1.599
Total Chuquisaca		841	27.912	536	759	5.773	1.767	2.022	24.616	13.763	336	10.818	60.390

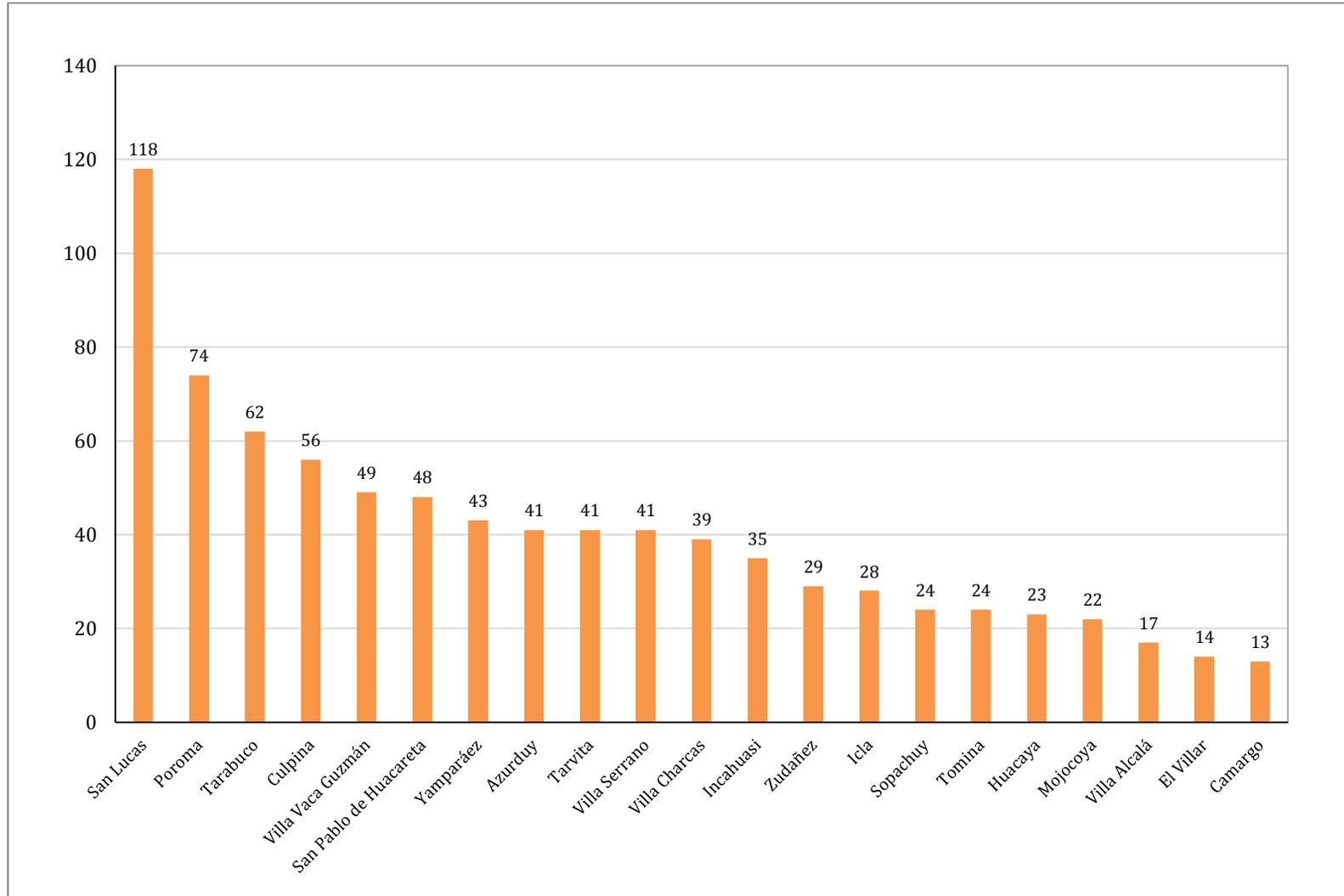
Fuente: INSA – DEPR

Figura 9. Chuquisaca: Superficie total registrada por municipio (ha) – Campaña Agrícola 2016–2017



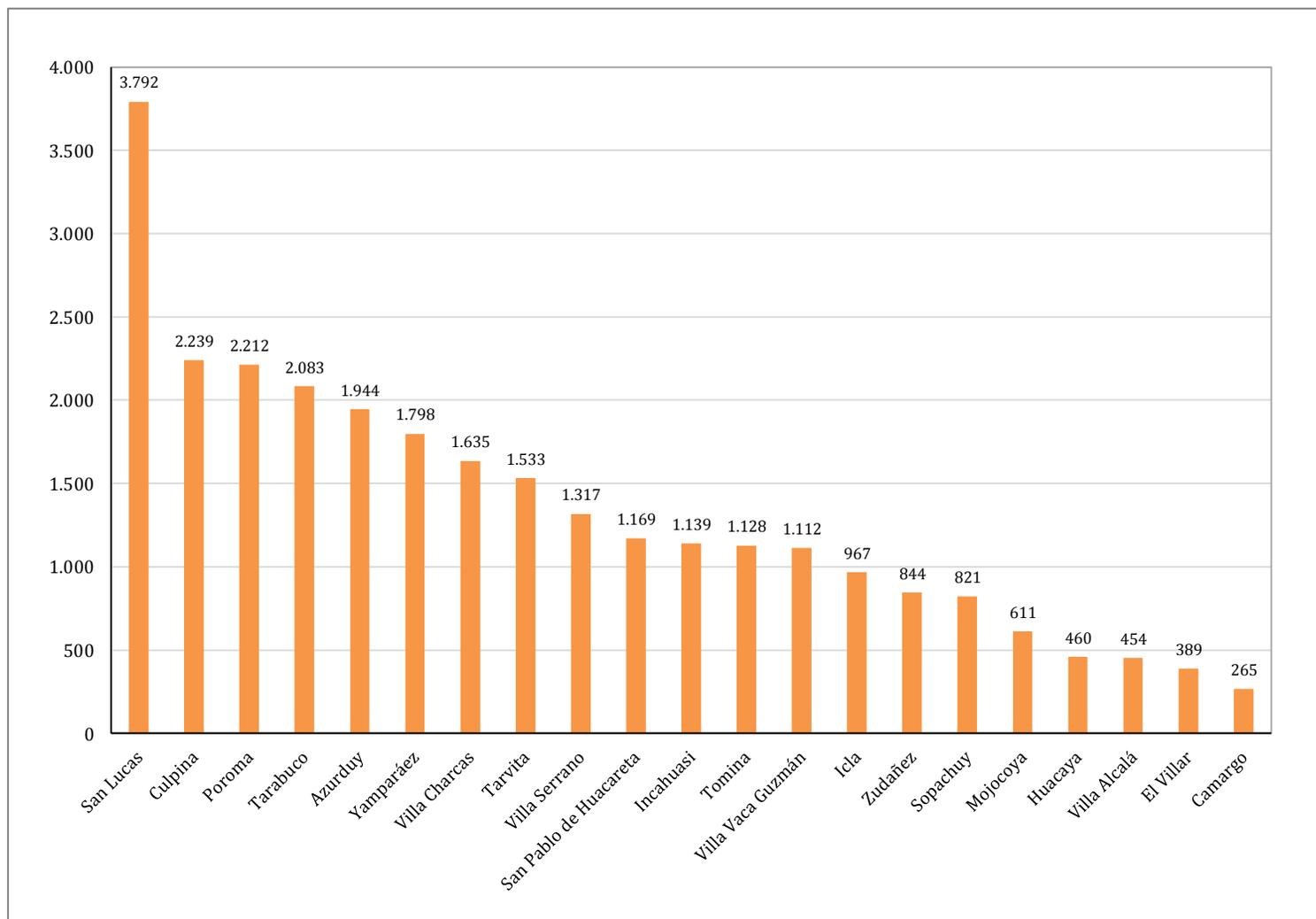
Fuente: INSA – DEPR

Figura 1. Chuquisaca: Número de comunidades registradas por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



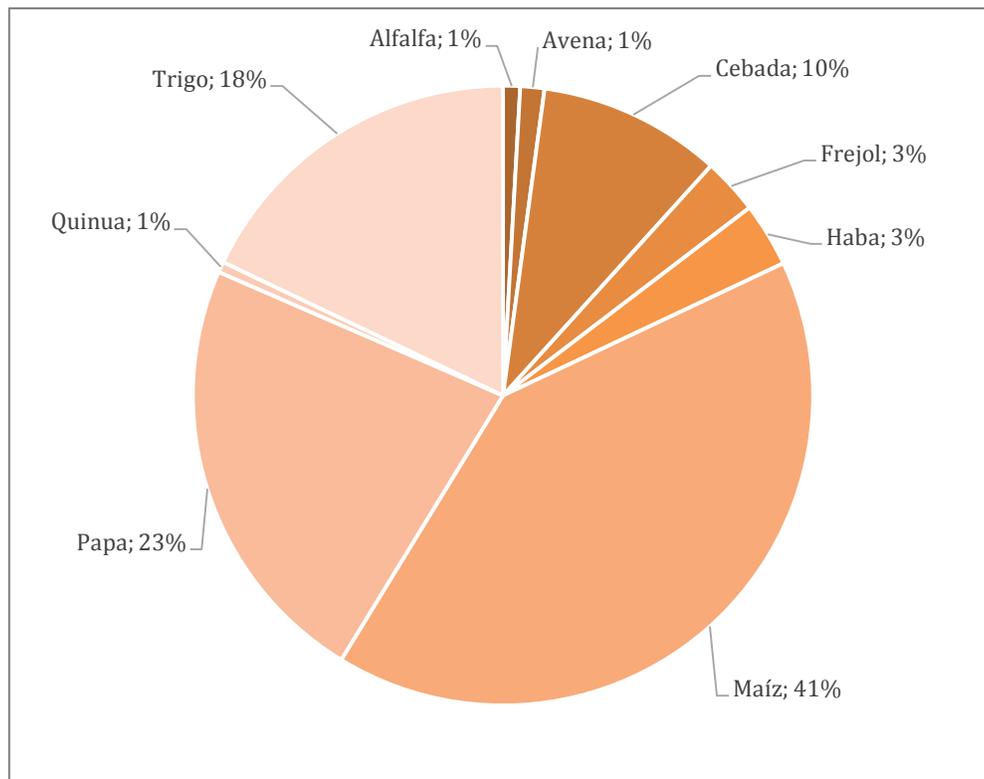
Fuente: INSA – DEPR

Figura 2. Chuquisaca: Número de productores asegurados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA – DEPR

Figura 3. Chuquisaca: Proporción de cultivos registrados en el departamento (%) - Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA - DEPR

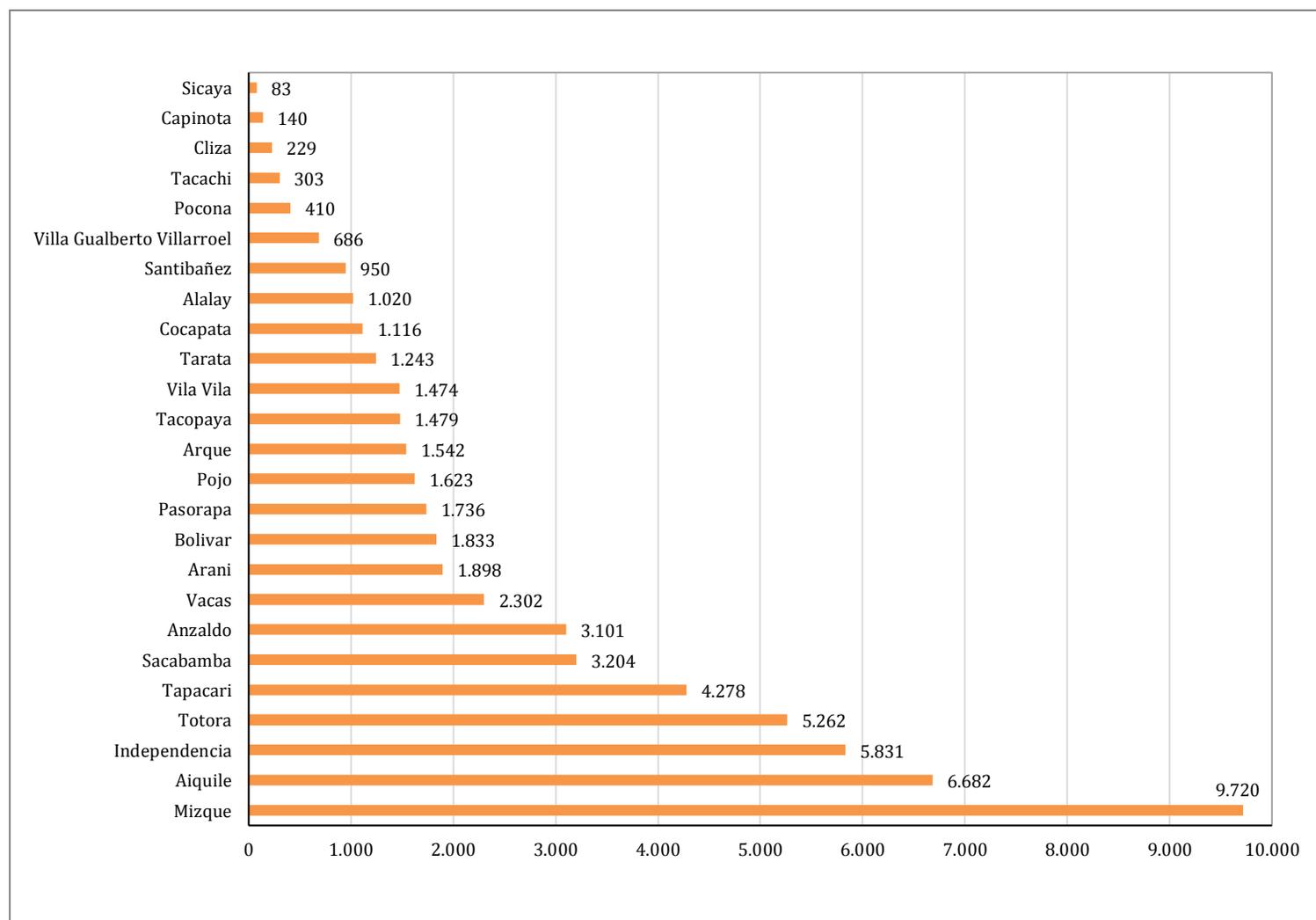
Departamento de Cochabamba.

*Cuadro 4. Cochabamba: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados
Campaña Agrícola 2016-2017*

No.	Municipio	No. Comunidades	No. Productores	Superficie registrada por cultivo (ha)									
				Alfalfa	Avena	Cebada	Frejol	Haba	Maíz	Papa	Quinua	Trigo	Total
1	Aiquile	101	3.106	0	0	13	221	3	5.249	337	20	839	6.682
2	Alalay	27	513	1	156	36	0	62	81	378	5	302	1.020
3	Anzaldo	68	1.764	6	25	143	0	8	1.084	337	6	1.492	3.101
4	Arani	51	1.553	111	158	133	2	64	621	406	12	391	1.898
5	Arque	47	1.031	41	169	155	2	131	144	486	12	403	1.542
6	Bolívar	38	987	28	184	482	0	64	6	953	70	46	1.833
7	Capinota	9	175	2	3	5	0	1	47	33	0	49	140
8	Cliza	14	231	19	0	0	0	2	156	13	0	39	229
9	Cocapata	46	1.272	0	15	2	0	9	5	1.082	0	2	1.116
10	Independencia	114	3.105	192	478	189	18	476	1.316	2.240	4	917	5.831
11	Mizque	128	4.047	43	106	46	763	58	3.998	2.563	96	2.049	9.720
12	Pasorapa	30	644	0	8	7	80	4	1.412	89	0	136	1.736
13	Pocona	14	215	1	11	8	0	10	84	130	2	163	410
14	Pojo	33	742	8	53	47	67	141	299	688	8	312	1.623
15	Sacabamba	37	1.300	3	13	74	3	125	759	1.015	34	1.179	3.204
16	Santibáñez	24	639	20	2	11	15	11	704	59	19	108	950
17	Sicaya	4	97	2	1	3	0	3	20	26	0	28	83
18	Tacachi	5	193	0	0	5	0	3	66	26	0	202	303
19	Tacopaya	64	1.168	105	145	382	1	75	102	527	23	120	1.479
20	Tapacari	189	4.393	43	476	773	1	256	291	1.450	159	829	4.278
21	Tarata	33	797	4	1	26	0	13	293	150	8	746	1.243
22	Totora	61	1.938	6	233	118	6	68	1.114	1.457	14	2.247	5.262
23	Vacas	63	1.397	29	501	323	0	201	18	845	21	365	2.302
24	Vila Vila	29	848	4	31	63	4	37	568	325	76	365	1.474
25	Villa Gualberto Villarroel	12	391	16	95	66	0	51	76	162	20	199	686
Total Cochabamba		1.241	32.546	683	2.863	3.108	1.184	1.876	18.513	15.777	610	13.530	58.143

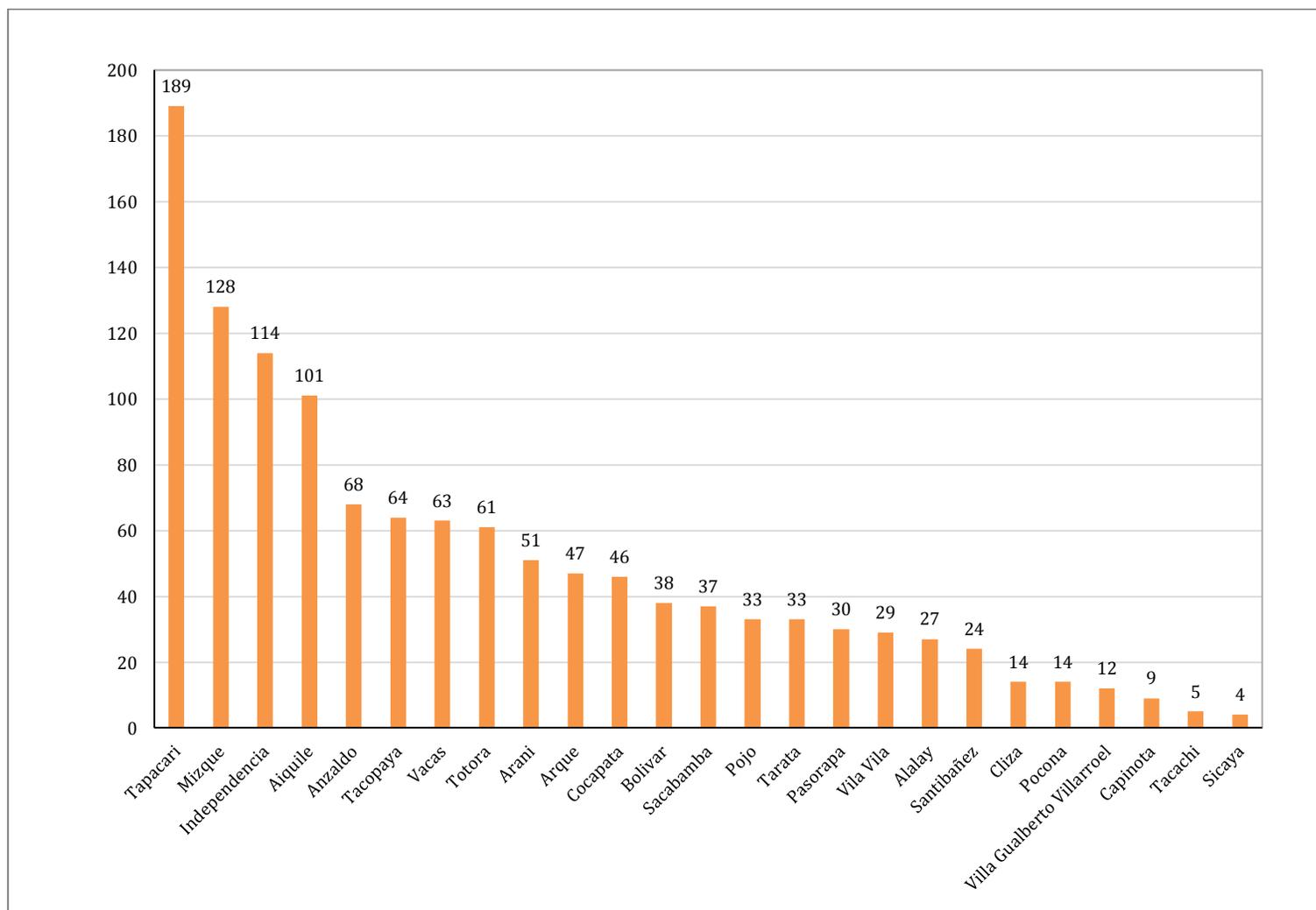
Fuente: INSA – DEPR

Figura 4. Cochabamba: Superficie total registrada por municipio (ha) – Campaña Agrícola 2016–2017



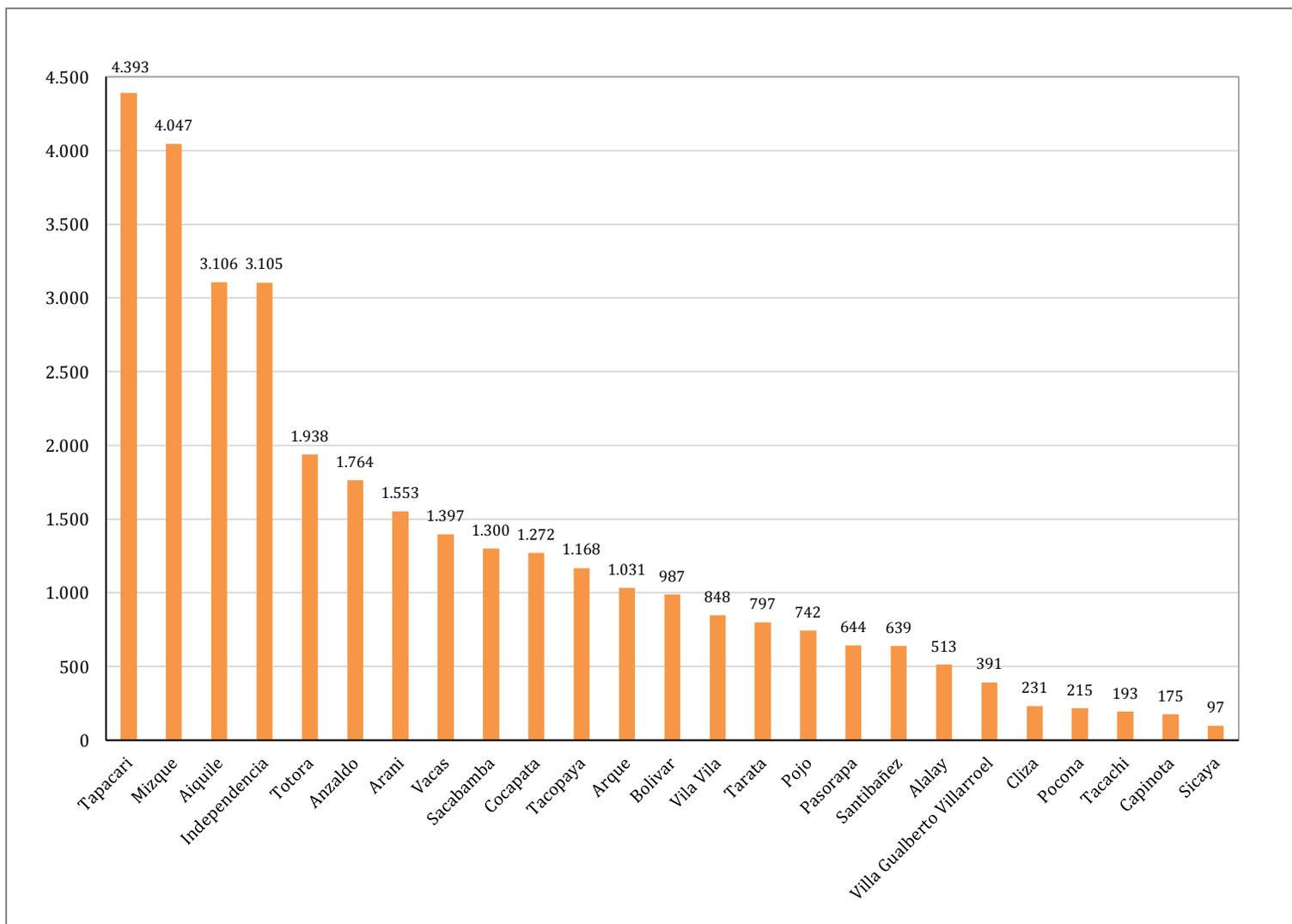
Fuente: INSA – DEPR

Figura 5. Cochabamba: Número de comunidades registradas por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



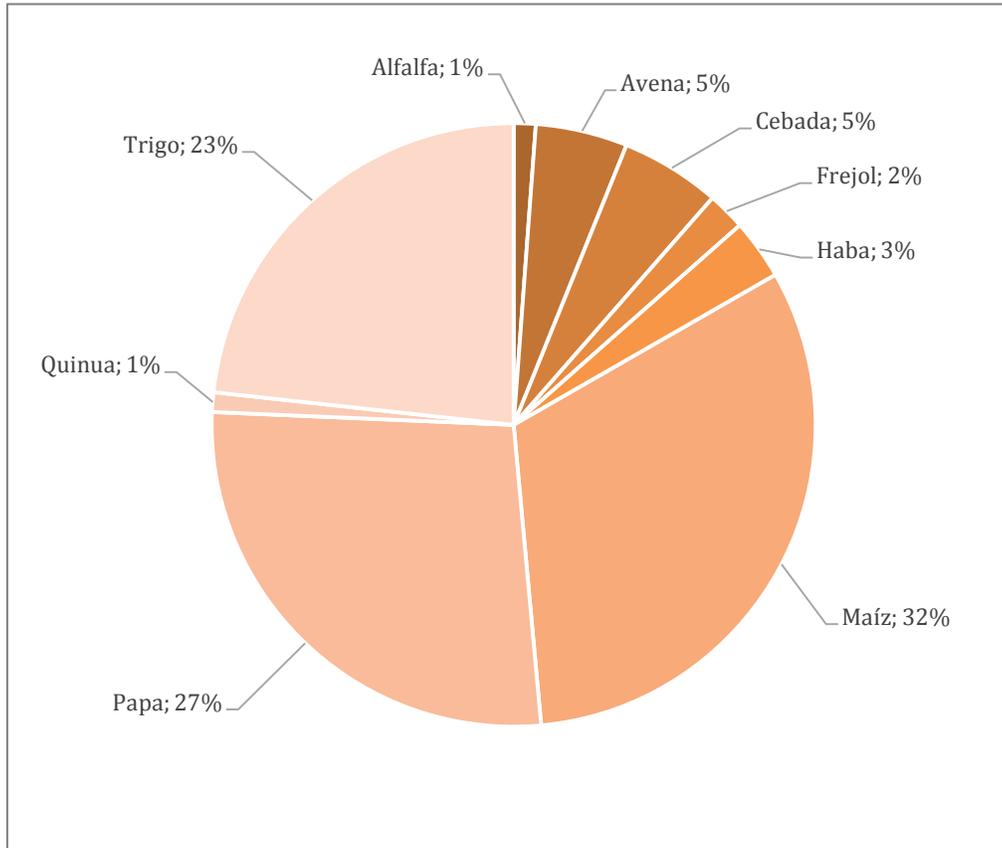
Fuente: INSA – DEPR

Figura 6. Cochabamba: Número de productores asegurados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA – DEPR

Figura 7. Cochabamba: Proporción de cultivos con registro de Seguro (%) – Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA – DEPR

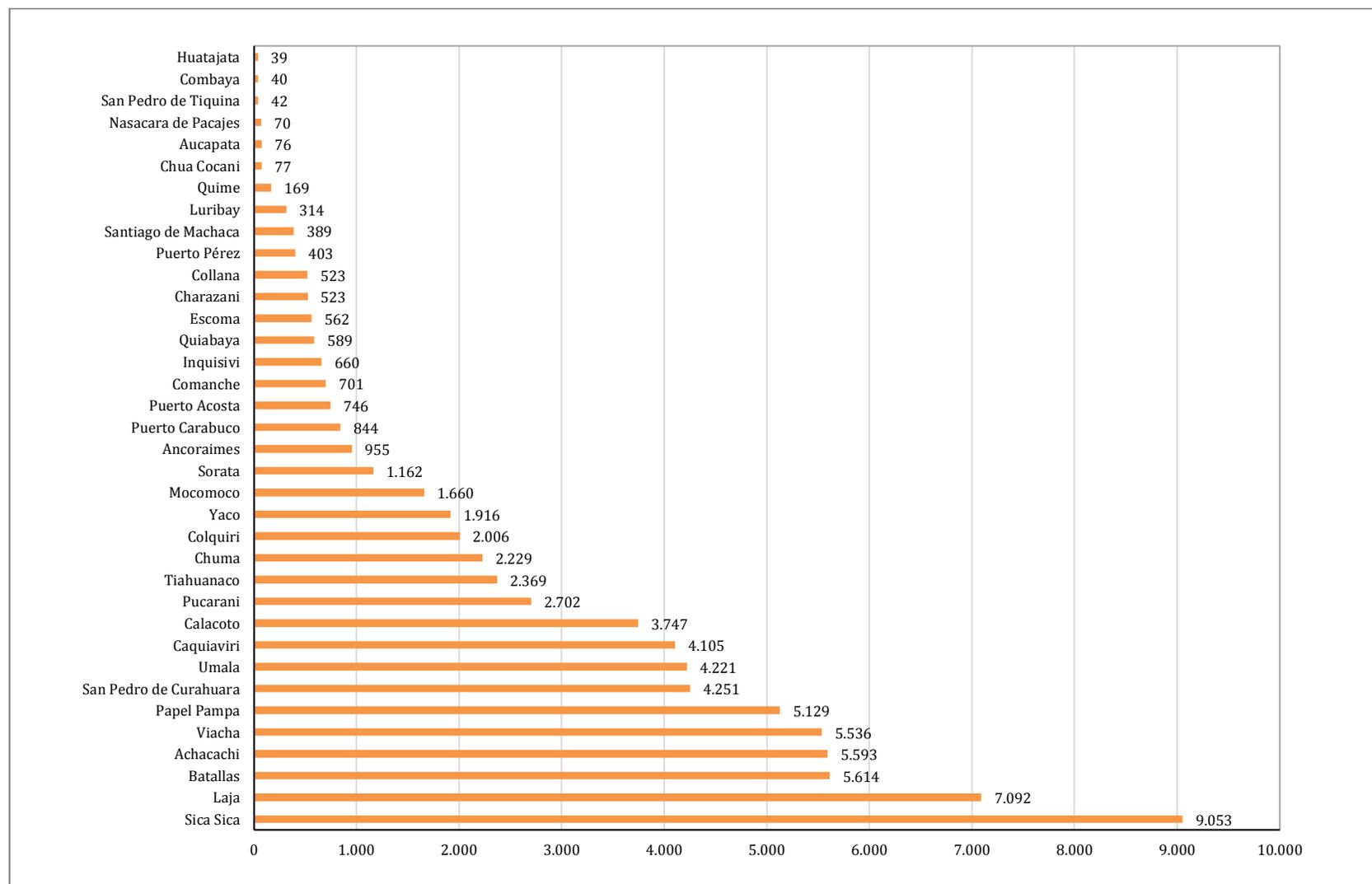
Departamento de La Paz.

Cuadro 5. La Paz: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados

No.	Municipio	No. Comunidades	No. Productores	Superficie registrada por cultivo (ha)									Total
				Alfalfa	Avena	Cebada	Frejol	Haba	Maíz	Papa	Quinua	Trigo	
1	Achacachi	110	5.175	929	1.861	165	0	490	3	1.964	161	18	5.593
2	Ancoraimes	40	1.093	42	145	162	0	160	4	363	50	28	955
3	Aucapata	12	139	0	3	2	0	7	36	23	1	4	76
4	Batallas	42	2.992	618	1.506	327	1	201	1	2.217	742	2	5.614
5	Calacoto	16	1.671	18	5	1.201	0	0	0	2.028	492	4	3.747
6	Caquiaviri	106	2.441	49	15	1.825	1	1	30	1.533	589	63	4.105
7	Charazani	32	550	3	37	58	0	25	90	171	15	126	523
8	Chua Cocani	14	426	1	2	1	0	32	1	39	1	0	77
9	Chuma	89	1.787	19	58	53	3	192	1.374	384	4	142	2.229
10	Collana	7	285	60	4	234	1	0	1	201	18	5	523
11	Colquiri	51	1.130	64	207	240	0	144	108	1.050	65	130	2.006
12	Comanche	22	422	11	3	360	0	1	0	232	84	10	701
13	Combaya	5	118	0	7	0	0	8	8	15	0	2	40
14	Escoma	22	753	37	149	91	1	48	0	229	4	2	562
15	Huatajata	5	143	0	1	0	0	16	1	21	0	0	39
16	Inquisivi	17	293	23	11	31	7	56	237	211	2	81	660
17	Laja	51	2.897	727	489	2.805	0	169	6	2.335	265	296	7.092
18	Luribay	17	279	18	17	52	0	14	19	187	1	7	314
19	Mocomoco	65	1.138	7	196	86	0	101	292	887	23	68	1.660
20	Nasacara de Pacajes	2	43	1	0	36	0	0	0	27	6	0	70
21	Papel Pampa	56	1.832	5	38	1.341	0	46	0	1.489	2.192	20	5.129
22	Pucarani	30	1.296	531	569	600	0	69	3	782	124	24	2.702
23	Puerto Acosta	43	1.161	16	175	61	0	97	10	367	7	13	746
24	Puerto Carabuco	46	1.226	20	85	94	0	117	136	317	9	65	844
25	Puerto Pérez	19	647	45	51	22	0	60	8	163	50	3	403
26	Quiabaya	23	404	4	20	2	1	54	419	53	0	34	589
27	Quime	20	203	0	17	1	0	14	59	72	0	5	169
28	San Pedro de Curahuara	68	1.486	137	18	1.079	1	31	3	1.523	1.460	2	4.251
29	San Pedro de Tiquina	7	249	0	0	1	0	13	7	18	0	1	42
30	Santiago de Machaca	55	315	2	0	187	0	0	0	167	33	1	389
31	Sica Sica	85	3.458	300	53	1.802	1	48	15	3.570	3.249	14	9.053
32	Sorata	74	1.237	2	16	6	2	69	659	346	0	61	1.162
33	Tiahuanaco	16	1.113	480	403	750	0	81	1	593	36	25	2.369
34	Umala	64	1.548	74	11	1.313	1	13	0	1.571	1.227	13	4.221
35	Viacha	55	2.774	325	522	2.622	1	30	2	1.692	309	36	5.536
36	Yaco	31	884	19	84	332	0	39	92	1.213	78	59	1.916
Total La Paz		1.417	43.608	4.584	6.780	17.941	21	2.445	3.627	28.051	11.297	1.362	76.108

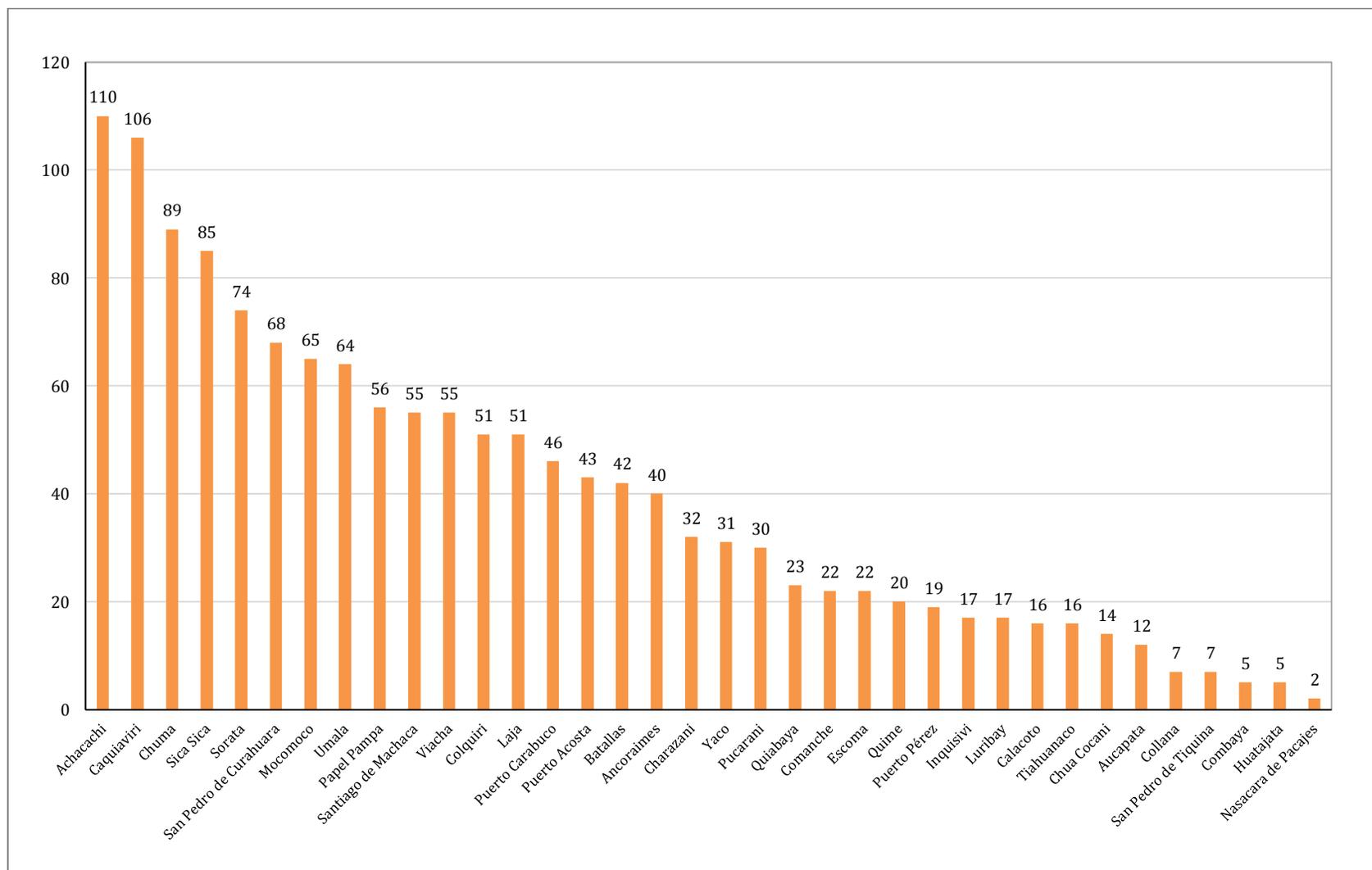
Fuente: INSA – DEPR

Figura 17. La Paz: Superficie total registrada por municipio – Campaña Agrícola 2016 – 2017



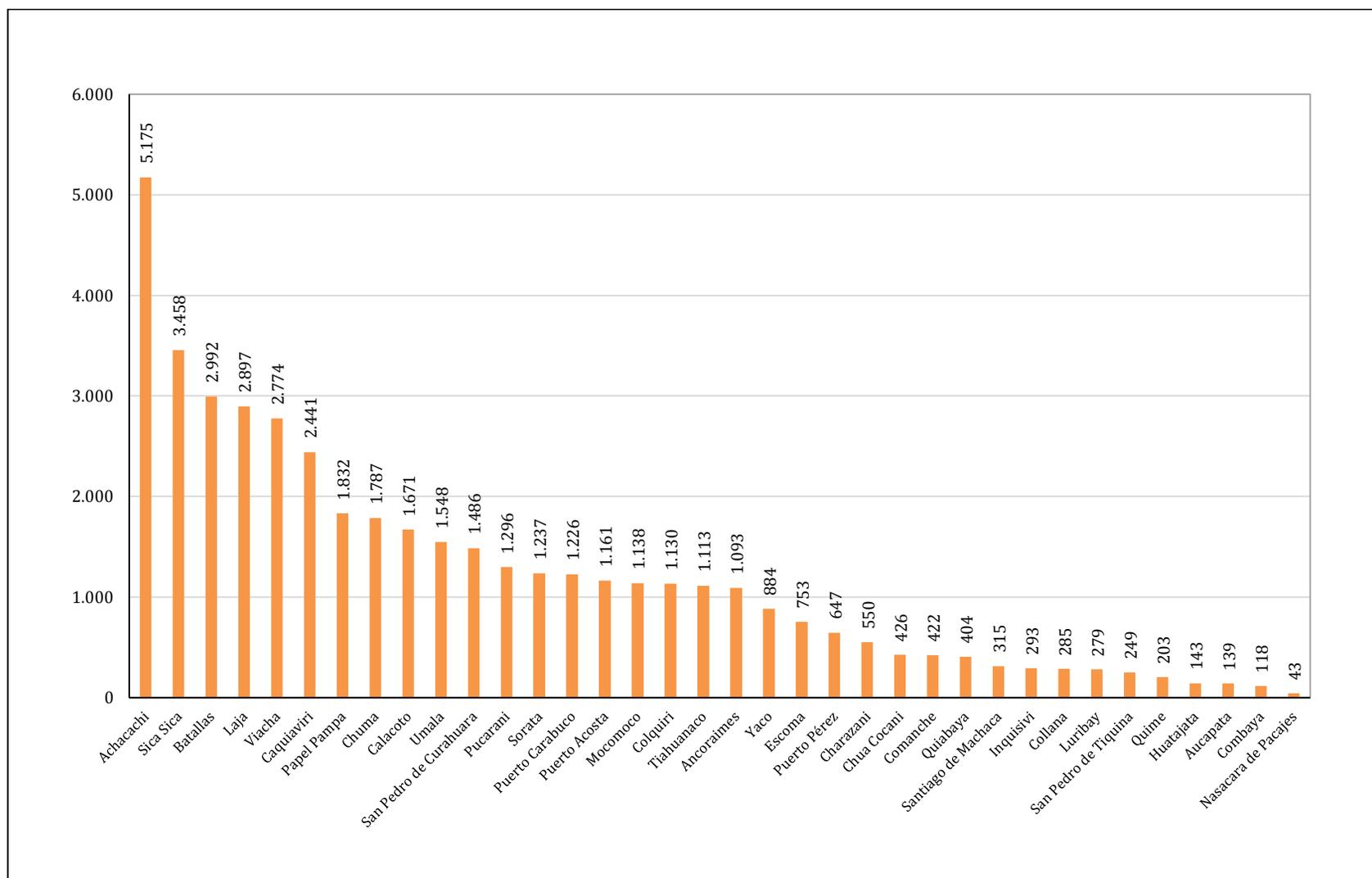
Fuente: INSA – DEPR

Figura 18. La Paz: Número de comunidades registradas por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



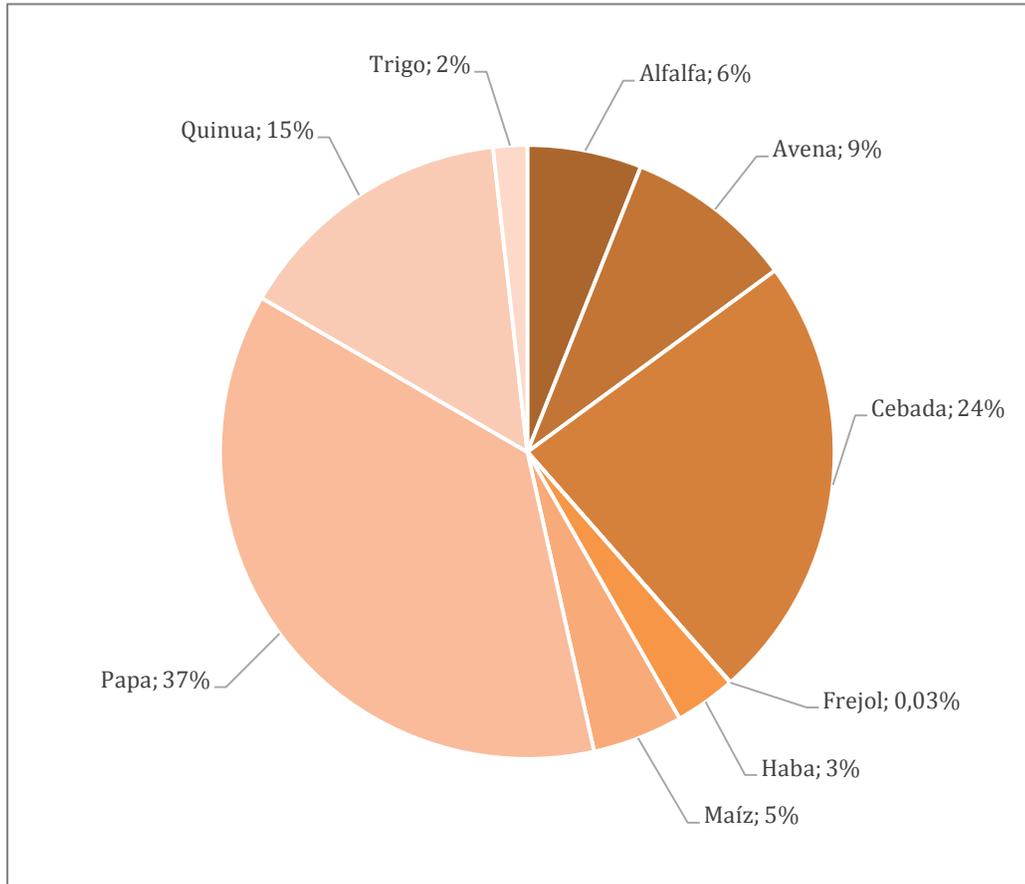
Fuente: INSA – DEPR

Figura 19. La Paz: Número de productores registrados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA – DEPR

Figura 8. La Paz: Proporción de cultivos con registro de Seguro (%) - Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA - DEPR

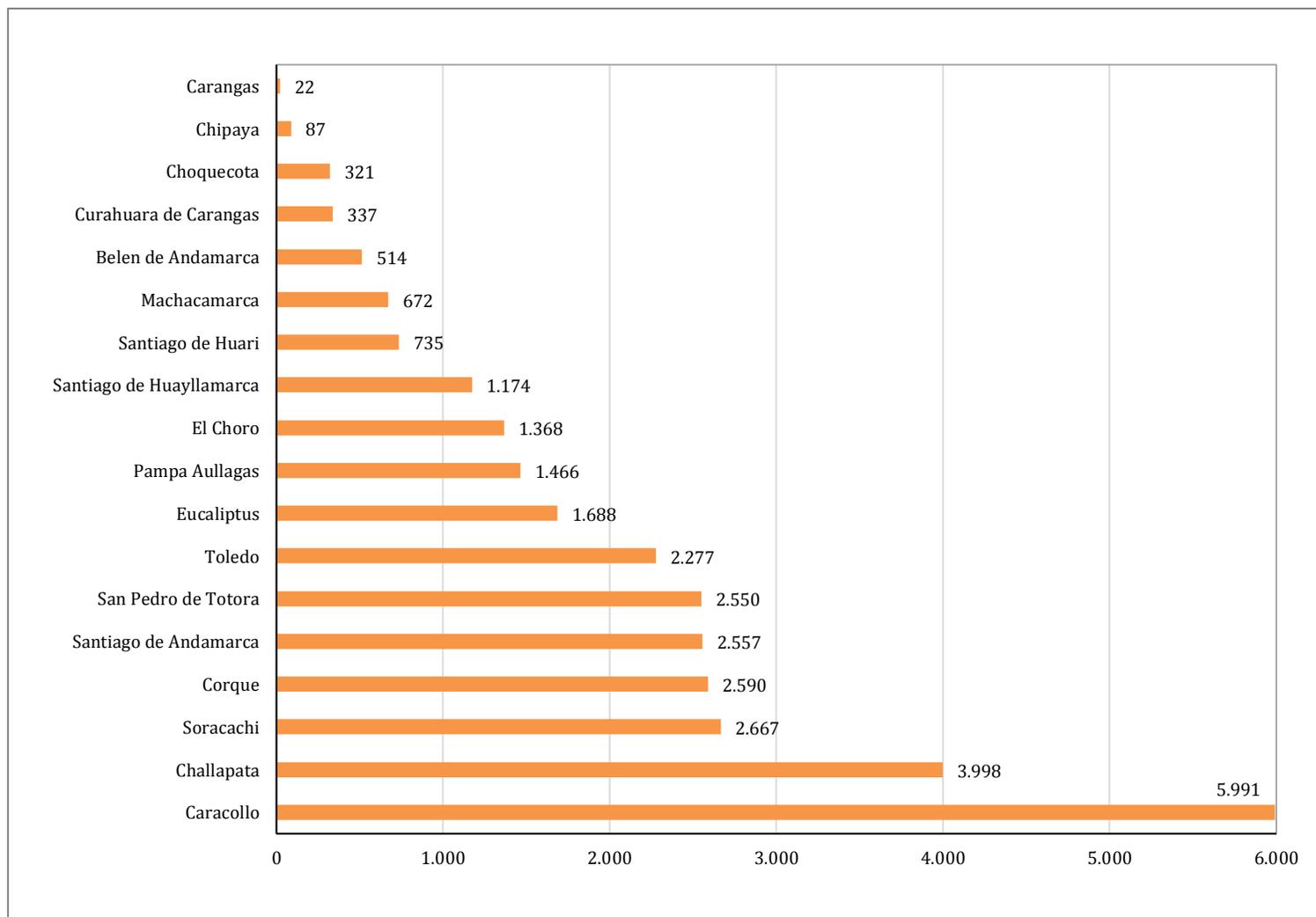
Departamento de Oruro.

*Cuadro 6. Oruro: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados
Campaña Agrícola 2016-2017*

No.	Municipio	No. Comunidades	No. Productores	Superficie registrada por cultivo (ha)									Total
				Alfalfa	Avena	Cebada	Frejol	Haba	Maíz	Papa	Quinua	Trigo	
1	Belén de Andamarca	22	239	0	1	32	0	0	0	129	348	4	514
2	Caracollo	71	2.301	330	24	1.357	0	128	0	1.249	2.842	62	5.991
3	Carangas	4	26	6	0	1	0	4	0	7	4	0	22
4	Challapata	127	2.293	756	250	923	0	180	23	724	1.088	54	3.998
5	Chipaya	4	113	0	0	0	0	0	0	0	87	0	87
6	Choquecota	8	168	2	0	156	0	2	0	55	102	4	321
7	Corque	36	1.293	32	7	366	0	112	4	1.099	928	42	2.590
8	Curahuara de Carangas	29	238	4	6	69	0	1	8	172	76	2	337
9	El Choro	25	536	122	1	66	0	1	0	89	1.088	1	1.368
10	Eucaliptus	9	607	8	0	129	0	15	0	586	921	29	1.688
11	Machacamarca	9	280	165	7	101	0	44	0	112	224	18	672
12	Pampa Aullagas	56	493	0	0	1	0	5	0	51	1.406	3	1.466
13	San Pedro de Totora	32	929	34	3	687	0	1	0	1.037	787	2	2.550
14	Santiago de Andamarca	44	1.059	0	1	56	0	20	3	397	2.078	2	2.557
15	Santiago de Huari	12	347	2	0	1	0	8	5	25	693	0	735
16	Santiago de Huayllamarca	25	514	112	3	340	0	69	4	390	235	22	1.174
17	Soracachi	53	1.209	120	48	742	1	261	3	831	602	58	2.667
18	Toledo	40	998	125	9	298	0	7	1	403	1.430	5	2.277
Total Oruro		606	13.643	1.818	360	5.326	1	857	50	7.357	14.939	306	31.013

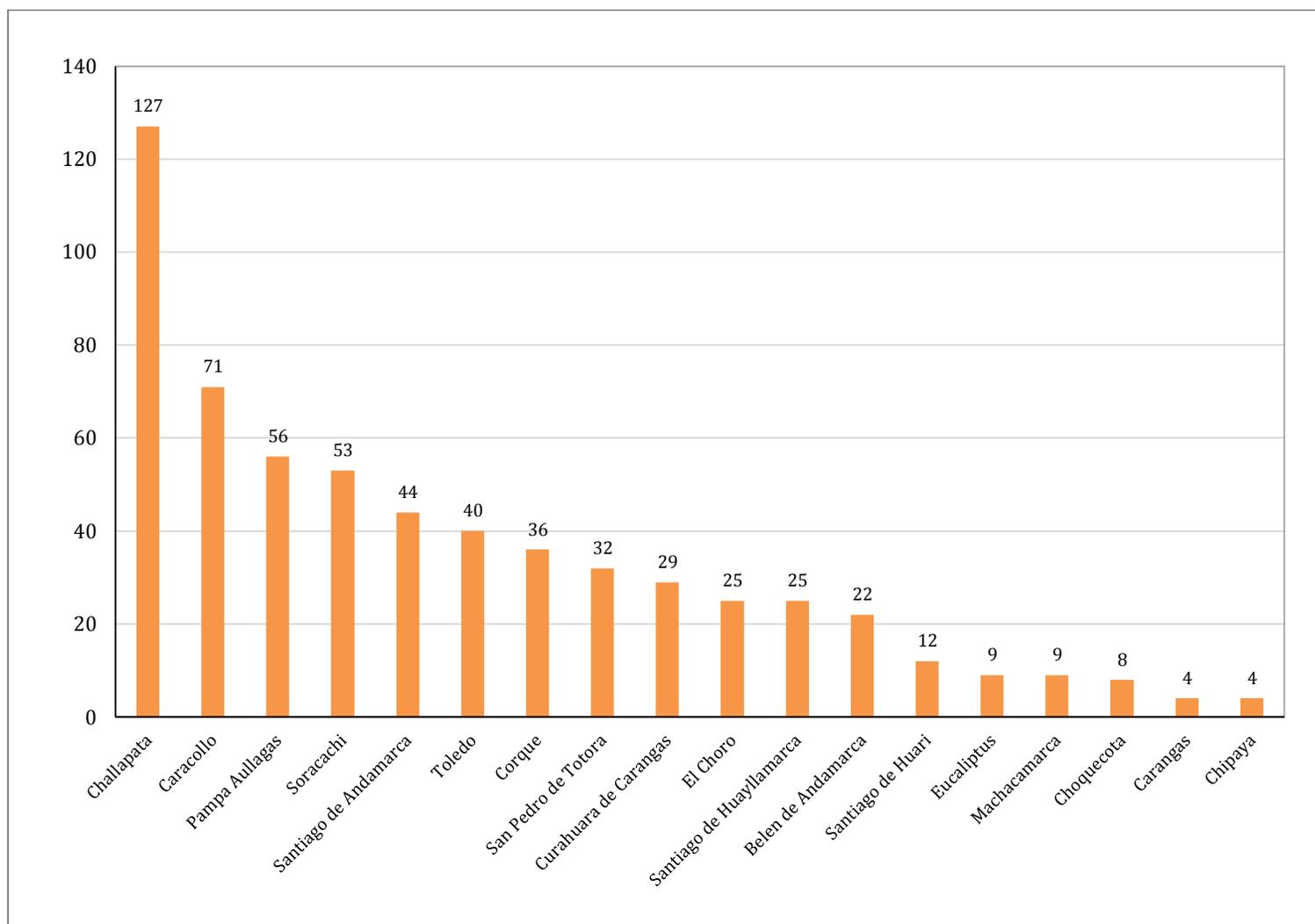
Fuente: INSA – DEPR

Figura 9. Oruro: Superficie total registrada por municipio (ha)– Campaña Agrícola 2016 – 2017



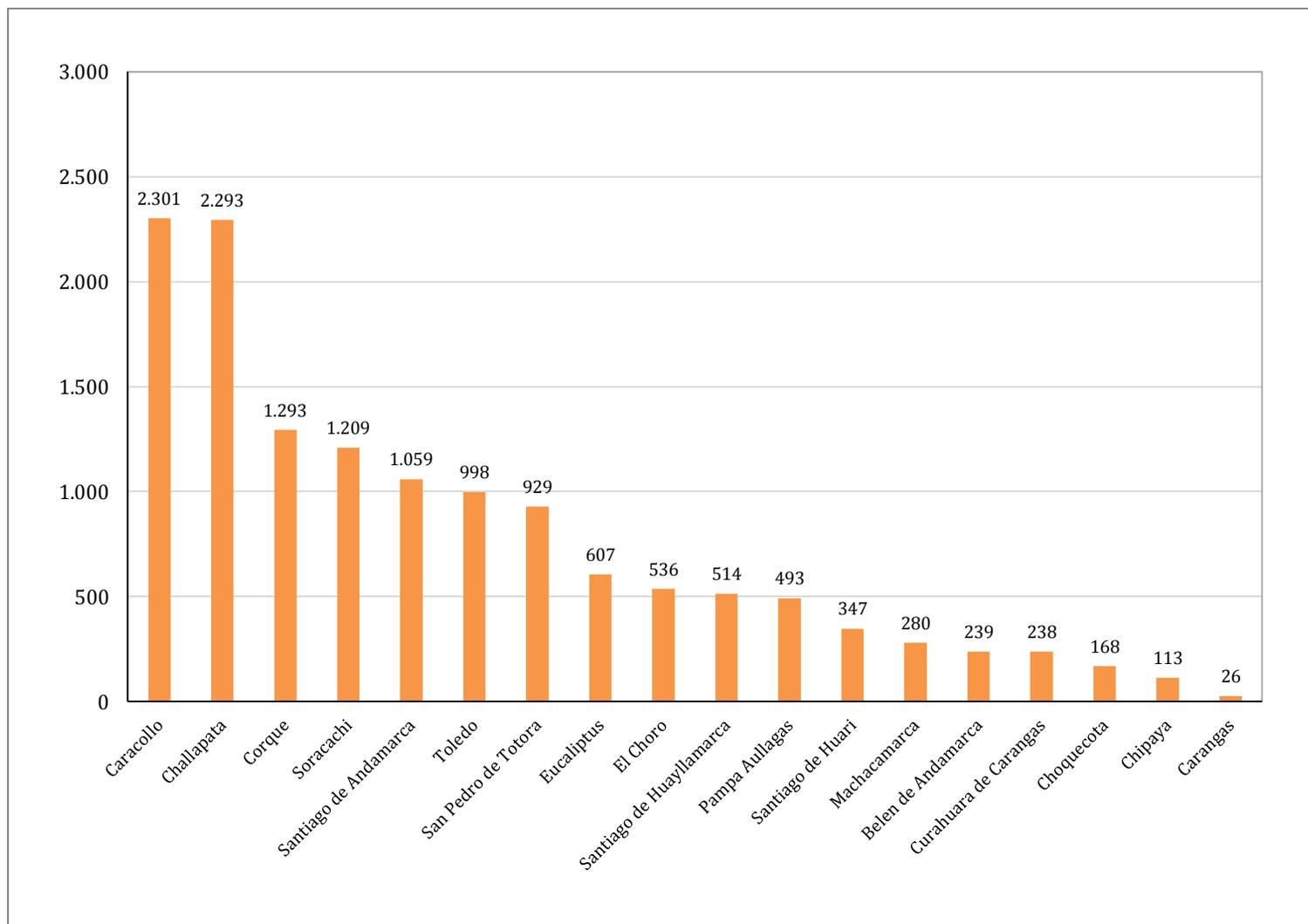
Fuente: INSA – DEPR

Figura 10. Oruro: Número de comunidades registradas por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



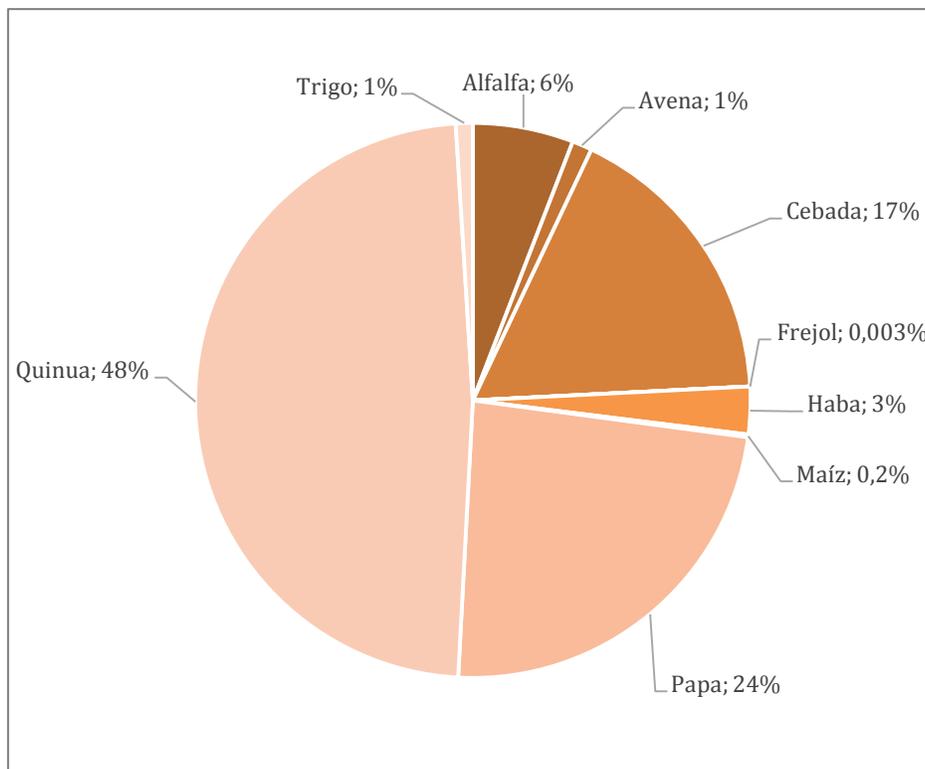
Fuente: INSA – DEPR

Figura 11. Oruro: Número de productores registrados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA – DEPR

Figura 12. Oruro: Proporción de cultivos con registro de seguro (%)
Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA - DEPR

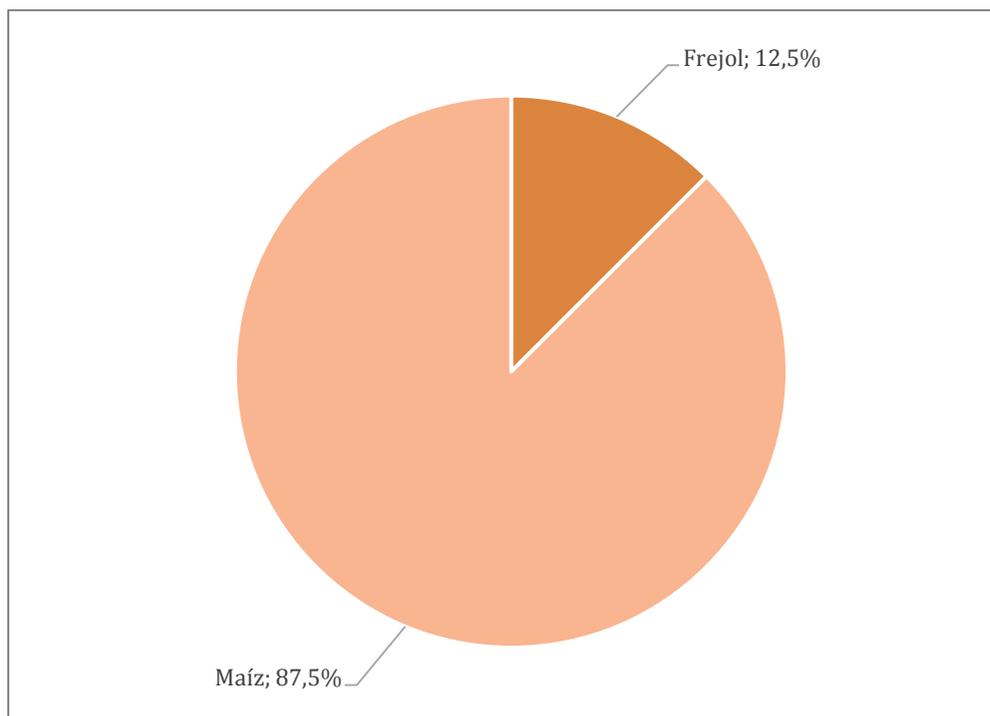
Departamento de Pando

*Cuadro 7. Pando: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficie registrada por cultivo
Campaña Agrícola 2016-2017*

No.	Municipio	No. Comunidades	No. Productores	Superficie registrada por cultivo (ha)									
				Alfalfa	Avena	Cebada	Frejol	Haba	Maíz	Papa	Quinua	Trigo	Total
1	San Pedro	6	30	0	0	0	3	0	21	0	0	0	24
Total Pando		6	30	0	0	0	3	0	21	0	0	0	24

Fuente: INSA - DEPR

*Figura 25. Pando: Proporción de cultivos con registro (%)
Campaña Agrícola 2016 - 2017*



Fuente: INSA - DEPR

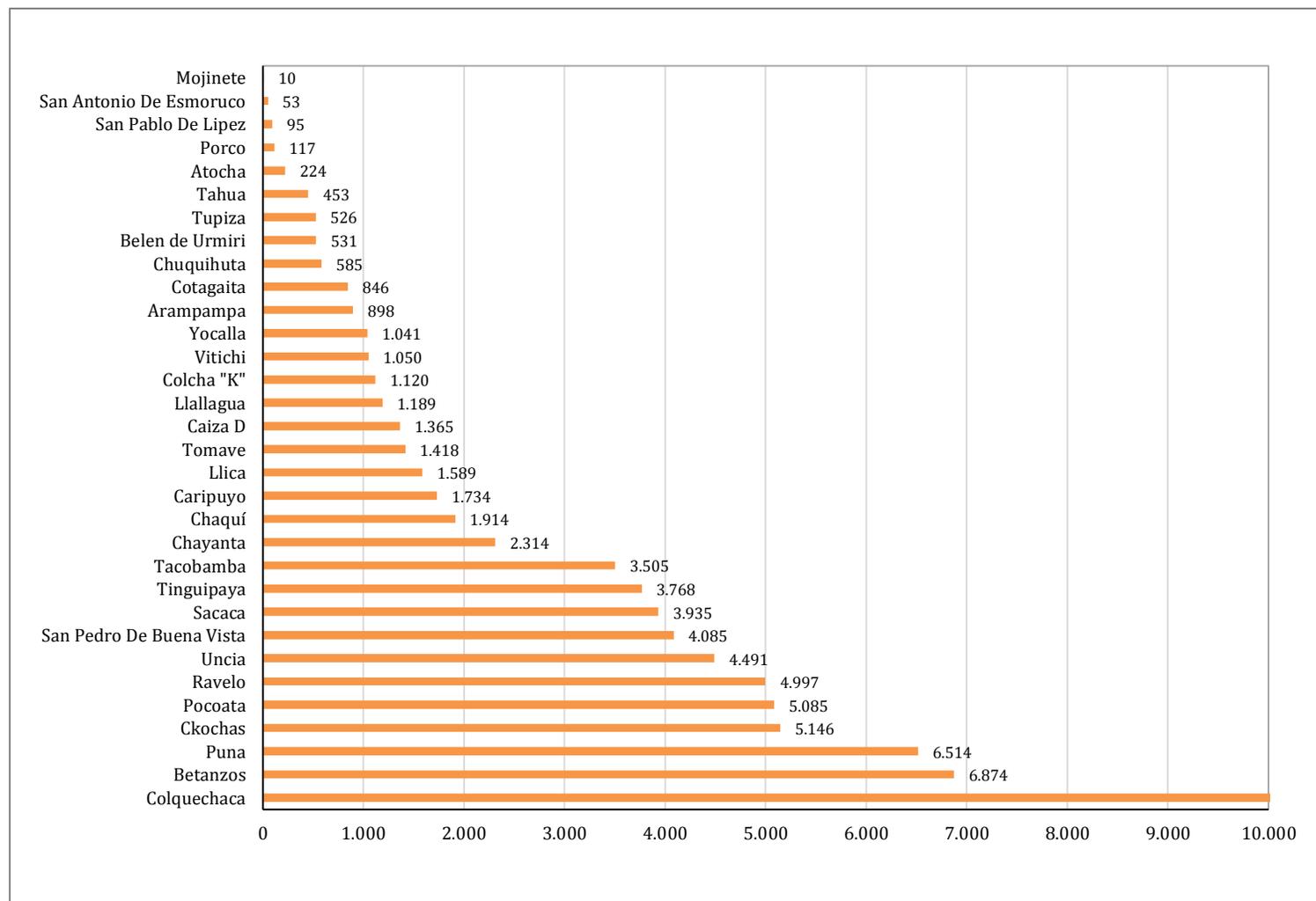
Departamento de Potosí.

*Cuadro 8. Potosí: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados
Campaña Agrícola 2016-2017*

No.	Municipio	No. Comunidades	No. Productores	Superficie registrada por cultivo (ha)									
				Alfalfa	Avena	Cebada	Frejol	Haba	Maíz	Papa	Quinua	Trigo	Total
1	Arampampa	36	586	20	82	51	0	27	156	256	0	305	898
2	Atocha	9	126	2	1	3	0	9	3	24	179	3	224
3	Belén de Urmiri	22	316	0	15	130	0	40	3	329	13	1	531
4	Betanzos	104	3.343	15	139	1.415	7	401	1.324	1.758	20	1.795	6.874
5	Caiza D	41	1.089	6	0	151	0	170	799	157	8	73	1.365
6	Caripuyo	67	1.383	104	128	346	0	137	365	353	4	298	1.734
7	Chaquí	36	1.329	2	9	198	0	459	300	594	2	349	1.914
8	Chayanta	55	1.510	89	125	407	0	171	280	620	7	613	2.314
9	Chuquiuhuta	26	802	2	7	96	0	130	73	223	1	53	585
10	Ckochas	69	1.960	0	5	1.705	2	342	640	1.197	2	1.253	5.146
11	Colcha "K"	31	513	4	1	4	0	22	3	23	1.059	3	1.120
12	Colquechaca	216	4.910	60	316	1.921	5	1.689	895	5.085	190	1.766	11.926
13	Cotagaita	58	1.379	17	0	28	0	38	634	124	0	3	846
14	Llallagua	67	1.409	18	9	192	0	29	56	760	5	121	1.189
15	Llica	36	571	23	2	1	0	22	0	29	1.512	1	1.589
16	Mojinete	5	36	0	0	0	0	1	6	1	0	2	10
17	Pocoata	117	2.696	100	80	1.124	2	618	889	1.664	23	586	5.085
18	Porco	16	276	0	0	11	0	17	2	83	1	2	117
19	Puna	109	3.186	183	31	1.409	0	946	1.331	1.331	47	1.235	6.514
20	Ravelo	101	2.649	19	402	168	3	215	1.186	1.835	15	1.155	4.997
21	Sacaca	95	2.008	127	412	692	4	247	132	1.722	19	580	3.935
22	San Antonio de Esmoruco	7	87	5	1	18	0	6	7	10	6	0	53
23	San Pablo de Lipez	7	75	0	2	14	0	4	0	6	68	1	95
24	San Pedro de Buena Vista	157	2.006	105	300	328	55	217	894	1.355	54	779	4.085
25	Tacobamba	65	1.944	12	211	698	2	439	548	713	56	825	3.505
26	Tahua	12	214	0	0	0	0	4	0	7	441	0	453
27	Tinguipaya	81	1.838	4	39	761	2	642	376	1.342	14	587	3.768
28	Tomave	69	1.180	83	3	50	0	118	116	156	875	17	1.418
29	Tupiza	40	799	10	0	19	0	47	403	36	2	9	526
30	Uncia	101	2.991	344	287	1.135	0	303	35	1.828	22	536	4.491
31	Vitichi	50	1.370	2	8	127	0	39	672	168	3	31	1.050
32	Yocalla	35	1.049	12	6	172	1	225	49	535	5	36	1.041
Total Potosí		1.940	45.630	1.368	2.622	13.375	83	7.773	12.178	24.327	4.655	13.016	79.396

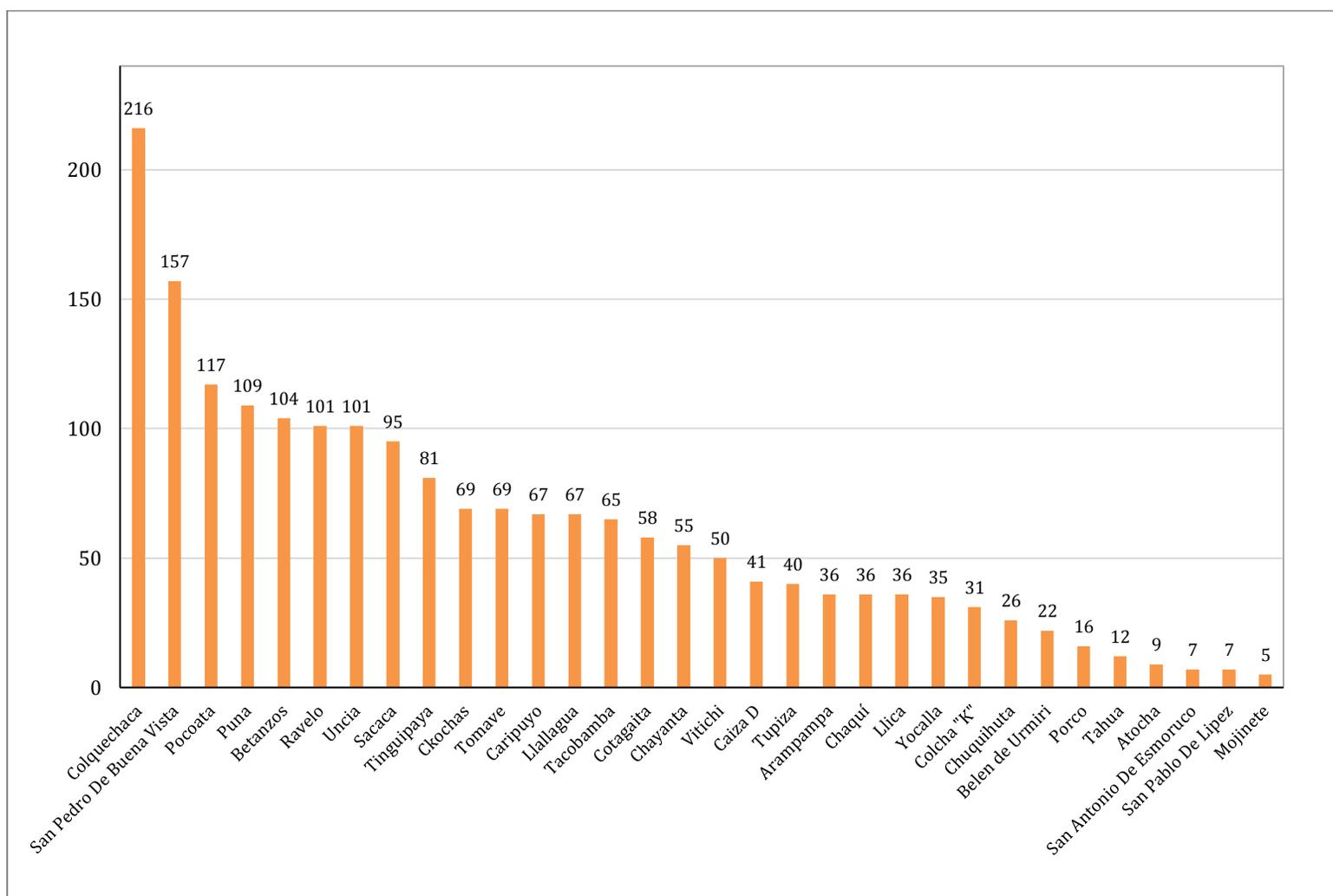
Fuente: INSA – DEPR

Figura 13. Potosí: Superficie total registrada por municipio (ha) – Campaña Agrícola 2016 – 2017



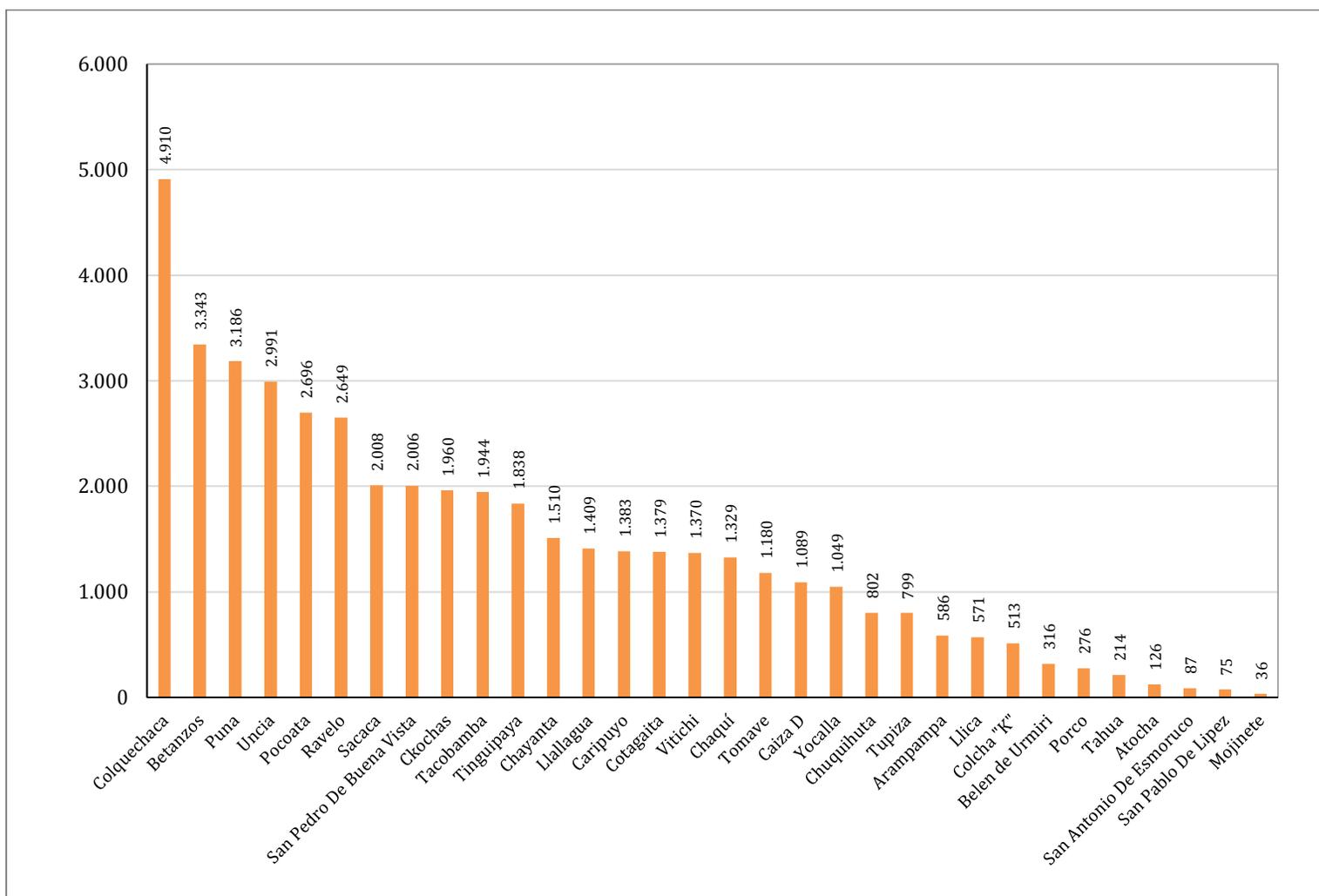
Fuente: INSA – DEPR

Figura 14. Potosí: Número de comunidades registradas por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



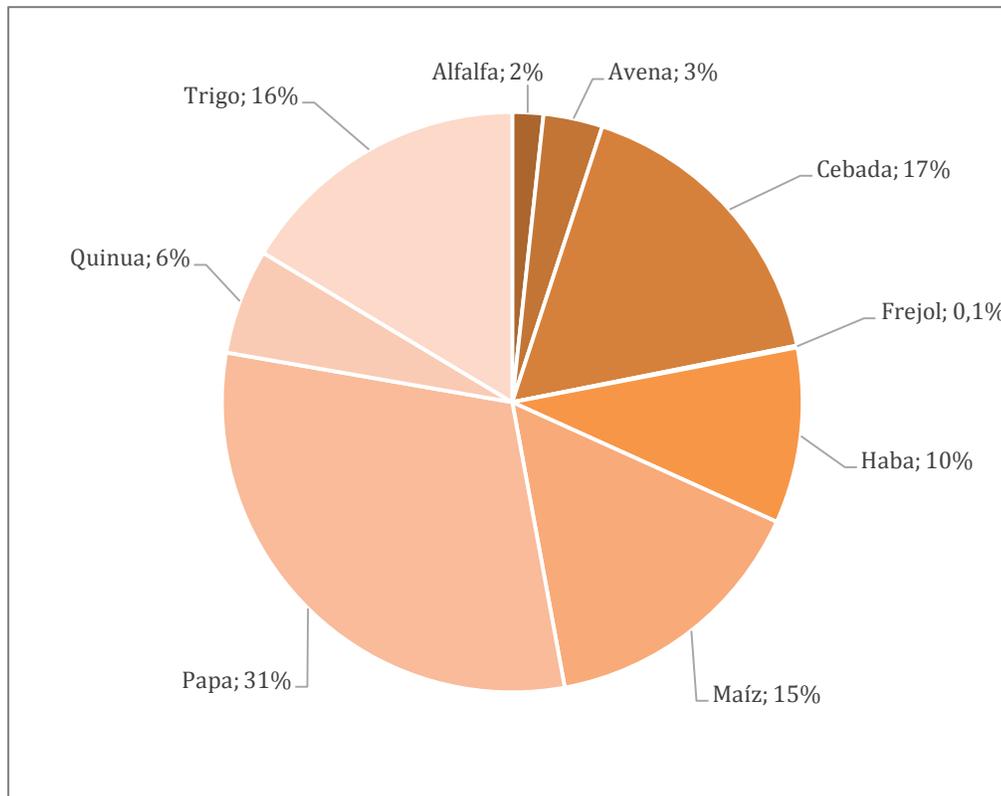
Fuente: INSA – DEPR

Figura 15. Potosí: Número de productores registrados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA – DEPR

Figura 29. Potosí: Proporción de cultivos registrados para (%)
Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA - DEPR

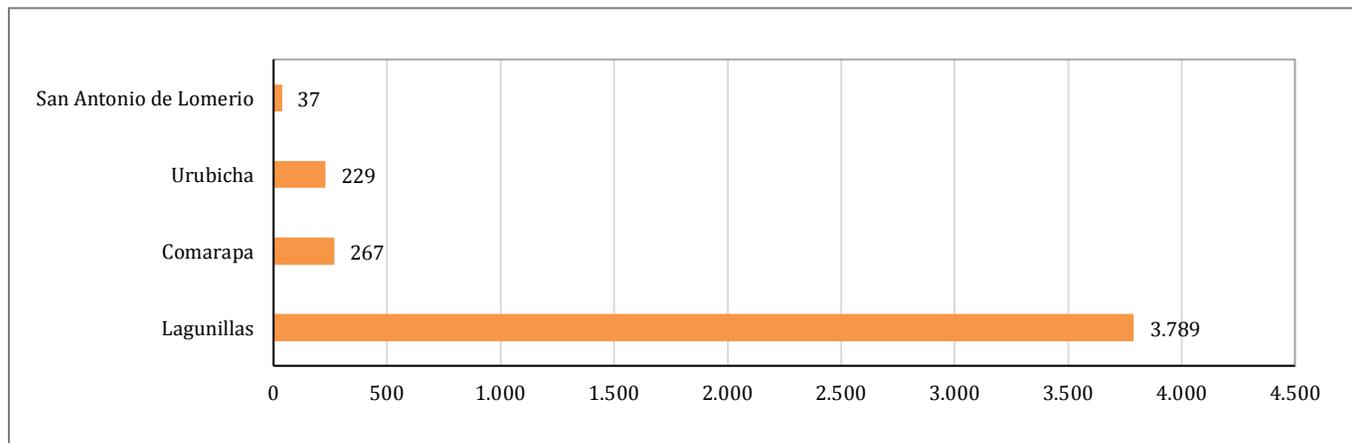
Departamento de Santa Cruz.

*Cuadro 9. Santa Cruz: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados
Campaña Agrícola 2016-2017*

No.	Municipio	No. Comunidades	No. Productores	Superficie registrada por cultivo (ha)									Total
				Alfalfa	Avena	Cebada	Frejol	Haba	Maíz	Papa	Quinoa	Trigo	
1	Comarapa	5	120	1	0	0	1	22	76	97	0	70	267
2	Lagunillas	31	1.405	0	0	0	46	0	3.744	0	0	0	3.789
3	San Antonio de Lomerio	5	32	0	0	0	1	0	36	0	0	0	37
4	Urubicha	3	142	0	0	0	76	0	151	0	0	3	229
Total Santa Cruz		44	1.699	1	0	0	123	22	4.007	97	0	73	4.321

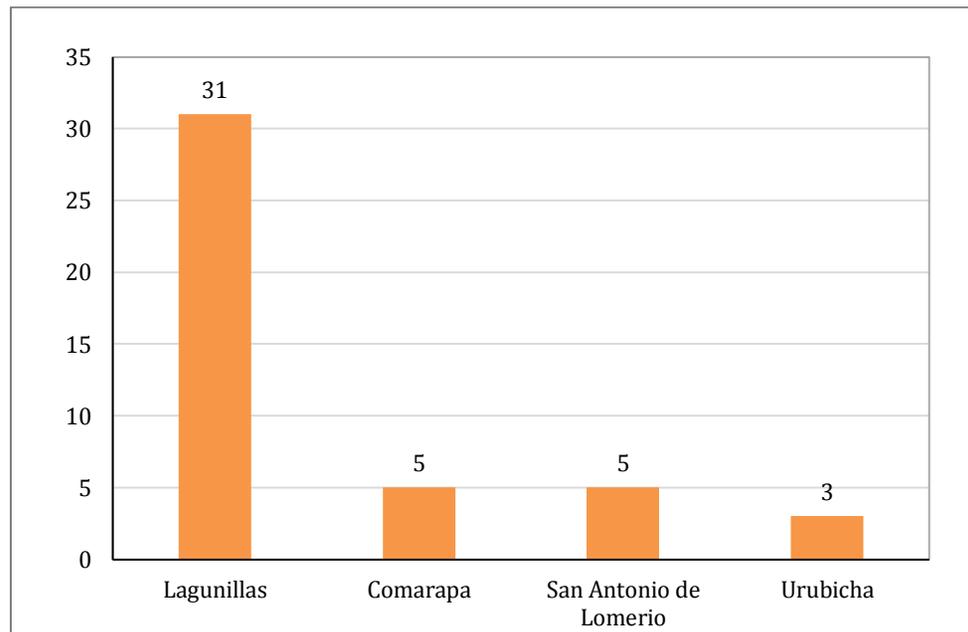
Fuente: INSA – DEPR

Figura 16. Santa Cruz: Superficie total registrada por municipio (ha) – Campaña Agrícola 2016–2017



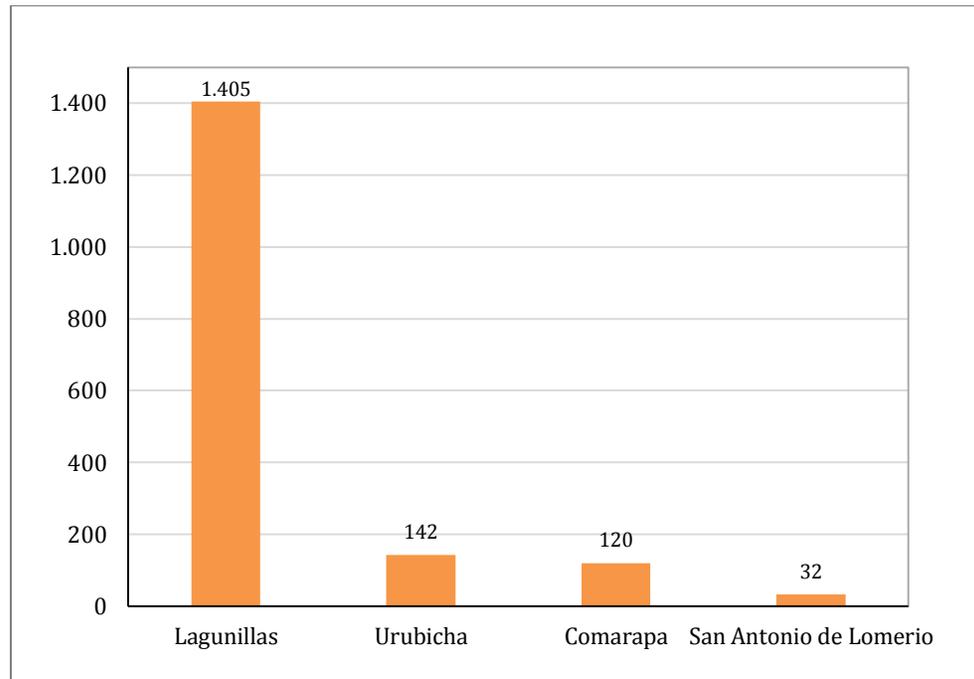
Fuente: INSA – DEPR

Figura 17. Santa Cruz: Número de comunidades registradas por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



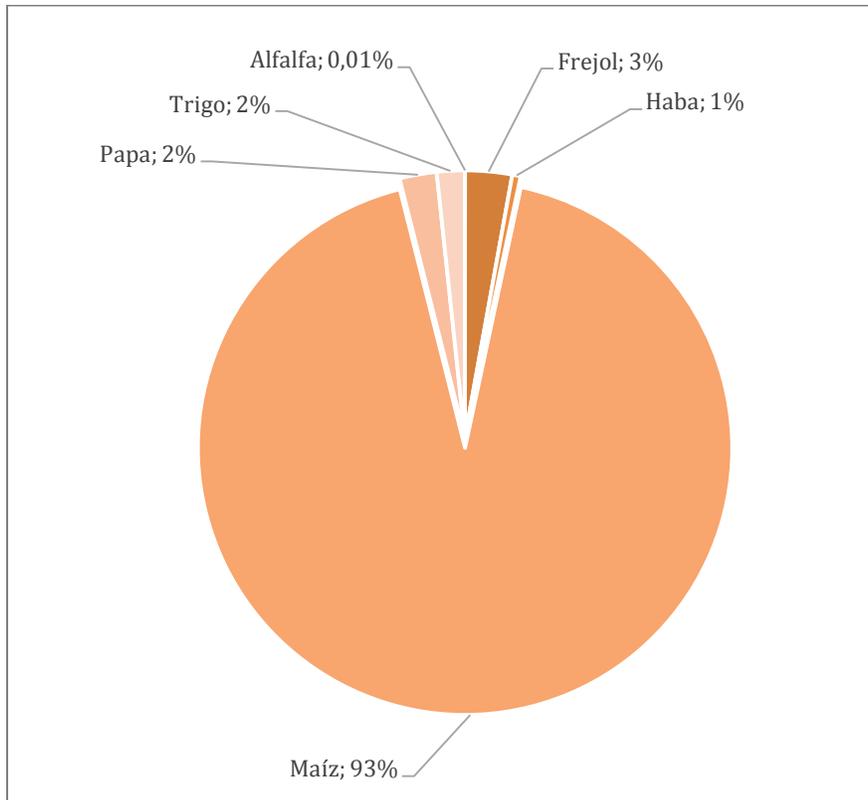
Fuente: INSA – DEPR

Figura 18. Santa Cruz: Número de productores registrados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA – DEPR

Figura 19. Santa Cruz: Proporción de cultivos registrados para seguro agrario (%) – Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA – DEPR

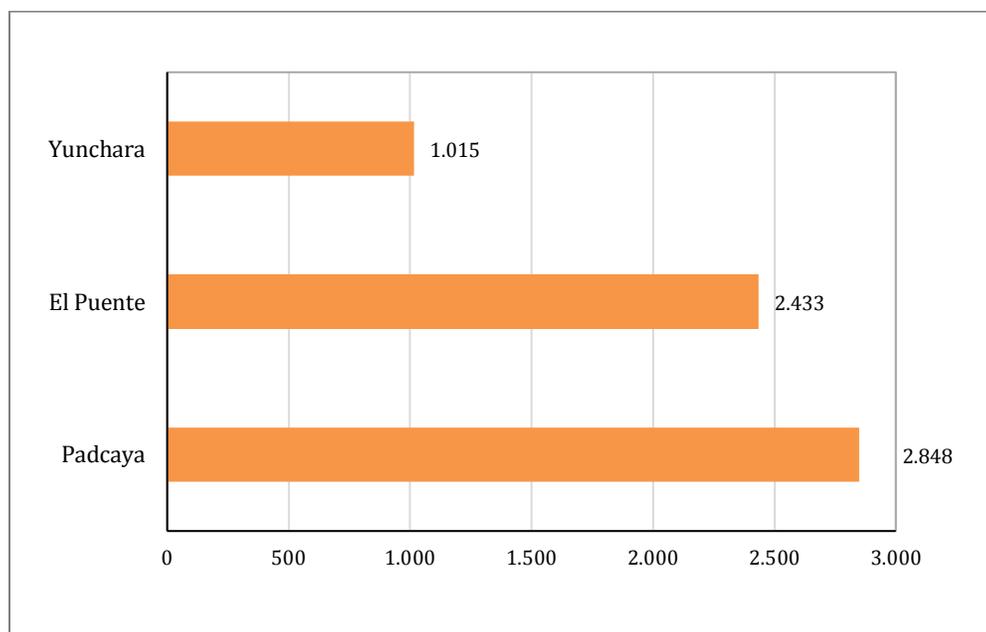
Departamento de Tarija.

Cuadro 1. Tarija: Detalle de municipios, comunidades, productores y superficies de cultivos registrados - Campaña Agrícola 2016-2017

No.	Municipio	No. Comunidades	No. Productores	Superficie registrada por cultivo (ha)									
				Alfalfa	Avena	Cebada	Frejol	Haba	Maíz	Papa	Quinua	Trigo	Total
1	El Puente	26	1.226	22	215	657	0	555	27	927	1	30	2.433
2	Padcaya	33	1.709	59	151	5	25	11	1.711	731	13	143	2.848
3	Yunchara	32	702	54	70	258	0	276	67	251	16	22	1.015
Total Tarija		91	3.637	136	436	921	25	841	1.804	1.910	30	194	6.297

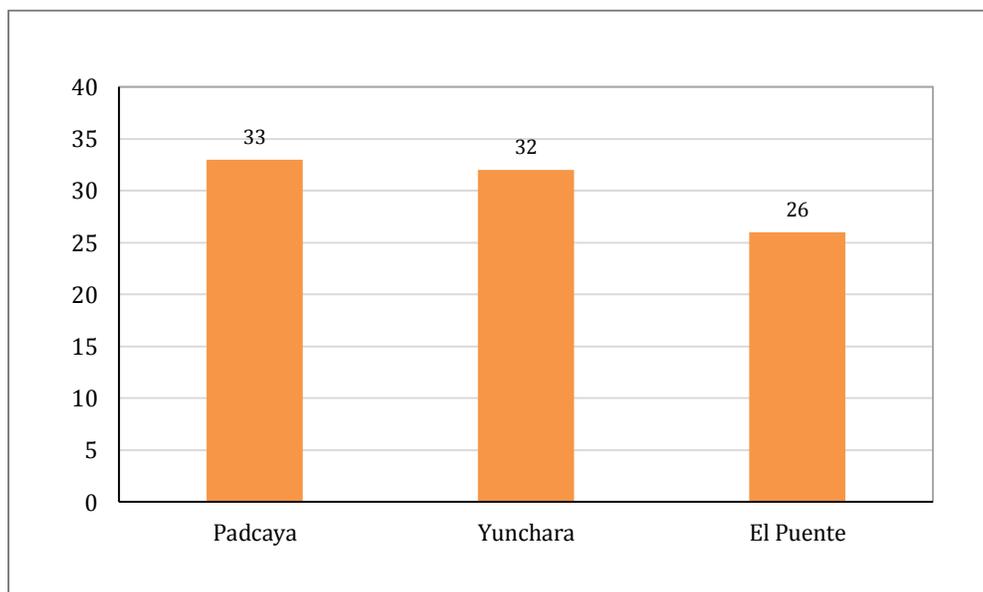
Fuente: INSA – DEPR

Figura 20. Tarija: Superficie total registrada por municipio (ha) – Campaña Agrícola 2016-2017



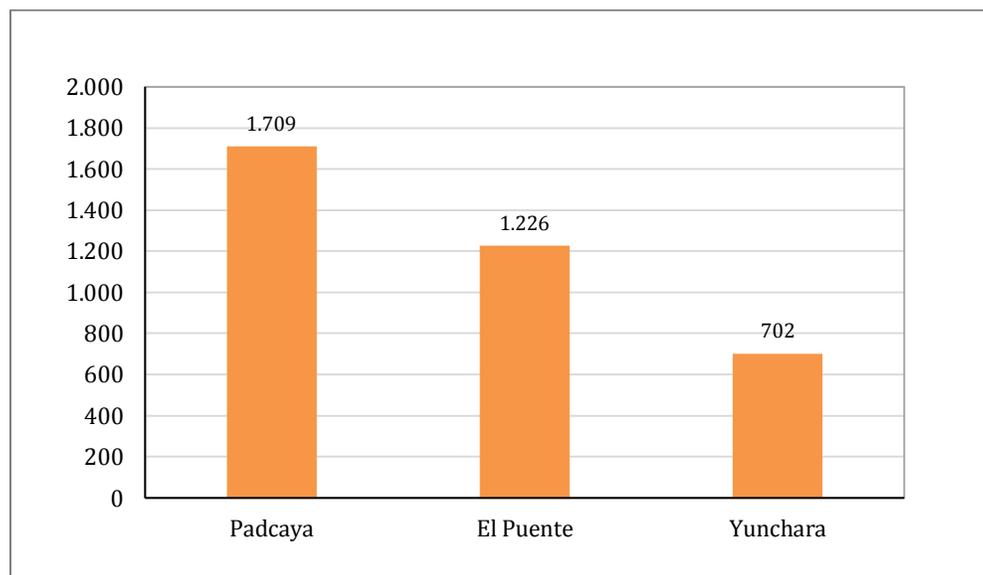
Fuente: INSA – DEPR

Figura 21. Tarija: Número de comunidades registradas por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



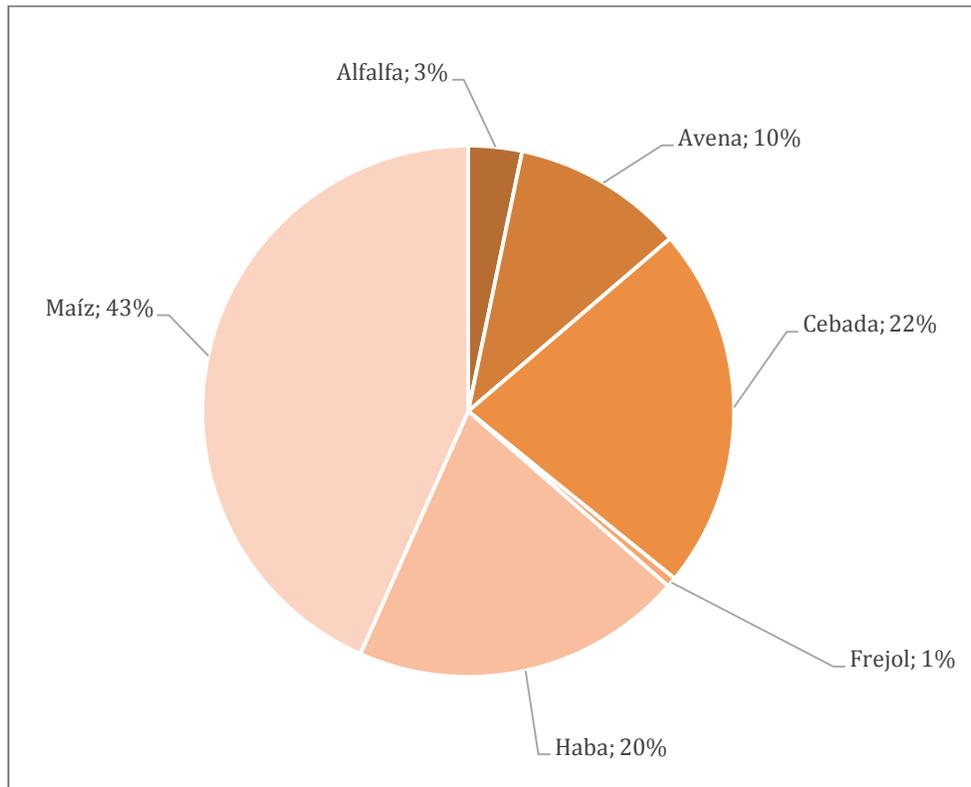
Fuente: INSA – DEPR

Figura 22. Tarija: Número de productores registrados por municipio – Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA – DEPR

Figura 23. Tarija: Proporción de cultivos con registro para seguro agrario –
Campaña Agrícola 2016-2017



Fuente: INSA – DEPR

5.3. Resultados de la evaluación de cultivos reportados como siniestrados

Cuadro 11. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Cochabamba en la campaña agrícola 2016-2017

No	Municipio	% de siniestralidad
1	Pasorapa	62%
2	Capinota	23%
3	Aiquile	14%
4	Tacachi	10%
5	Tapacari	7%
6	Alalay	6%
7	Villa Gualberto Villarroel	6%
8	Mizque	5%
9	Arque	5%
10	Vila Vila	3%
11	Cocapata	3%
12	Anzaldo	1%
13	Totora	0%
14	Independencia	0%
15	Pojo	0%
16	Tarata	0%

Cuadro 12. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de La Paz en la campaña agrícola 2016-2017

No	Municipio	% de siniestralidad
1	Papel Pampa	35%
2	San Pedro de Curahuara	31%
3	Chuma	21%
4	Charazani	10%
5	Quiabaya	7%
6	Sorata	6%
7	Combaya	6%
8	Sica Sica	6%
9	Batallas	4%
10	Laja	4%
11	Mocomoco	3%
12	Viacha	1%
13	Calacoto	0%
14	Chua Cocani	0%
15	Collana	0%
16	Escoma	0%
17	Huatajata	0%
18	Inquisivi	0%
19	Pucarani	0%
20	Puerto Acosta	0%
21	San Pedro de Tiquina	0%
22	Umala	0%
23	Yaco	0%

Cuadro 13. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Oruro en la campaña agrícola 2016-2017

No	Municipio	% de siniestralidad
1	Pampa Aullagas	81%
2	Belen de Andamarca	63%
3	San Pedro de Totora	43%
4	Toledo	35%
5	Choquecota	28%
6	El Choro	19%
7	Curahuara de Carangas	13%
8	Eucaliptus	10%
9	Caracollo	9%
10	Challapata	2%
11	Soracachi	1%
12	Santiago de Andamarca	0%
13	Santiago de Huari	0%
14	Santiago de Huayllamarca	0%

Cuadro 14. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Potosí en la campaña agrícola 2016-2017

No	Municipio	% de siniestralidad
1	Llica	68%
2	Llallagua	65%
3	Belen de Urmiri	62%
4	San Pablo de Lipez	37%
5	Porco	33%
6	Arampampa	25%
7	Yocalla	24%
8	Caiza D	20%
9	Puna	16%
10	Vitichi	15%
11	Caripuyo	12%
12	Chuquiuhuta	8%
13	Uuncia	8%
14	Betanzos	7%
15	Chaquí	7%
16	Ckochas	6%
17	Sacaca	6%
18	Tinguiyaya	5%
19	Colquechaca	4%
20	Chayanta	4%
21	Colcha K	4%
22	Tomave	4%
23	Pocoata	3%
24	San Pedro de Buena Vista	2%
25	Ravelo	2%
26	Cotagaita	1%
27	Tacobamba	1%
28	Mojinete	0%
29	San Antonio de Esmoruco	0%

Cuadro 15. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Santa Cruz en la campaña agrícola 2016-2017

No	Municipio	% de siniestralidad
1	Lagunillas	25%

5.4. Resultados de los dictámenes de indemnización y siniestro

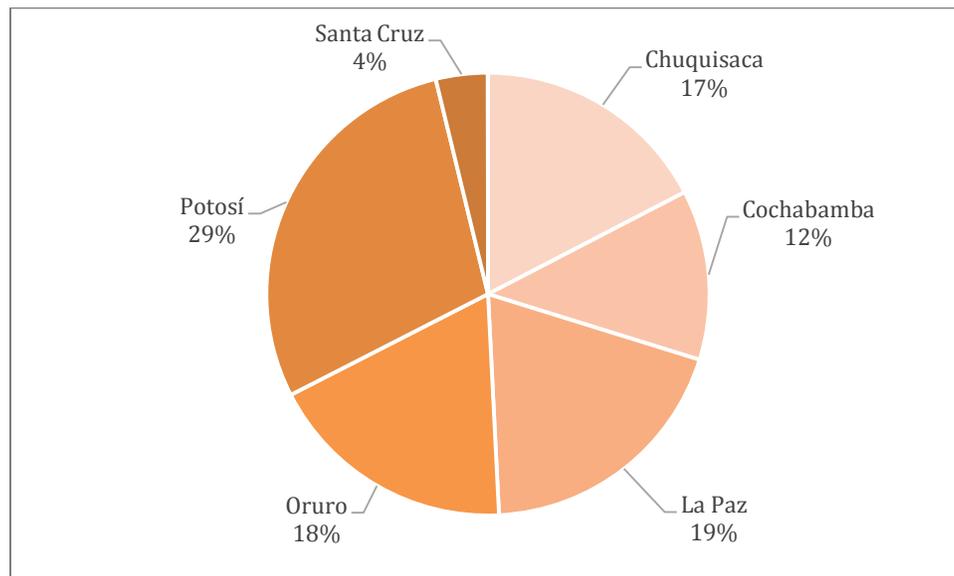
5.4.1. Dictámenes emitidos en la campaña agrícola 2016-2017

Durante la campaña agrícola 2016-2017 fueron emitidos 224 dictámenes de indemnización (pago) de parcelas afectadas por el clima, identificándose a 30.271 productores beneficiarios de indemnización en 79 municipios del país, con un monto total de indemnizaciones dictaminados de Bs.- 25.337.602 (Veinte y Cinco Millones Trecientos Treinta y Siete Mil Seiscientos Dos 00/100 bolivianos) (Ver cuadro 1). Por otro lado, los dictámenes de siniestros emitidos (no pago) para la campaña agrícola 2016-2017 fueron 57.

Cuadro 16. Monto indemnizable por departamento en la campaña agrícola 2016-2017

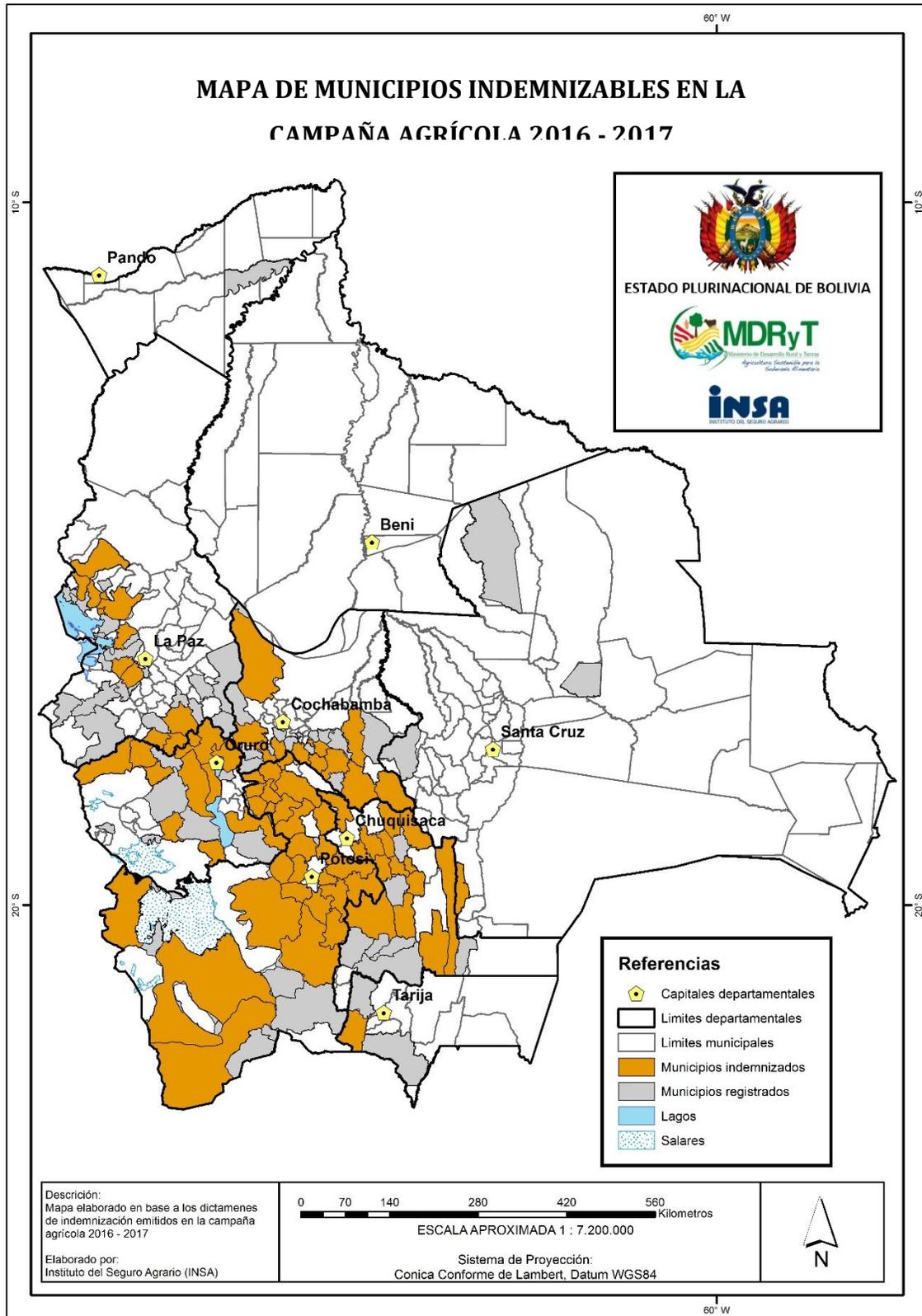
Departamento	No de municipios	No de comunidades	No de productores	Superficie	Monto indemnizable (Bs)
Chuquisaca	14	214	5.338	4.405	4.405.016
Cochabamba	13	131	3.361	3.144	3.143.848
La Paz	12	209	5.325	4.919	4.918.922
Oruro	11	189	2.931	4.629	4.628.792
Potosí	27	606	12.322	7.279	7.278.931
Santa Cruz	1	24	956	958	958.000
Tarija	1	2	38	4	4.094
Total	79	1.375	30.271	25.338	25.337.602

Figura 38. Proporción de montos indemnizables por departamento en la campaña agrícola 2016-2017



La figura 1 nos muestra que el departamento de Potosí tubo mayor monto indemnizable para la campaña agrícola 2016-2017 llegando a representar el 29% del total, seguido de los departamentos de La Paz con el 20%, Chuquisaca 17%, Oruro con el 18%, Cochabamba con el 12%, Santa Cruz y Tarija ambos con el 4%.

Mapa 1. Municipios con dictamen de indemnización en la campaña agrícola 2016-2017



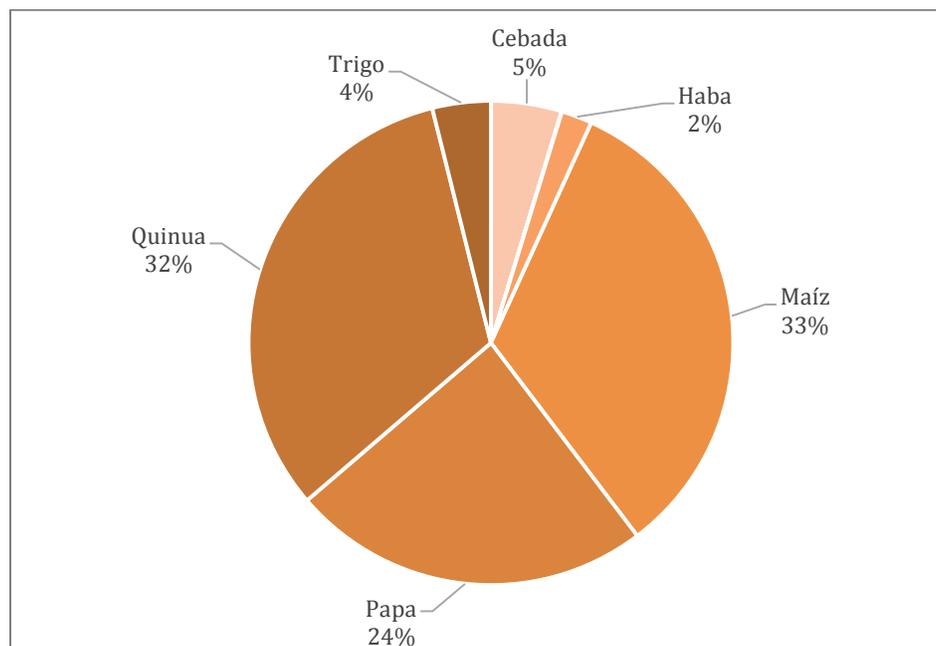
5.4.2. Montos de indemnizaciones emitidas por cultivo

Se llegó a emitir dictámenes de indemnización por 25,3 millones de bolivianos que consideran a 8 cultivos afectados por diferentes eventos climáticos (Ver cuadro 2).

Cuadro 17. Monto indemnizable por cultivo en la campaña agrícola 2016-2017

Cultivo	Superficie	Monto indemnizable (Bs)
Avena	4	3.980
Cebada	1.190	1.188.969
Frejol	8	8.487
Haba	522	522.336
Maíz	8.330	8.328.920
Papa	6.093	6.093.350
Quinoa	8.204	8.204.003
Trigo	989	987.563
Total	25.338	25.337.602

Figura 39. Proporción de montos indemnizables por cultivo en la campaña agrícola 2016-2017



Los cultivos con mayor afectación en la campaña agrícola 2016-2017 fueron maíz con 8.330 hectáreas y quinua con 8.204 hectáreas que representa el 33% y 32% del total de los cultivos indemnizables.

Los 8 cultivos indemnizables para la campaña agrícola 2016-2017 estuvieron distribuidos en 7 departamentos del país tal como se muestran en las siguientes gráficas.

Figura 40. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de Chuquisaca en la campaña agrícola 2016-2017

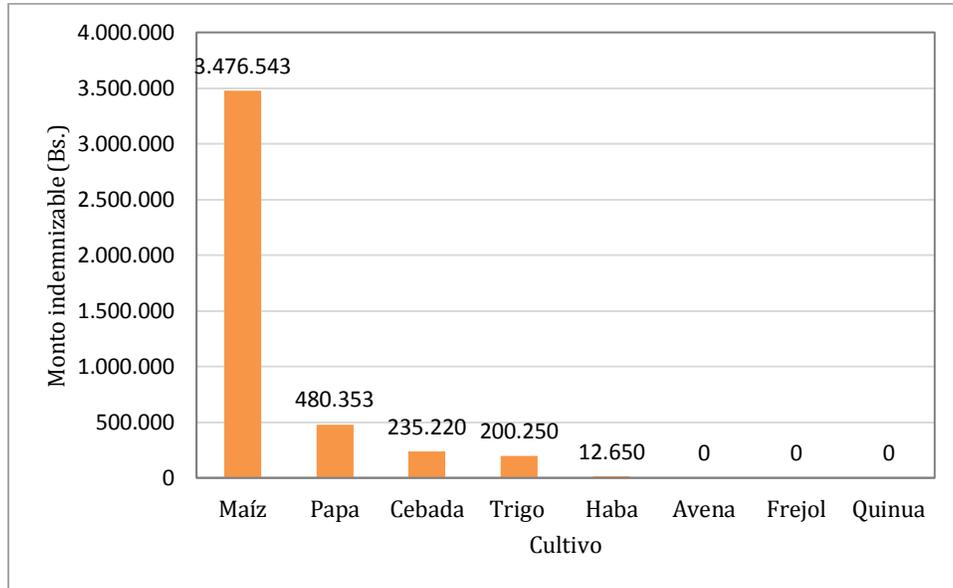


Figura 41. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de Cochabamba en la campaña agrícola 2016-2017

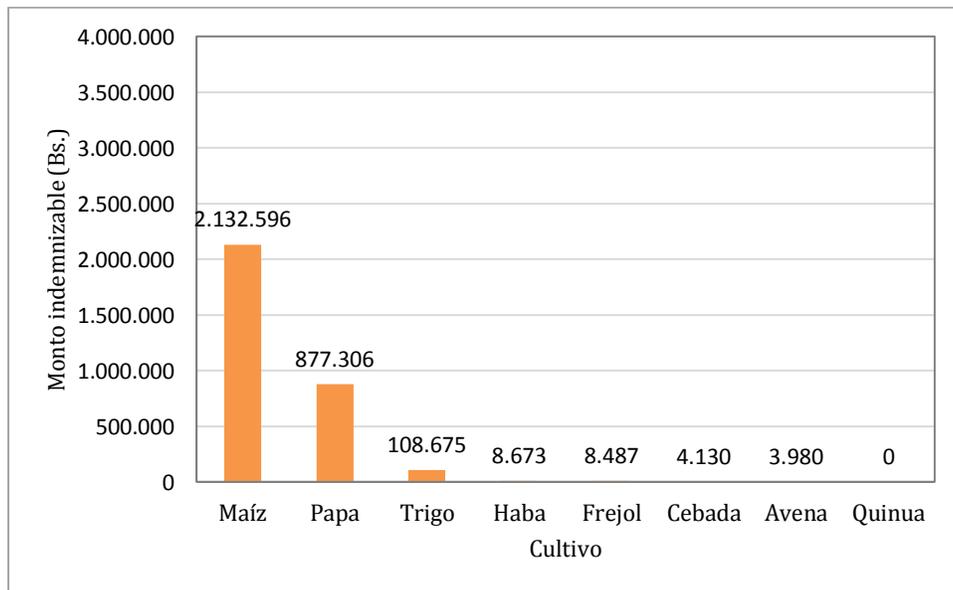


Figura 42. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de La Paz en la campaña agrícola 2016-2017

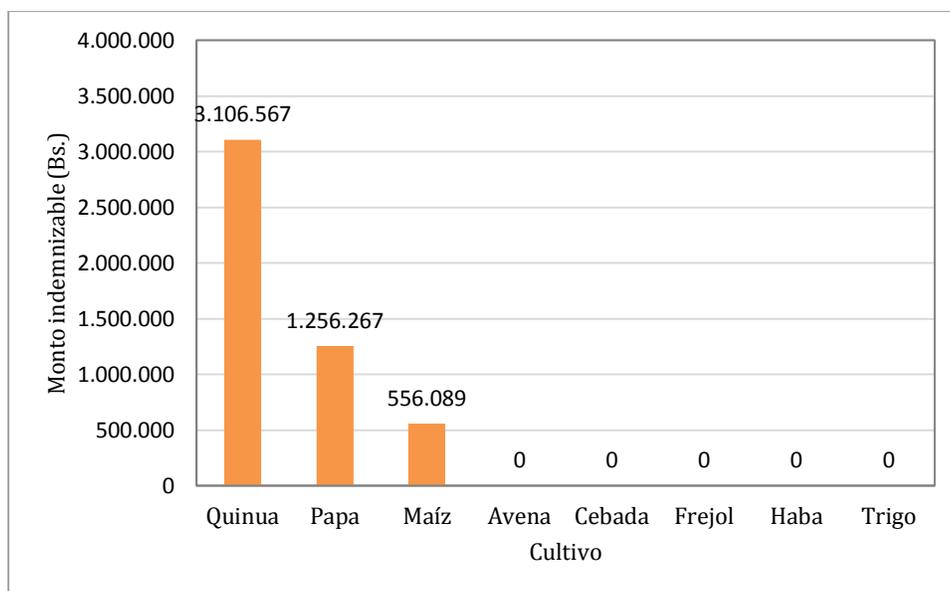


Figura 43. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de Oruro en la campaña agrícola 2016-2017

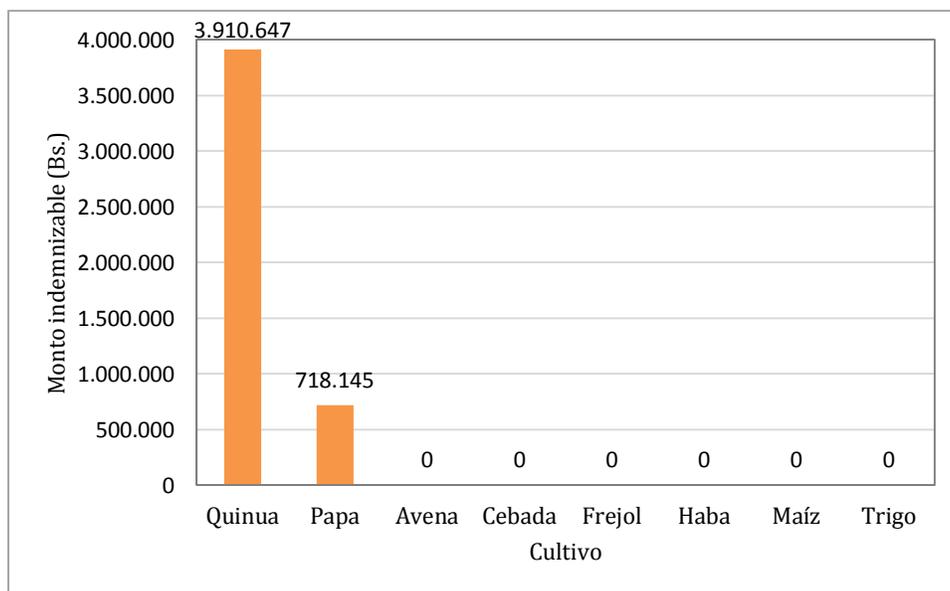


Figura 44. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de Potosí en la campaña agrícola 2016-2017

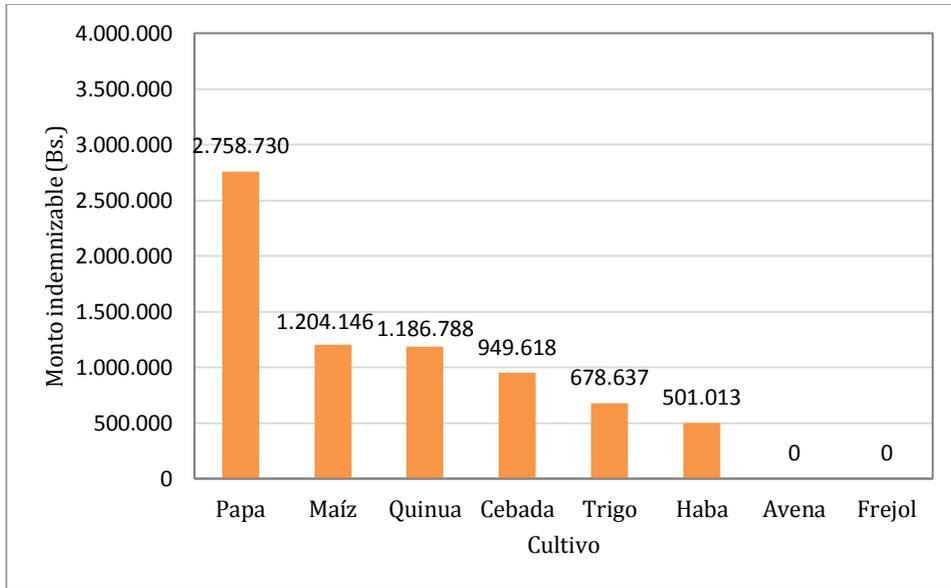


Figura 45. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de Santa Cruz en la campaña agrícola 2016-2017

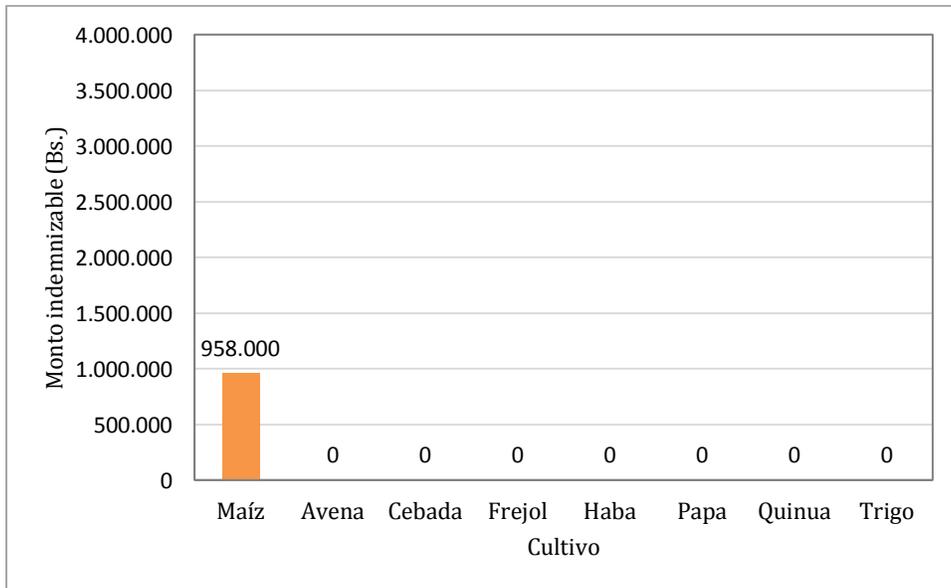
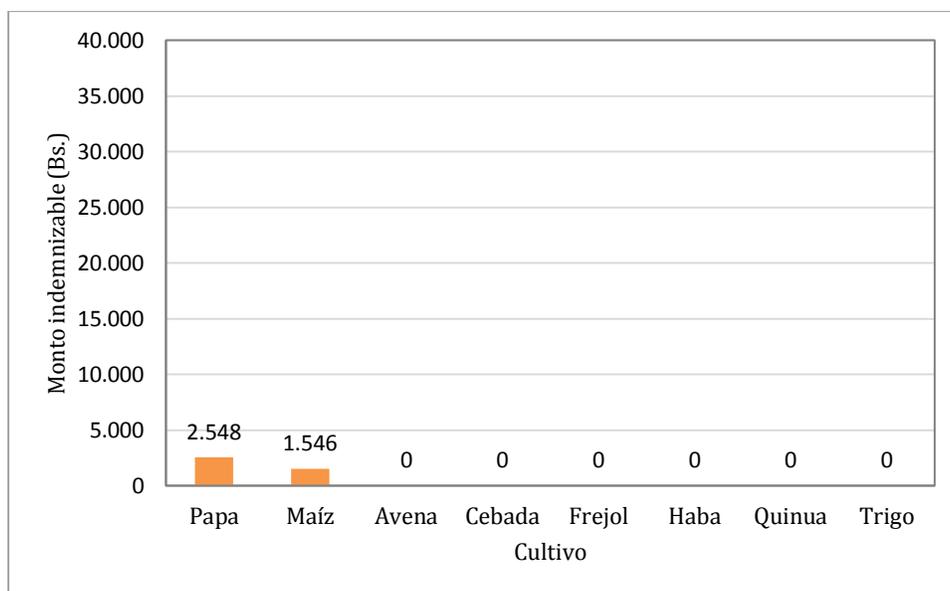


Figura 46. Monto indemnizable por cultivo para el departamento de Tarija en la campaña agrícola 2016-2017



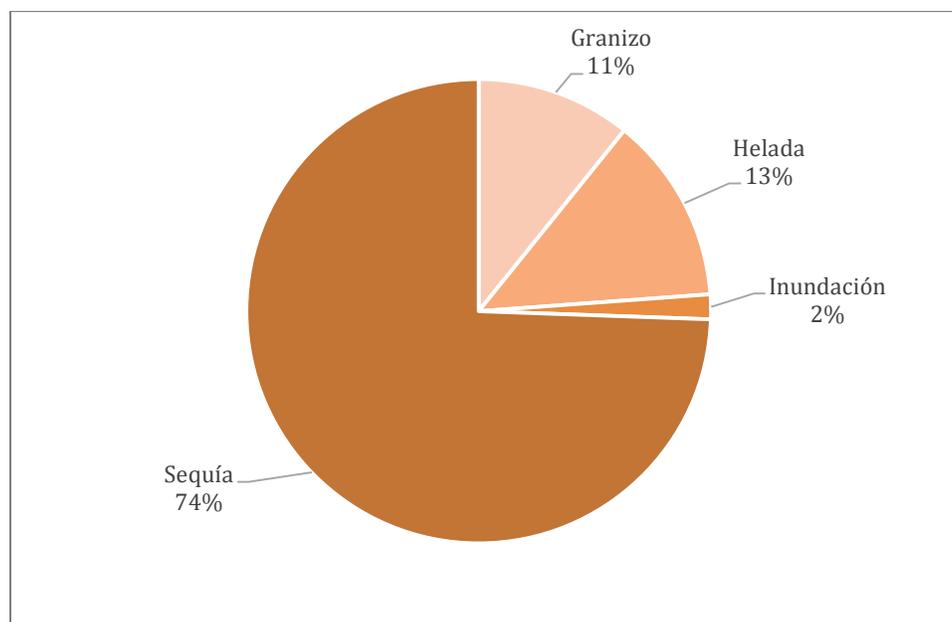
5.4.3. Montos de indemnizaciones emitidas por eventos climáticos cubiertos

El comportamiento del clima en la campaña agrícola 2016-2017 fue relativamente normal, debido a la presencia de La Niña débil a lo largo de la cobertura realizada. En este sentido, se llegó a emitir montos indemnizables por los 4 eventos climáticos cubiertos por el seguro (Sequia, granizada, helada e inundación) (Ver cuadro 3).

Cuadro 18. Monto indemnizable por evento climático en la campaña agrícola 2016-2017

Evento	No de productores	Superficie	Monto indemnizable (Bs)
Granizo	5.298	2.733	2.733.033
Helada	6.032	3.307	3.306.763
Inundación	708	436	435.644
Sequía	18.233	18.862	18.862.163
Total	30.271	25.338	25.337.602

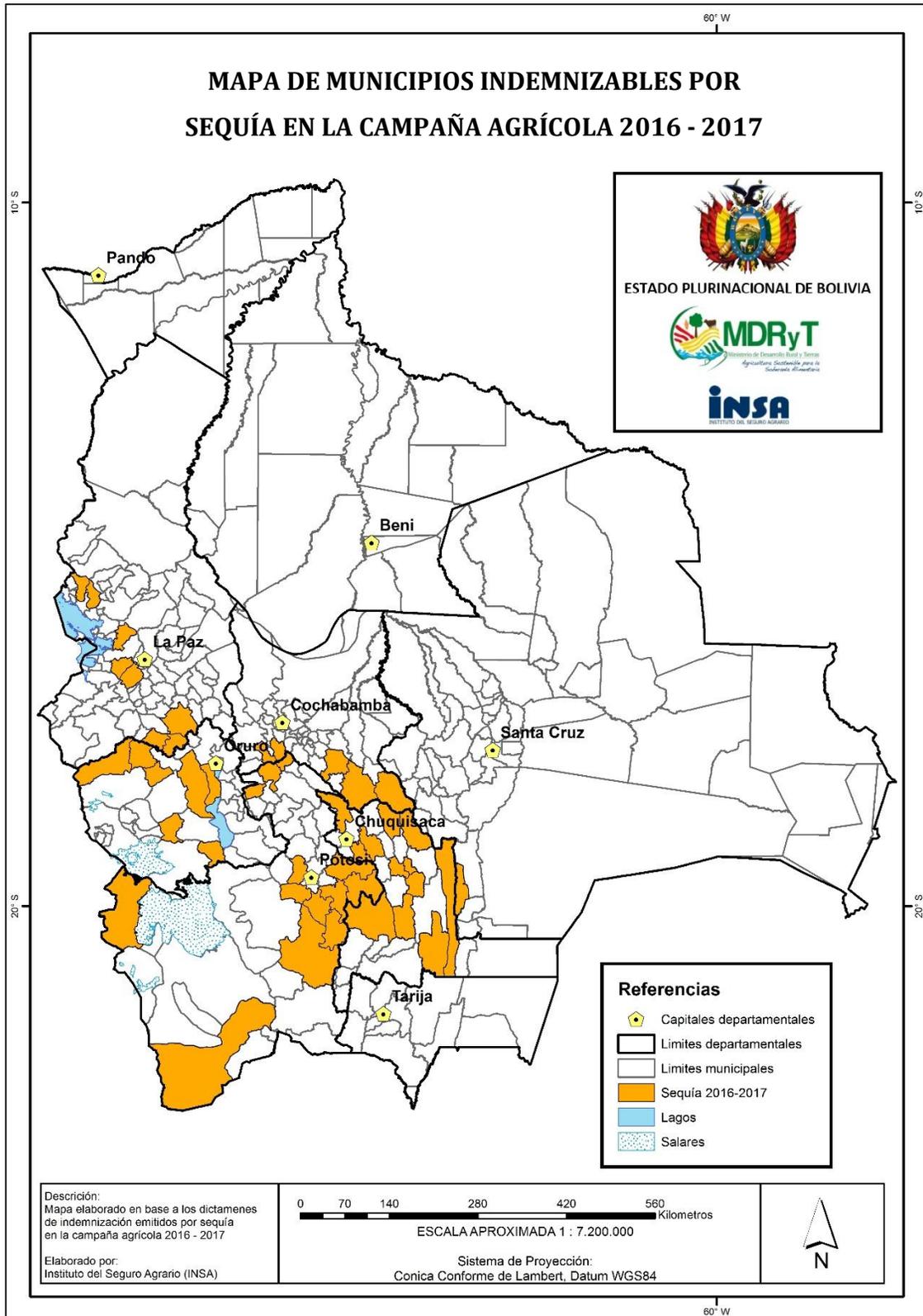
Figura 47. Proporción de montos indemnizables por evento climático en la campaña agrícola 2016-2017



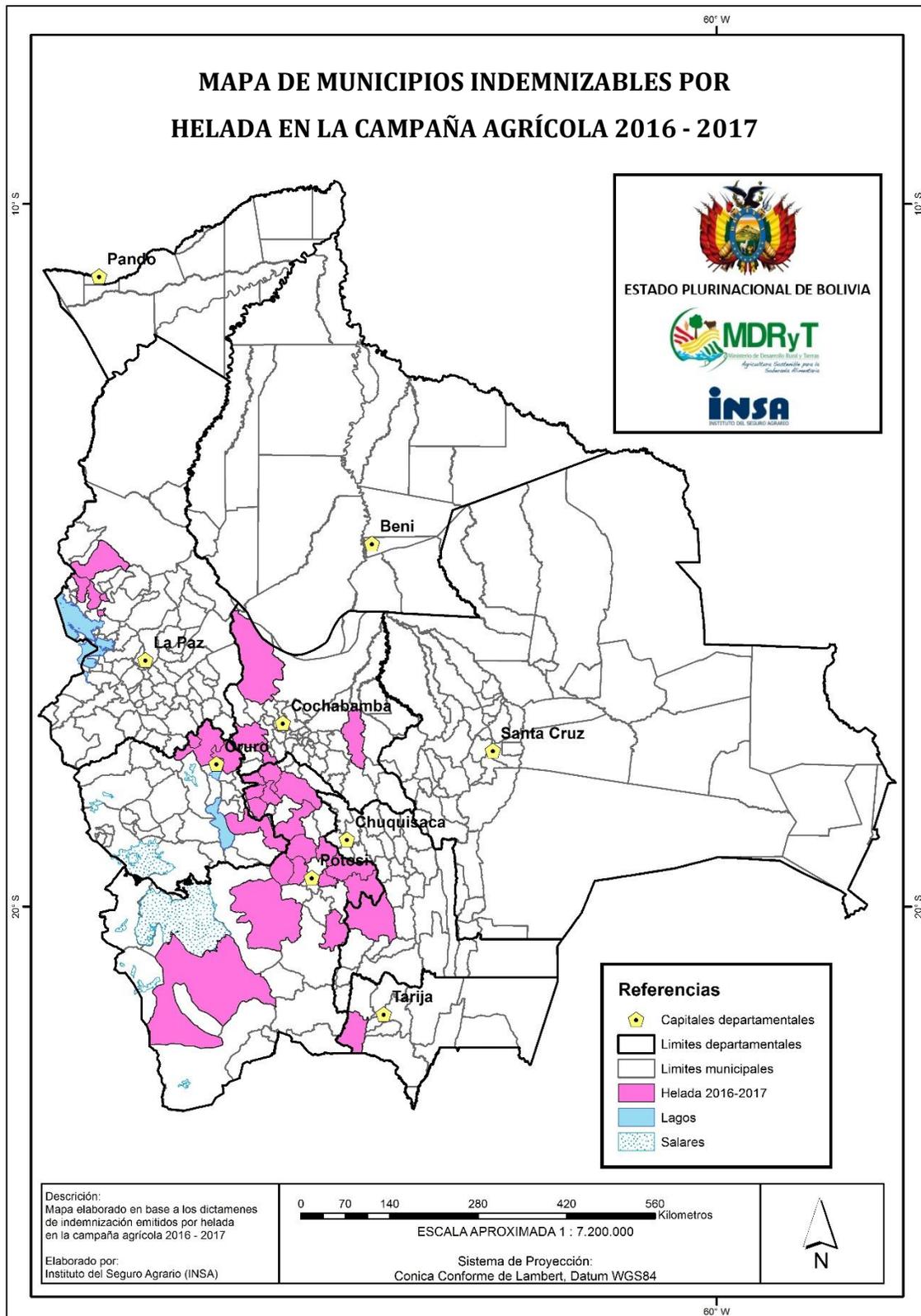
El evento climático con el mayor monto dictaminado indemnizable fue la sequía, superando los 18 millones de bolivianos que representa el 74% del total dictaminado como indemnizable, seguido de la helada, granizada e inundación; que representa el 13%, 11% y 2% respectivamente.

Los siguientes mapas muestran los municipios con dictámenes de indemnización para sequía, helada, granizada e inundación.

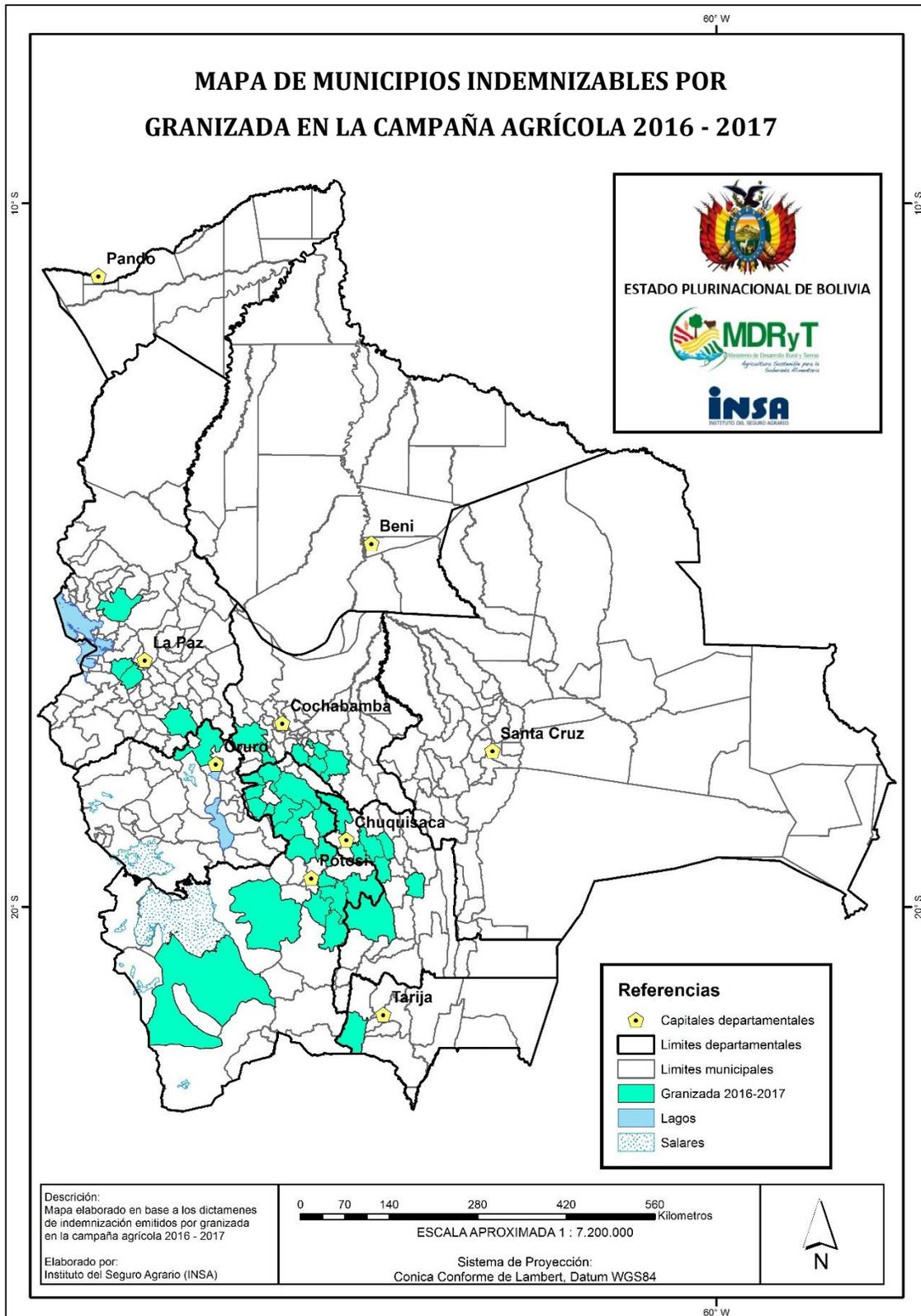
Mapa 2. Municipios con dictamen de indemnización por sequía en la campaña agrícola 2016-2017



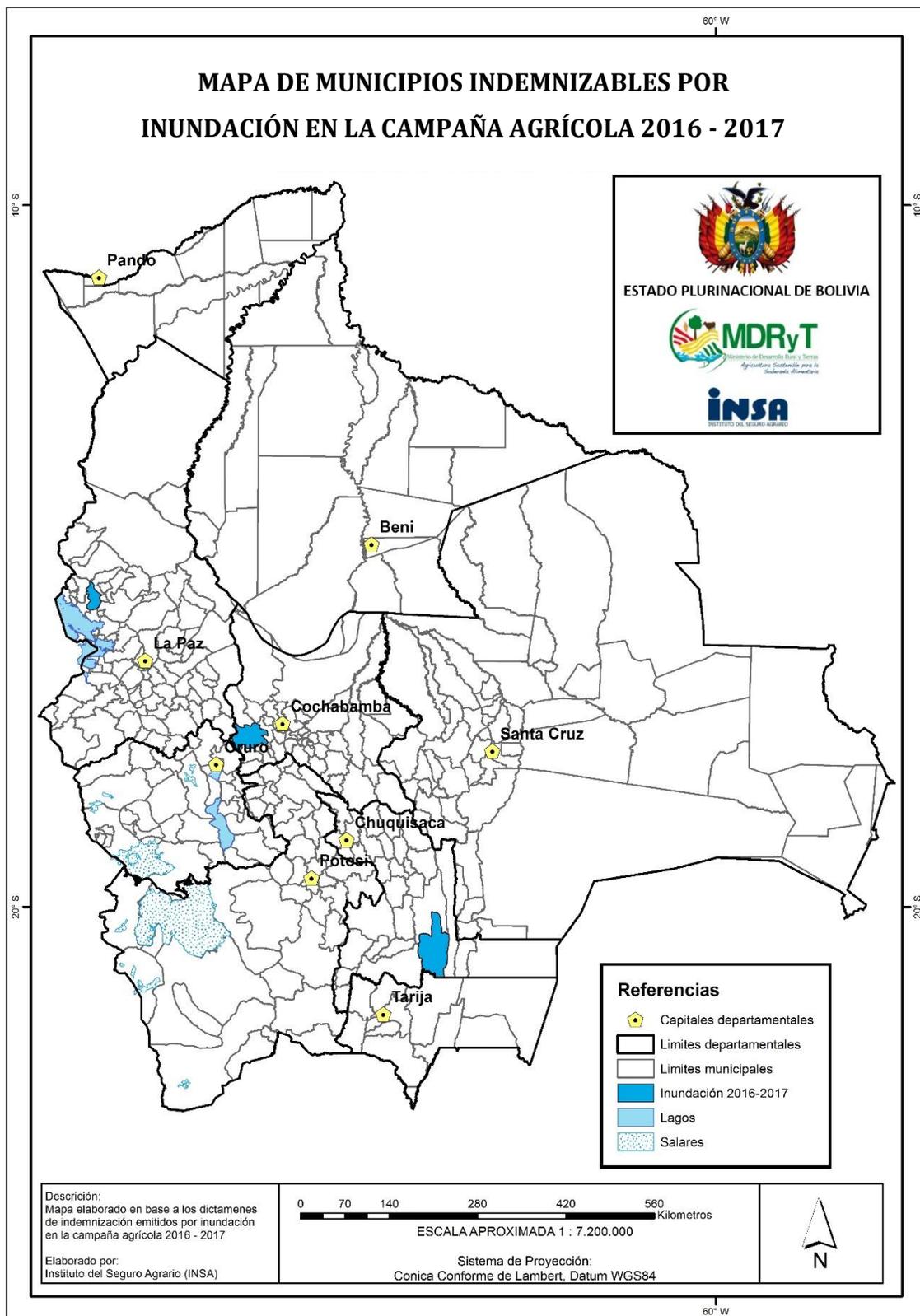
Mapa 3. Municipios con dictamen de indemnización por helada en la campaña agrícola 2016-2017



Mapa 4. Municipios con dictamen de indemnización por granizada en la campaña agrícola 2016-2017



Mapa 5. Municipios con dictamen de indemnización por inundación en la campaña agrícola 2016-2017



5.3.4. Siniestralidad de los municipios

Cuando hablamos de siniestralidad nos referimos al porcentaje de afectación que sufrió un municipio en una campaña agrícola, para obtener este porcentaje es importante que el municipio este con cobertura durante la vigencia de la campaña agrícola.

Para que un municipio pueda tener cobertura del seguro, debe realizar el cofinanciamiento municipal que es determinado en base al nivel de pobreza de cada municipio; es así que en la campaña agrícola 2016-2017 un total de 100 municipios contaron con cobertura del seguro agrícola.

Los siguientes cuadros muestran el porcentaje de siniestralidad por departamento para municipios con cobertura de seguro en la campaña agrícola 2016-2017.

Cuadro 11. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Cochabamba en la campaña agrícola 2016-2017

No	Municipio	% de siniestralidad
1	Pasorapa	62%
2	Capinota	23%
3	Aiquile	14%
4	Tacachi	10%
5	Tapacari	7%
6	Alalay	6%
7	Villa Gualberto Villarroel	6%
8	Mizque	5%
9	Arque	5%
10	Vila Vila	3%
11	Cocapata	3%
12	Anzaldo	1%
13	Totora	0%
14	Independencia	0%
15	Pojo	0%
16	Tarata	0%

Cuadro 12. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de La Paz en la campaña agrícola 2016-2017

No	Municipio	% de siniestralidad
1	Papel Pampa	35%
2	San Pedro de Curahuara	31%
3	Chuma	21%
4	Charazani	10%
5	Quiabaya	7%
6	Sorata	6%
7	Combaya	6%
8	Sica Sica	6%
9	Batallas	4%
10	Laja	4%
11	Mocomoco	3%
12	Viacha	1%
13	Calacoto	0%
14	Chua Cocani	0%
15	Collana	0%
16	Escoma	0%
17	Huatajata	0%
18	Inquisivi	0%
19	Pucarani	0%
20	Puerto Acosta	0%
21	San Pedro de Tiquina	0%
22	Umala	0%
23	Yaco	0%

Cuadro 13. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Oruro en la campaña agrícola 2016-2017

No	Municipio	% de siniestralidad
1	Pampa Aullagas	81%
2	Belen de Andamarca	63%
3	San Pedro de Totora	43%
4	Toledo	35%
5	Choquecota	28%
6	El Choro	19%
7	Curahuara de Carangas	13%
8	Eucaliptus	10%
9	Caracollo	9%
10	Challapata	2%
11	Soracachi	1%
12	Santiago de Andamarca	0%
13	Santiago de Huari	0%
14	Santiago de Huayllamarca	0%

Cuadro 14. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Potosí en la campaña agrícola 2016-2017

No	Municipio	% de siniestralidad
1	Llica	68%
2	Llallagua	65%
3	Belen de Urmiri	62%
4	San Pablo de Lipez	37%
5	Porco	33%
6	Arampampa	25%
7	Yocalla	24%
8	Caiza D	20%
9	Puna	16%
10	Vitichi	15%
11	Caripuyo	12%
12	Chuquiuhuta	8%
13	Uuncia	8%
14	Betanzos	7%
15	Chaquí	7%
16	Ckochas	6%
17	Sacaca	6%
18	Tinguiyaya	5%
19	Colquechaca	4%
20	Chayanta	4%
21	Colcha K	4%
22	Tomave	4%
23	Pocoata	3%
24	San Pedro de Buena Vista	2%
25	Ravelo	2%
26	Cotagaita	1%
27	Tacobamba	1%
28	Mojinete	0%
29	San Antonio de Esmoruco	0%

Cuadro 15. Porcentaje de siniestralidad para municipios del departamento de Santa Cruz en la campaña agrícola 2016-2017

No	Municipio	% de siniestralidad
1	Lagunillas	25%

5.5. Indemnizaciones por seguro agrario catastrófico durante la campaña agrícola 2016-2017

Las indemnizaciones realizadas durante la gestión 2017 son mostradas en los siguientes cuadros. El valor total de las indemnizaciones llegan a los 24.5 millones de bolivianos, siendo que los productores pagados por pérdidas en sus cultivos superan los 28 mil en 1375 comunidades.

El pago de indemnizaciones como corresponde se realizó en actos públicos, usualmente situados en el área rural, con masiva participación de la sociedad civil, vecinos, productores, dirigentes y en su caso autoridades municipales y originarias.

Cuadro 26. Municipios, comunidades y productores indemnizados por seguro agrario correspondiente a la campaña agrícola 2016 - 2017.

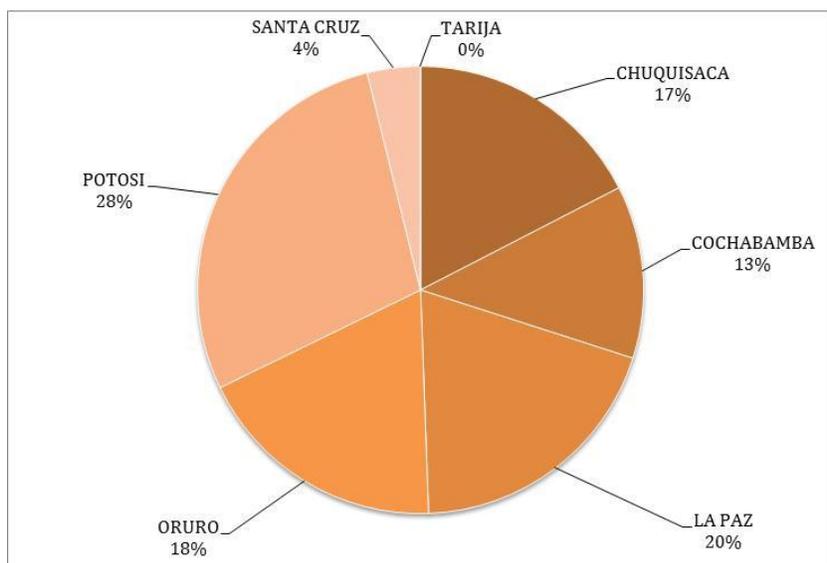
No.	DEPARTAMENTO	Nº DE MUNICIPIOS INDEMNIZADOS	Nº COMUNIDADES INDEMNIZADAS	Nº PRODUCTORES INDEMNIZADOS
1	CHUQUISACA	14	214	5.116
2	COCHABAMBA	13	130	3.171
3	LA PAZ	12	209	5.114
4	ORURO	11	189	2.847
5	POTOSI	27	607	11.396
6	SANTA CRUZ	1	24	940
7	TARIJA	1	2	32
	TOTAL GENERAL	79	1.375	28.616

El número total de municipios en los cuales fueron ejecutadas por lo menos una indemnización es de 79. El departamento con más municipios indemnizados corresponde a Potosí con 27 municipios seguidos de Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Oruro con 14, 13, 12 y 11 municipios, respectivamente. Finalmente están los departamentos de Santa cruz y Tarija con un municipio indemnizado cada uno.

Cuadro 27. Recursos indemnizados por seguro agrario en cada departamento correspondiente a la campaña Agrícola 2015-2016.

	DEPARTAMENTO	N° DE MUNICIPIOS INDEMNIZADOS	CANT. HECTAREAS INDEMNIZADAS	MONTO INDEMNIZADO Bs.
1	CHUQUISACA	14	4.287	4.287.671
2	COCHABAMBA	13	3.038	3.078.960
3	LA PAZ	12	4.793	4.793.627
4	ORURO	11	4.516	4.516.522
5	POTOSI	27	6.978	6.978.894
6	SANTA CRUZ	1	942	942.000
7	TARIJA	1	3,5	3.500
	TOTAL GENERAL	79	24.560	24.560.182

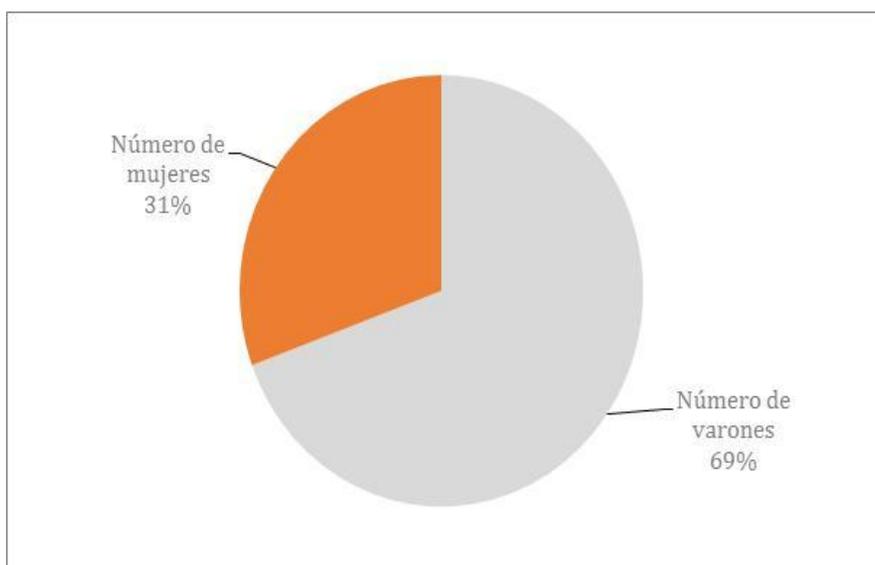
Figura 48. Proporción de recursos indemnizados por seguro agrario en cada departamento.



Cuadro 28. Indemnizaciones ejecutadas por género (como representante de familia) en la Campaña Agrícola 2015-2016.

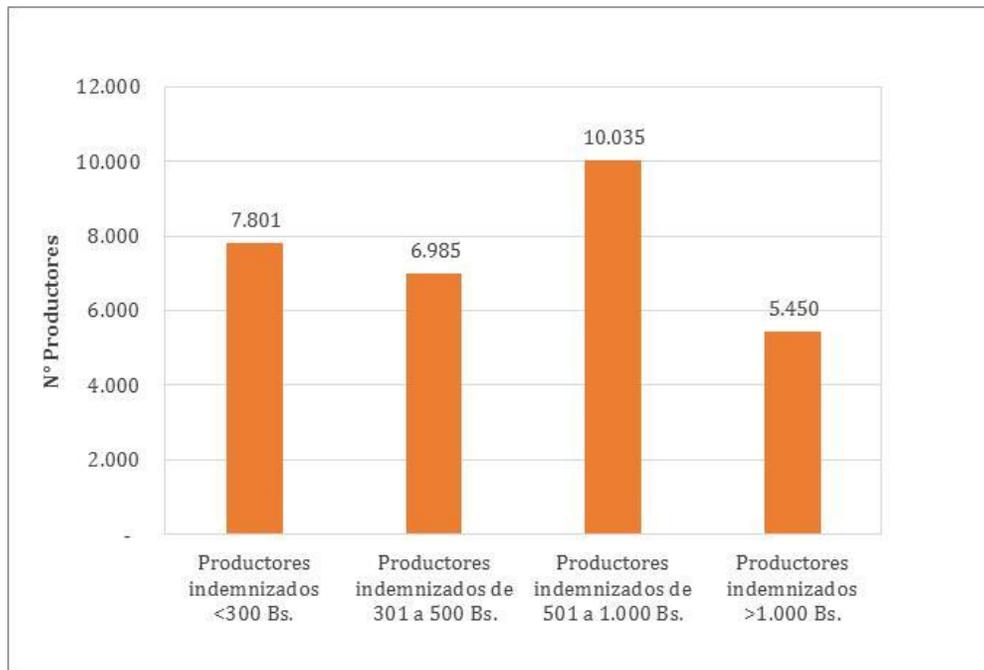
DEPARTAMENTO	Número de varones	Número de mujeres
Chuquisaca	3.914	1.424
Cochabamba	2.482	879
La Paz	3.570	1.755
Oruro	2.008	923
Potosí	8.413	3.909
Santa Cruz	607	349
Tarija	13	25
TOTAL	21.007	9.264

Figura 49. Proporción de indemnizaciones realizadas por género.



La frecuencia total de hombres y mujeres a ser indemnizadas (de acuerdo a dictamen) es de 31 y 69% respectivamente. Muy importante considerar que ello representa el sexo de la persona que se ha hecho cargo del seguro agrario en la familia, es decir que ha cumplido requisitos desde el registro, la evaluación y finalmente el derecho a indemnización.

Figura 50. Frecuencia de productores indemnizados por rangos de indemnización.



Cuadro 29. Frecuencia de productores indemnizados por rangos de indemnización.

Variable	Productores indemnizados <300 Bs.	Productores indemnizados de 301 a 500 Bs.	Productores indemnizados de 501 a 1.000 Bs.	Productores indemnizados >1.000 Bs.
Número de productores en cada rango	7.801	6.985	10.035	5.450

Cuadro 30. Indemnizaciones realizadas en municipios del departamento de Chuquisaca en la Campaña Agrícola 2015-2016.

No.	MUNICIPIO	NRO. PROD. PAGADOS	HECTAREAS INDEMNIZADAS	MONTO PAGADO Bs.
1	AZURDUY	414	354	354.375
2	EL VILLAR	25	15	14.750
3	ICLA	51	44	44.350
4	MOJOCOYA	381	316	316.183
5	POROMA	645	375	375.315
6	SAN LUCAS	1.287	723	722.658
7	SAN PABLO DE HUACARETA	469	726	725.615
8	SOPACHUY	175	145	144.750
9	TARABUCO	62	55	55.250
10	VILLA ALCALÁ	95	57	57.000
11	VILLA SERRANO	670	635	634.875
12	VILLA VACA GUZMAN (MUYUPAMPA)	194	444	444.250
13	YAMPARÁEZ	577	336	335.550
14	ZUDAÑEZ	71	63	62.750
TOTAL CHUQUISACA		5.116	4.288	4.287.671

Cuadro 31. Indemnizaciones realizadas en municipios del departamento de Cochabamba en la Campaña Agrícola 2015-2016.

No.	MUNICIPIO	NRO. PROD. PAGADOS	HECTAREAS INDEMNIZADAS	MONTO PAGADO Bs.
15	AIQUILE	508	889	889.081
16	ALALAY	116	63	62.810
17	ANZALDO	71	23	22.902
18	ARQUE	153	61	61.013
19	CAPINOTA	41	31	31.350
20	COCAPATA	61	32	31.734
21	MIZQUE	631	493	493.465
22	PASORAPA	468	1.053	1.052.650
23	TACACHI	20	30	29.846
24	TAPACARI	1.011	266	266.416
25	TOTORA	14	16	16.000
26	VILA VILA	57	42	41.843
27	VILLA GUALBERTO VILLARROEL	20	40	39.850
TOTAL COCHABAMBA		3.171	3.039	3.038.960

Cuadro 32. Indemnizaciones realizadas en municipios del departamento de La Paz en la Campaña Agrícola 2015-2016.

No.	MUNICIPIO	NRO. PROD. PAGADOS	HECTAREAS INDEMNIZADAS	MONTO PAGADO Bs.
28	BATALLAS	490	226	225.888
29	CHARAZANI	100	46	46.118
30	CHUMA	701	452	451.985
31	COMBAYA	26	3	2.510
32	LAJA	408	279	279.049
33	MOCOMOCO	91	51	51.190
34	PAPEL PAMPA	1.547	1.780	1.780.280
35	QUIABAYA	34	37	37.285
36	SAN PEDRO DE CURAHUARA	1.148	1.275	1.275.380
37	SICA SICA	355	502	501.907
38	SORATA	67	72	72.360
39	VIACHA	147	70	69.677
TOTAL LA PAZ		5.114	4.794	4.793.628

Cuadro 33. Indemnizaciones realizadas en municipios del departamento de Oruro en la Campaña Agrícola 2015-2016.

No.	MUNICIPIO	NRO. PROD. PAGADOS	HECTAREAS INDEMNIZADAS	MONTO PAGADO Bs.
40	BELEN DE ANDAMARCA	151	322	322.464
41	CARACOLLO	408	536	535.917
42	CHALLAPATA	96	62	62.104
43	CHOQUECOTA	75	88	88.270
44	CURAHUARA DE CARANGAS	64	45	44.736
45	EL CHORO	139	257	257.030
46	EUCALIPTUS	183	171	171.250
47	PAMPA AULLAGAS	442	1.149	1.149.110
48	SAN PEDRO DE TOTORA	710	1.055	1.055.250
49	SORACACHI	36	29	29.371
50	TOLEDO	543	801	801.020
TOTAL ORURO		2.847	4.517	4.516.522

Cuadro 34. Indemnizaciones realizadas en municipios del departamento de Potosí en la Campaña Agrícola 2015-2016.

No.	MUNICIPIO	NRO. PROD. PAGADOS	HECTAREAS INDEMNIZADAS	MONTO PAGADO Bs.
51	ARAMPAMPA	342	208	208.425
52	BELEN DE URMIRI	300	323	323.118
53	BETANZOS	694	489	488.632
54	CAIZA D	476	271	270.977
55	CARIPUYO	776	185	184.541
56	CHAQUÍ	350	126	126.055
57	CHAYANTA	305	81	81.224
58	CHUQUIHUTA	194	42	41.808
59	CKOCHAS	331	314	314.195
60	COLCHA "K"	28	41	40.850
61	COLQUECHACA	761	470	469.799
62	COTAGAITA	23	10	9.752
63	LLALLAGUA	1.248	749	749.464
64	LLICA	505	1.047	1.046.592
65	POCOATA	335	140	139.647
66	PORCO	193	33	32.665
67	PUNA	1.360	1.041	1.040.598
68	RAVELO	156	86	85.600
69	SACACA	527	243	243.021
70	SAN PABLO DE LIPEZ	31	34	33.800
71	SAN PEDRO DE BUENA VISTA	115	59	59.359
72	TACOBAMBA	38	17	16.910
73	TINGUIPAYA	401	186	185.803
74	TOMAVE	52	50	50.192
75	UNCIA	854	343	343.391
76	VITICHI	374	153	152.606
77	YOCALLA	627	239	238.871
TOTAL POTOSÌ		11.396	6.978	6.977.894

Cuadro 35. Indemnizaciones realizadas en municipios del departamento de Santa Cruz en la Campaña Agrícola 2015-2016.

No.	MUNICIPIO	NRO. PROD. PAGADOS	HECTAREAS INDEMNIZADAS	MONTO PAGADO Bs.
78	LAGUNILLAS	940	942	942.000
TOTAL SANTA CRUZ		940	942	942.000

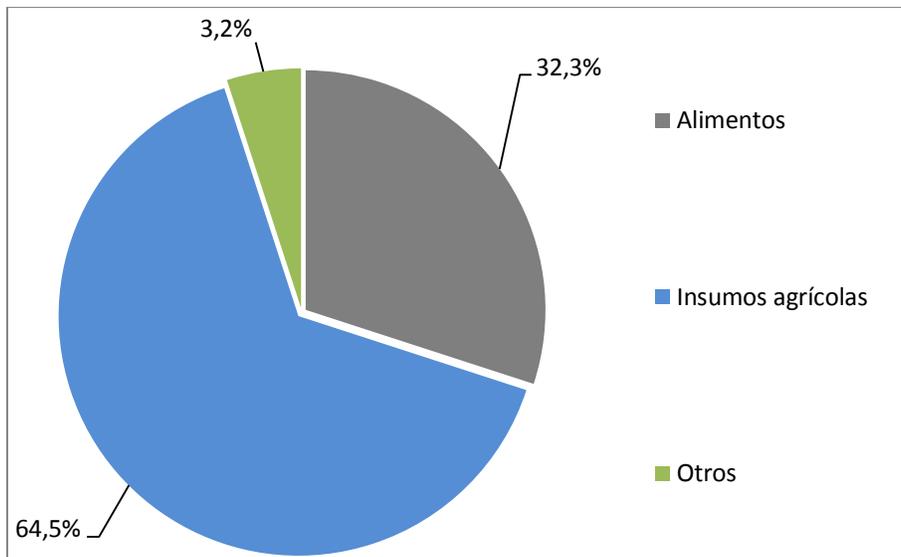
Cuadro 36. Indemnizaciones realizadas en municipios del departamento de Tarija en la Campaña Agrícola 2015-2016.

No.	MUNICIPIO	NRO. PROD. PAGADOS	HECTAREAS INDEMNIZADAS	MONTO PAGADO Bs.
79	YUNCHARA	32	4	3.508
TOTAL TARIJA		32	4	3.508

5.6. Destino de las indemnizaciones.

Para el caso, se ha realizado una encuesta a productores que han sido pagados por el seguro agrario con la correspondiente pregunta “abierta” acerca del destino de los recursos económicos entregados por el INSA (Figura 9). La respuesta permite observar que el destino de las indemnizaciones en un 64,5% son compra de bienes y servicios relativos a la producción agropecuaria (semillas, insumos, herramientas, pago por laboreo de suelo, herramientas, animales y forrajes entre otras inversiones hacia la producción), mientras que un 32,3% de los recursos serían destinados a la compra de alimentos de la canasta familiar, los cuales en la mayoría de los casos, complementan productos agrícolas producidos y guardados por la familia para su alimentación. Finalmente un 3,2% afirma tener otras prioridades como salud, movilización, coca, pago deudas, entre otros; dicha situación se muestra en el cuadro 2.

*Figura 51. Destino de las indemnizaciones
(Expresado en porcentaje)*



Cuadro 37. Destino de las indemnizaciones a detalle

(Expresado en %)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Semillas	Insumos	Tractor o laboreo de suelo	Herramientas	Animales	Forrajes	Alimentos	Otros	No responde	TOTAL	n
743	464	40	109	20	4	690	39	29	2138	1308
34,8	21,7	1,9	5,1	0,9	0,2	32,3	1,8	1,4	100	
63,4				1,1		32,3	3,2		100	
64,5						32,3	3,2		100	
96,8							3,2		100	

Analizadas las respuestas a detalle (respuestas expresadas en palabras de los entrevistados), se han establecido 9 categorías generales de destino de los recursos pagados por el INSA, estos son: 1) Semilla⁶, 2) Insumos 3) Laboreo de suelo, 4) Herramientas, 5) Animales, 6) Forrajes, 7) Alimentos, 8) Otros, 9) No sabe o no responde.

Con esa consideración es posible afirmar que en un primer nivel casi un 35% de los productores indemnizados afirman que destinan parte de los recursos en semillas, 21,7% destinan a insumos (abonos, fertilizantes, insecticidas y otros), 32,3% a alimentos, 5,1% a herramientas (incluyendo mangueras y politubos), 1,9% laboreo de suelo (incluyendo alquiler de yunta, tractor o pago de jornales), casi 1% a la compra de animales 0,2% a la compra de forraje, 1,8% otro tipo de compras ajenas a la agricultura directamente y finalmente 1,4% no sabe o no responde a la pregunta.

En un segundo nivel, agrupadas las categorías relacionadas a la actividad agrícola, pecuaria, alimentación de la familia y otras compras, es posible afirmar que un 63,4% de los agricultores destinan parte de los recursos a la agricultura, un 1,1% a la inversión de ganadería, un 32,3% a la

⁶ Conceptualmente la semilla es considerada como un insumo, pero dada la magnitud de recursos destinados a este elemento, el documento muestra dicho resultado de manera desagregada.

compra de alimentos y un 3,2% a otros destinos (incluyendo esta última categoría agricultores que no responden acerca del destino de los recursos).

Para un tercer nivel, podemos considerar que en la agricultura familiar la agricultura y la ganadería coexisten formando por lo general un sistema, en tal sentido procediendo a unir estas dos categorías es posible determinar los recursos que son destinados directamente a la inversión en el sistema de producción agropecuario de las familias valor que se establece en 64,5%.

Finalmente, a un cuarto nivel de agrupación, es posible afirmar que casi un 97% de los recursos indemnizados son empleados en la reactivación productiva, con la consideración concreta que los alimentos de la familia agricultora son la fuente de energía para los componentes de la familia agricultora, quienes son la fuerza de trabajo de la agricultura familiar para el trabajo de la parcela de cultivo, implicando ello que la finalidad de la modalidad Pirwa es cumplida a cabalidad⁷.

Para el caso se considera lo citado en la Ley 338, capítulo I, artículo 9, párrafo I : *“La agricultura familiar sustentable es aquella producción caracterizada por la relación del trabajo familiar y los recursos productivos disponibles como estrategia que diversifica la producción en armonía con la Madre Tierra, para garantizar la soberanía alimentaria de las futuras generaciones...”*

⁷ Se utiliza el criterio que la fuerza de trabajo de la agricultura familiar (labores agrícolas, traslado a la chacra y otros) corresponde a la fuerza de las personas que trabajan en ella, la cual se origina a partir de los alimentos que la familia consume diariamente, es imperativo afirmar que los recursos destinados para la reactivación de la agropecuaria familiar corresponden a la suma de las primeras 6 categorías (semillas, insumos, laboreo de suelo, herramientas, animales y forrajes) más la séptima categoría (alimentos), siendo la resultante de la misma un 97%.

6. APORTE DE COFINANCIAMIENTO DESDE LOS MUNICIPIOS

La producción agrícola distingue varios tipos generales de riesgo: riesgo de producción, riesgo de precio o mercado, riesgo financiero, riesgo institucional y riesgo humano; dentro del riesgo de producción está considerado el clima que, para las zonas del altiplano y los valles de nuestro país, es un factor que incide de manera relevante sobre la producción de los cultivos.

Los efectos del cambio climático para la producción agrícola han tornado a esta actividad más vulnerable a factores exógenos, incrementando el riesgo en la producción agrícola, debido a que se tiene principalmente productores de la agricultura familiar los cuales destinan la producción para el consumo de subsistencia y de la seguridad alimentaria de la población.

Los seguros agrícolas se constituyen en mecanismos adecuados para la gestión de riesgos climáticos; el 75% de los gobiernos de América Latina y el Caribe adjudica una importancia alta a la gestión de riesgos y a la promoción de seguros agrícolas en el marco de sus agendas de política pública.

Con el objetivo de paliar el riesgo climático a partir de la campaña agrícola 2012-2013 viene implementándose el seguro bajo la modalidad PIRWA dirigida a productores más pobres identificados por el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), el cual se caracteriza porque es un esquema vinculado a seguros catastróficos.

A partir de la campaña agrícola 2015-2016 de acuerdo a la normativa vigente y por el Convenio Intergubernativo firmado entre los Gobiernos Autónomos Municipales y el INSA, los municipios deben realizar la transferencia de recursos financieros para cofinanciar el pago de siniestros y gastos operativos del INSA.

En este sentido se presenta un análisis de las transferencias realizadas por los Gobiernos Autónomos Municipales (GAMs) en la campaña agrícola 2016-2017.

Se define contraparte como la acción de dos o más instituciones de carácter público o privado en busca de un fin común para el beneficio de la población.

La transferencia de recursos financieros de los Gobiernos Autónomos Municipales en la campaña agrícola 2016-2017, se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 38. Cantidad y monto de contraparte de los GAMs campaña agrícola 2016-2017

Departamento	No GAMs	Monto (Bs.)
Chuquisaca	15	1.003.244
Cochabamba	17	869.566
La Paz	23	1.675.546
Oruro	15	641.194
Potosí	29	1.669.895,35
Santa Cruz	1	21.690
Tarija	2	71.300
Total	102	5.952.436

Figura 52. Monto de transferencias de los GAMs campaña agrícola 2016-2017

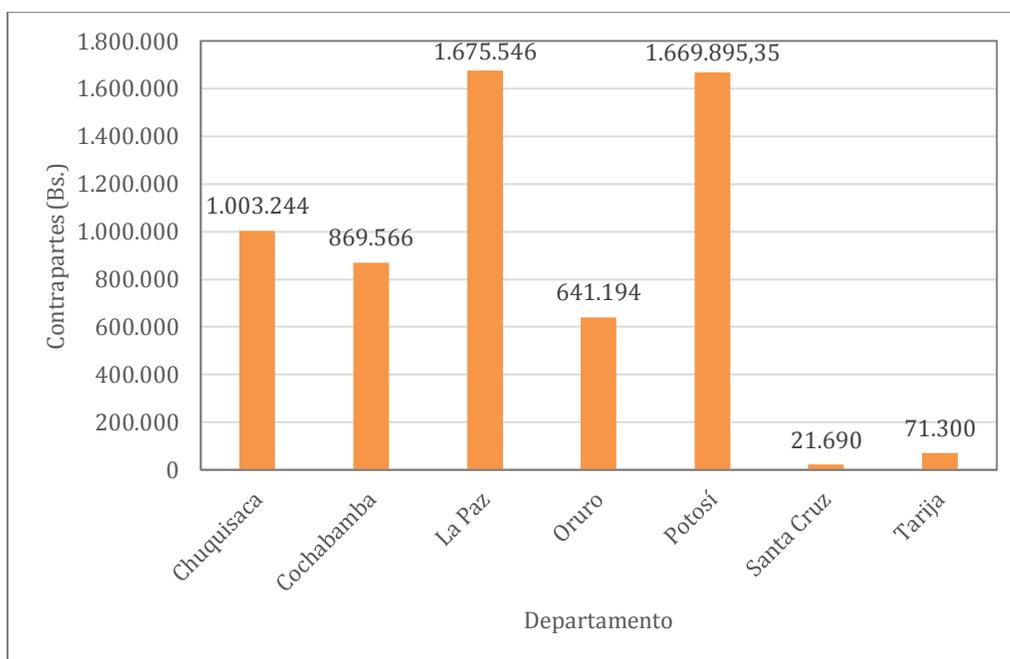
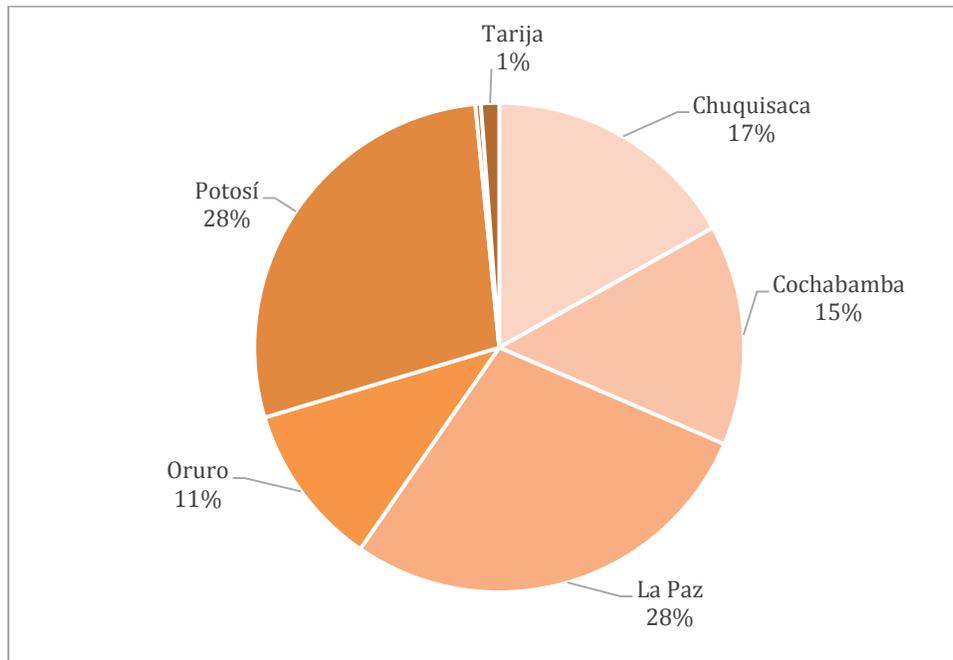


Figura 53. Relación porcentual de participación en el cofinanciamiento de los Gobiernos Autónomos Municipales por Departamento



De los GAMs que contaron con cobertura de seguro durante la campaña agrícola 2016-2017, se puede indicar la responsabilidad asumida por los Alcaldes para ser partícipes y realizar la transferencia de recursos de contraparte al INSA. En este sentido algunos factores dificultaron dicha las transferencias como ser: la inestabilidad laboral del personal técnico, problemas al interior de los GAMs y recursos financieros escasos para ser destinados a la contraparte del seguro agrario.

7. SEGURO AGRARIO UNIVERSAL PACHAMAMA – REFERENTE INTERNACIONAL

7.1. Visita de personal técnico de la República del Paraguay

En el mes de octubre de 2017, una misión del paraguaya del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que llegó a Bolivia para conocer la metodología e instrumentos que desarrolla el Instituto del Seguro Agrario (INSA) para la implementación del sistema de Seguro Agrario para Agricultura Familiar denominando PIRWA.

La visita estuvo en el marco “Actividad 12: Establecimiento de instrumentos de apoyo para la implementación de sistemas de seguros agrarios para la Agricultura Familiar en Paraguay”, lo cual se viabiliza a través de las acciones del GT3 del REDPA/CAS.

En tal sentido, con base en la experiencia Boliviana en la transferencia del riesgo de la agricultura familiar hacia el Gobierno del Estado Boliviano, personal del Paraguay ha expresado la necesidad de conocer más sobre esta experiencia para que potencialmente la misma y sus instrumentos pueda servir para plantear y poner en vigencia un modelo de seguro para agricultura familiar en ese país,

La actividad 12 tiene 3 fases: Fase I. En una primera instancia implica una visita de técnicos Paraguayos a Bolivia, para conocer la experiencia boliviana, básicamente a través de conversatorios técnicos y trabajo de campo. Fase II. Comprende una visita de técnicos Bolivianos a Paraguay con el objetivo de trabajar en la descripción, análisis y adaptación de la metodología, instrumentos y herramientas observada en la fase I. Fase III. Asistencia técnica on line de Bolivia para el diseño de un documento para la implementación de un seguro agrícola focalizado a la agricultura familiar del Paraguay. Todas esas acciones están financiadas con fondos del CAS y FAO.

El objetivo general de la actividad es el de “establecer instrumentos de apoyo para la implementación de sistemas de seguros agrarios para la agricultura familiar en Paraguay. Los objetivo específicos incluyen: i) Establecer una propuesta de seguro agrícola y hoja de ruta para mejorar la implementación en el terreno de acciones tendientes a la transferencia de riesgo de la agricultura familiar en el Paraguay, ii) Crear capacidades técnicas para entender el funcionamiento del seguros agrícola para la agricultura familiar en Paraguay y iii) Establecer relacionamiento entre técnicos bolivianos y paraguayos para la implementación del seguros agrícola para la agricultura familiar en Paraguay y otros mecanismos de transferencia de riesgos.

En el mismo sentido, los resultados esperados son: i) Modelo de seguro agrícola para la agricultura familiar de Paraguay formulado en base a la experiencia boliviana, ii) Intercambio de conocimientos

destinados a fortalecer la gestión del seguro agrario en Paraguay y iii) Establecimiento de una red de relacionamiento e intercambio de experiencias entre técnicos bolivianos y paraguayos.

Los actores involucrados en la actividad son:

Por Bolivia:

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), como ente cabeza de sector que tiene numerosas instituciones especializadas (saneamiento de la propiedad agraria, sanidad e inocuidad, investigación, transferencia de recursos, ejecución de proyectos de desarrollo, etc) que implementan las políticas agrarias en Bolivia, lo cual incluye al Instituto del Seguro Agrario como brazo operativo de la Política de seguro Agrario.

El Instituto del Seguro Agrario (INSA), es la entidad que regula el seguro agrario en Bolivia. Su competencia está vinculada a dos grandes espacios de trabajo, el primero se relaciona con la gestión del seguro catastrófico bajo administración directa denominada Pirwa que opera el seguro destinado a productores de agricultura familiar. El segundo espacio de trabajo tiene que ver con el diseño y desarrollo de modalidades de seguro comercial que debe ser operadas por las entidades aseguradoras privadas.

Por Paraguay:

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través de sus diferentes reparticiones técnicas, tales como:

La Dirección General de Planificación (DGP): cuyo será realizar la Planificación Estratégica Institucional a fin de insertar en las políticas públicas la importancia de implementación del Seguro Agrícola Familiar, a través de la participación en todas las instancias técnicas de discusión sobre la implementación del seguro agrícola en Paraguay.

La Unidad de Gestión de Riesgos (UGR): Suministro de datos agroclimáticos del Paraguay y presentación de la situación actual de funcionamiento y capacidad de gobernanza de dicha Unidad para el seguro agrícola.

Dirección de Extensión Agraria (DEAg): cuyo rol será el de capacitar a los técnicos extensionistas y a productores de la agricultura familiar sobre el Seguro Agrícola Familiar.

La Unidad de Crédito Agrícola de Habilitación: cuyo rol será el de ejecutar el Seguro Agrícola, principalmente a sus socios beneficiarios de la Agricultura Familiar.

Para el caso, el personal participante por parte de Paraguay fue: Liliana Miranda, Directora General de Planificación / Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay (Jefe de Misión); Carmen Cabra, Personal de la Dirección de Monitoreo y Evaluación/Dirección General de Planificación/Ministerio de Agricultura y Ganadería; Karen Romero, Personal de la División de Riesgo Climáticos y Agroseguros / Dirección de Extensión Agraria / Ministerio de Agricultura y Ganadería y; Cesar Duarte, Coordinador de proyectos y programas /Viceministerio de Agricultura/ Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Por el estado plurinacional de Bolivia el personal participante fueron autoridades y técnicos que se encuentran en directa relación con la implementación del seguro agrario en sus modalidades SAMEP y Pirwa.

Finalizando la Misión, se tuvo la visita de los técnicos paraguayos a la Máxima Autoridad Ejecutiva del MDRyT, durante la cual el Ministro Cesar Cocarico se refirió concretamente a la importancia de esta política de Estado que permite que los productores que llegan a perder sus cultivos por eventos climáticos adversos puedan hacer frente a la catástrofe. Señaló también que la implementación del Seguro Agrario bajo la modalidad PIRWA es una medida muy acertada y que por sus características, beneficia de manera directa a los productores. La autoridad del MDRyT destacó la participación y coordinación entre el nivel central de gobierno, los gobiernos autónomos municipales, los dirigentes comunales y los productores. Asimismo, afirmó que el Seguro Agrario, coadyuve al fortalecimiento de la producción y provisión de alimentos para la seguridad alimentaria, celebró que las experiencias y el éxito del seguro Boliviano, permitan al país ser referente para poder apoyar a otros países, en este caso al Paraguay, para que puedan diseñar un seguro agrario para pequeños productores de agricultura familiar.

A su vez Liliana Miranda Directora General de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay, quien está a la cabeza de la delegación que visita nuestro país, aseguró que Bolivia es el país que mejor desarrollado tiene este instrumento de seguro agrario para la agricultura familiar en cuanto a la operatividad. Así también, Miranda resaltó la importancia que tiene este tema para la economía de todo un país, ya que "los productores son los encargados de abastecer los alimentos que consumimos día a día en nuestras mesas" señaló.

Imágenes de las actividades durante la visita de la delegación Paraguaya.



Delegación Paraguaya junto al Ministro de Desarrollo Rural y Tierras y al Director General Ejecutivo del INSA



Personal del Paraguay explicando la importancia y los resultados de la visita



Contacto con el área de comunicación del MDRyT de la Lic. Liliana Miranda, Directora General de Planificación / Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay (Jefe de Misión)

7.2. Visita del personal técnico de la Argentina para conocer más la experiencia Boliviana.

En el mes de noviembre de 2017, el Instituto del Seguro Agrario (INSA), entidad bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), desarrolló un proceso de capacitación y socialización de instrumentos para la implementación de sistemas de Seguro Agrario para agricultura familiar a representantes de la Oficina de Riesgo Agropecuario del Ministerio de Agroindustria de la República de Argentina.

La actividad estuvo enmarcada en la participación de Bolivia en el Concejo Agropecuario del Sur por el cual el Gobierno del estado a través del MDRyT coordinó diferentes acciones a nivel internacional, entre ellas actividades de cooperación para "reforzar los sistemas de seguros agrarios para la agricultura familiar en Argentina", siendo una acción que conlleva una visita de técnicos Argentinos a Bolivia, para conocer la experiencia boliviana en tema de seguro agrario.

Es así que esa visita técnica fue realizada por representantes del Ministerio de Agroindustria de la República de Argentina, en la cual a partir de un conversatorio personal del INSA desarrolló y explicó las características del Seguro Agrícola Boliviano orientado a la agricultura familiar logrando así el intercambio de experiencias para reforzar el sistema de seguro agrario para la agricultura familiar en Argentina.

Luego del evento, Mariano Quezada, Director de Crisis y Asistencia Agropecuaria del Ministerio Agroindustria de Argentina, afirmó que su país se encuentra muy interesado en replicar la experiencia boliviana en Seguro Agrario.

Textualmente la autoridad citó: "Nosotros pedimos un intercambio de experiencias con el Instituto del Seguro Agrario de Bolivia para conocer esta experiencia, siendo trabajamos en el marco de la emergencia agropecuaria en Argentina con el sector más vulnerable de la agricultura familiar, por lo cual estamos interesados en poder replicarla en nuestro país".

En el mismo sentido el ing. Quezada afirmó que dentro de las características y la coyuntura política y agrotecnológica que tiene Bolivia, esta experiencia ha tenido un desarrollo muy adaptado a la realidad, lo que lo hace muy exitoso, destacando el nivel de compromiso técnico, social y productivo en su implementación. "Pretendemos, a partir de esta experiencia, poder tener una experiencia similar a modo de piloto o prueba, esperando tener el éxito también en la implementación".

Imágenes de las actividades durante la visita de la delegación Argentina.



El Director de estudios Productos y Riesgos explica las características del seguro agrario a la comisión Argentina



El encargado de del Área de Planificación describe los requerimientos organizacionales para la puesta en vigencia del seguro agrario



El responsable de la evaluación de cultivos en los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz describe las acciones que se realizan para el registro y la evaluación de cultivos

8. TESTIMONIOS

DANIEL LOPEZ

HONORABLE ALCALDE

MUNICIPIO DE SAN PABLO DE HUACARETA - CHUQUISACA

“Es una política acertada del Presidente Evo Morales, de poder devolver los gastos que implica sembrar una hectárea a través del pago de indemnización por Seguro Agrario, lo que hace que los hermanos del campo puedan recuperar parte de la inversión que realizaron, es una alegría para el sector productivo ya que con este pago se prepararan para la nueva siembra comprando semilla, herramienta. Estamos muy agradecidos con el presidente ya que muchas de las políticas de gobierno llegan a los municipios más pequeños, que antes no se veía, así también con el Ministro Cesar Cocarico por viabilizar muchos de los pedidos de Huacareta para el beneficio de nuestra gente”

NELSON CONTRERAS VILLCA

HONORABLE ALCALDE

MUNICIPIO DE CURAHURA DE CARANGAS - ORURO

“El Seguro Agrario es un gran apoyo a los productores , es para incentivar a nuestros hermanos que cultivan principalmente papa, quinua que son llevados a diferentes mercados urbanos, por eso queremos agradecer al INSA al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y sobre todo a nuestro Presidente Evo Morales por implementar estas políticas donde el beneficiario es el productor, gracias al Seguro Agrario podemos garantizar la producción, empezamos con 63 familias y ahora son 126 familias las que serán beneficiadas con este apoyo del Estado Plurinacional “

JUAN TELLEZ RODRIGUEZ
HONORABLE ALCALDE
MUNICIPIO DE BETANZOS – POTOSÍ

“Soy un devoto creyente del Seguro Agrario porque es una de las contribuciones más grandes que se ha hecho en nuestro proceso de cambio con el hermano presidente Evo Morales que se encuentra dentro el marco de la ley 144 que es para apoyar y fortalecer el tejido social de nuestras comunidades rurales productoras en el agro. Las políticas nacionales que tiene nuestro gobierno son muy favorables a diferencia de los años neoliberales, en donde nuestras comunidades no tenían los recursos ni la capacidad de beneficiarse de la ganancia que genera esta producción que se genera en nuestro país, en cambio hoy a través de muchos programas que apoyan al agro, el Estado distribuye y redistribuye los recursos que genera nuestro país.”

EDUARDO PATY CONDORI
HONORABLE ALCALDE
MUNICIPIO DE UNCIA – NORTE DE POTOSÍ

“Para nosotros una vez más es una alegría poder recibir una indemnización por parte del Seguro Agrario, estamos convencidos que ese apoyo ira destinado a comprar semillas y herramientas para sembrar nuevamente. Queremos agradecer ese desprendimiento de nuestro Presidente Evo Morales, ya que antes ese apoyo nunca llegaba a las comunidades donde también sufríamos de sequias, heladas y granizadas, hoy gracias a nuestro hermano presidente ya tenemos Seguro Agrario por lo que estamos contentos de recibir estos recursos económicos.”

9. MEMORIA FOTOGRÁFICA



Pago de indemnización realizada por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia Evo Morales Ayma.



Pago de indemnización realizada por el Vice Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia Álvaro García Linera.



Ministro de Desarrollo Rural y Tierras Cesar Cocarico realiza el pago de indemnización a productores del Departamento de Oruro



Director General Ejecutivo del INSA Ing. Erik Murillo realizando el lanzamiento de la Campaña Agrícola 2017-2018



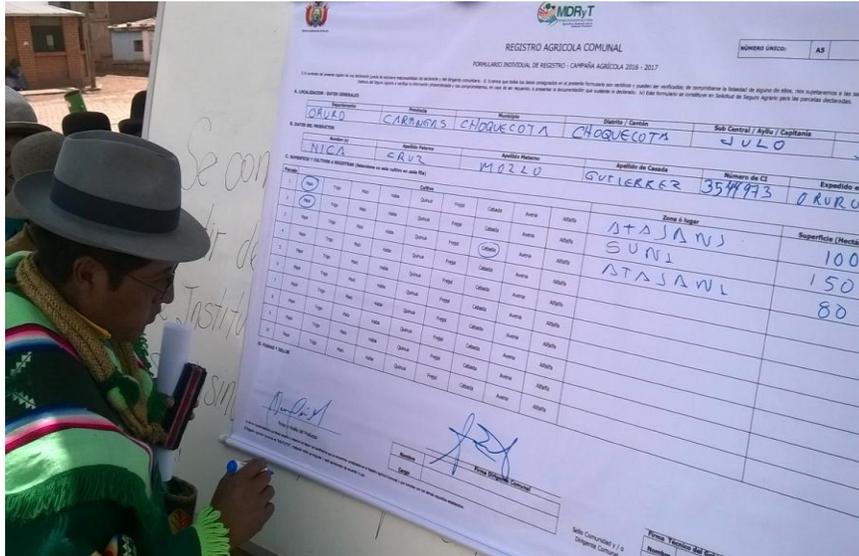
Director General Ejecutivo del INSA Ing. Erik Murillo en Conferencia de Prensa brindando información a la opinión pública



Socialización del Seguro Agrario a los productores interesados en participar del mismo.



Socialización del Seguro Agrario por parte de técnicos del INSA a productores interesados en participar del mismo.



Explicación y ejercicio sobre el llenado del formulario de Registro Agrícola Comunal (RAC)



Erik Murillo Director del INSA realiza la verificación de cultivos afectados en el municipio de Caracollo del departamento del departamento de La Paz.



Servidor Público del INSA, durante la verificación de cultivos en el municipio de Caracollo – Oruro.



Servidor público Ing. Juan Rojas realizando la verificación de daño en cultivos con la ayuda de una nave aérea no tripulada (drone)



Servidor Público del INSA realiza la evaluación del siniestro en cultivo de papa en el municipio de Yaco del departamento de La Paz



Servidores públicos del INSA realizan junto a los productores la evaluación de sus cultivos en el municipio de Belén de Andamarca en el departamento de La Paz.



Técnicos del INSA realizan la socialización del Seguro Agrario en el municipio de Achacachi del departamento de La Paz



Servidor Público del INSA Raúl Cruz realiza la evaluación del siniestro en cultivo de papa en el municipio de Papel Pampa del departamento de La Paz



Servidor Público del INSA Jhonny Herrera realiza el pago de indemnización a productora afectada en el municipio de Colquechaca



Servidor Público del INSA Cristian Paredes realiza la evaluación del siniestro en cultivo de papa en el municipio de Laja del departamento de La Paz



Autoridad Comunal del municipio de Viacha muestra su cultivo afectado de papa



Servido Publico del INSA Edwin Ortiz realiza el pago de indemnización en el municipio de Lagunillas del departamento de Santa Cruz



Servido Publico del INSA Manuel Borda realiza el pago de indemnización en el municipio de Llica del departamento de Potosí



Servidor Público del INSA Edwin Ortiz realiza el pago de indemnización a productor que se encontraba enfermo en el momento del pago.



Acto de indemnización en el municipio de Aiquile del departamento de Cochabamba



Encuentro bilateral entre funcionarios del INSA – Bolivia y delegación del Ministerio de Agroindustria de Argentina para conocer el modelo del seguro agrario boliviano.



Explicación del Seguro Agrario boliviano a delegación Argentina por el Director de Estudios Productos y Riesgos del INSA Ing. Cristian Aliaga



Reunión bilateral entre la Delegación del Ministerio de Agricultura y Ganadería y técnicos del Instituto del Seguro Agrario



Explicación del Seguro Agrario boliviano a delegación Paraguaya por Técnico del INSA Ing. Fernando Chávez



Director del INSA Ing. Erik Murillo realiza el pago de indemnización a productor afectado, mostrando el proceso a miembro de la delegación Paraguaya



Encuentro bilateral entre del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay y funcionarios del Instituto del Seguro Agrario

Murillo E., Aliaga C., Paredes D., Gallardo G. 2018. Seguro Agrario: Avances 2017. Instituto del Seguro Agrario - INSA. La Paz - Bolivia. 124 p.

© Instituto del Seguro Agrario – INSA

La información de este documento es pública en el Estado Plurinacional de Bolivia. Los datos pueden estar sujetos a ajustes y actualizaciones.

Primera edición.

Noviembre de 2018

Para segunda edición.

D.L.: 4-1-451-19 P.O.

ISBN: 978-99974-963-2-4

Ed. Digital.